

COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN

22, 23 y 24 de marzo 2017
Unidad Regional Occidente,
Guadalajara Jalisco



INFORME AL COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN 2017

ÍNDICE

I. Presentación

A. Apreciación autocrítica del CIESAS en 2016	9
---	---

II. Actividades Sustantivas y sus Principales Resultados

A. Desarrollo de proyectos de investigación científica	
Planta académica	15
Proyectos de investigación	15
Las áreas temáticas de investigación	15
Resultados de investigación	17
Programa de Profesores-Investigadores y Estudiantes Huéspedes	17
	18
B. Formación de capital humano	18
	18
C. Difusión del conocimiento	
Comité Editorial	22
Difusión y divulgación	22
Publicaciones	22
	23
D. Actividades de vinculación	
Alianzas estratégicas	25
Resultados que puedan incidir en la toma de decisiones para políticas públicas	25
Financiamiento externo	26
	26
E. Los servicios de apoyo de la administración	
Comportamiento Financiero y Programático Presupuestal	27
Coordinación de Administración Financiera de Proyectos	27
Estructura Ocupacional	28
Infraestructura	31
	33
F. Indicadores	
Indicadores CAR	
Indicadores particulares	34
	37

III. Actividades y Perspectivas desde las Unidades Regionales

A. Unidad Distrito Federal (Ciudad de México)	
B. Unidad Golfo (Xalapa, Veracruz)	43
C. Unidad Noreste (Monterrey, Nuevo León)	45
D. Unidad Occidente (Guadalajara, Jalisco)	48

E. Unidad Pacífico Sur (Oaxaca, Oaxaca)	50
F. Unidad Peninsular (Mérida, Yucatán)	51
G. Unidad Sureste (San Cristóbal de Las Casas, Chiapas)	54
	55

IV. Programas de Fortalecimiento académico

A. Cátedras interinstitucionales nacionales e internacionales	
Cátedra Gonzalo Aguirre Beltrán	
Cátedra Jorge Alonso	61
Cátedra de Estudios Regionales Guillermo de la Peña	61
Cátedra Jan de Vos	63
Cátedra Friedrich Katz	65
Cátedra Ángel Palerm	67
Cátedra de Geografía Humana Elisée Reclus	68
Cátedra Interinstitucional Arturo Warman	68
	70
B. C Ciudadano (antes Centro de Contraloría Social)	
	71
C. Centro de Investigación y Diálogo sobre Globalización y Gobierno Local (CIDIGLO)	
	73
D. Laboratorios Institucionales	
Laboratorio Audiovisual	
Laboratorio de Lengua y Cultura Víctor Franco	75
Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica	76
	77
E. Programa de Becas de Progrado para Indígenas (PROBEPI)	
	7

V. Áreas de apoyo al trabajo académico

A. Sistema Nacional de Bibliotecas	
B. Informática y telecomunicaciones	83
	85

VI. Información al CEE

A. Marco de Operación del CEE	89
B. Informe del CEE 2016 relativo al 2015	92
C. Seguimiento a 2016 de las recomendaciones del CEE	
Del 2011 referente a 2010	98
Del 2012 referente a 2011	99
Del 2013 referente a 2012	99
Del 2014 referente a 2009-2014	102
Del 2015 referente a 2014	104
Del 2016 referente a 2015	112

Siglas utilizadas en el presente informe y anexos
Guía de anexos electrónicos

129

Informe extenso

1. Generación de Conocimiento

- A. Personal académico
- B. Proyectos de investigación
- C. Resultados de investigación
- D. Reuniones académicas
- E. Programa de Profesores-Investigadores y Estudiantes Huéspedes

2. Formación de Recursos Humanos

- A. Sistema Nacional de Formación CIESAS
- B. Desarrollo de los programas de posgrado
- C. Programas de becas
- D. Educación continua
- E. Formación de recursos humanos, estudiantes atendidos

3. Difusión del Conocimiento Generado

- A. Comité editorial
- B. Difusión
- C. Participación en foros
- D. Publicaciones

4. Vinculación

- A. Proyectos, programas de formación y actividades que se concursan a través de convocatorias emitidas por instituciones y agencias nacionales y extranjeras
- B. Alianzas estratégicas
- C. Resultados que puedan incidir en la toma de decisiones para políticas públicas
- D. Financiamiento externo

5. Administración

- A. Recursos financieros
- B. Presupuestos
- C. Contabilidad
- D. Recursos humanos
- E. Recursos materiales
- F. Servicios generales
- G. Archivo y Unidad de enlace
- H. Administración financiera de proyectos

Anexos del informe institucional

I. PRESENTACIÓN

Apreciación autocrítica del CIESAS en 2016

El informe que ahora presento se enmarca en un contexto nuevo. Sin embargo, los avances que se reportan han sido posibles gracias al trabajo de los dos años previos. Durante 2015 el esfuerzo se centró en reorganizar, transparentar, mejorar el control y hacer más colegiada la operación administrativa del CIESAS y los órganos académicos que se relacionan con la administración. Ese trabajo se cimentó en el compromiso del equipo directivo, académico y administrativo. La reunión del CEE de 2016 sucedió un mes después de la puesta en operación del programa administrativo *Evolution* y poco después también de que se anunciara que las nuevas contrataciones de investigadores por el CIESAS¹ se harían conforme a una planeación académica que proyectara los temas cruciales hacia los cuales debía orientarse la Institución. Ambos cambios – el administrativo y la vinculación de la planeación con las contrataciones – encontraron alguna resistencia entre el personal del Centro.

También se había promulgado la primera versión funcional de las políticas para la operación de proyectos con financiamiento externo, que definieron los porcentajes de gastos de administración que debían ingresar al CIESAS según el tipo de proyecto, lo cual también causó cierto malestar entre algunos investigadores. Por último, el Director Académico acababa de anunciar a la CAD que era necesario cambiar sus procedimientos para lograr que los intereses institucionales fueran la guía de las contrataciones sucesivas, y dos miembros de la CAD renunciaron. En general, fue un año de cambios que buscaban mejoras, pero que implicaron negociaciones y resistencias. Ahora reportamos avances sustanciales en el ámbito académico.

A. Programa Evolution

A pesar de lo anterior, para junio de 2016 el sistema *Evolution* ya operaba² y el personal administrativo lo usaba en todas las unidades regionales y las diferentes áreas. Gracias a él es posible llevar un mejor control del ejercicio y la mayoría de los trámites se hacen en menos tiempo.³ Sin embargo, el sistema sigue evolucionando (como su nombre lo indica). Le vamos agregando módulos conforme se unen al sistema diferentes áreas. Aunque ha sido un proceso relativamente lento, ha respaldado un proceso concomitante de automatización de procesos que ha simplificado tareas. La totalidad de la nómina se paga hoy por vía electrónica, en un nuevo banco; los pagos a proveedores se han automatizado salvo por las autorizaciones necesarias; etcétera.

B. Renovación de la Comisión Académica Dictaminadora

La nueva CAD entró en funciones en octubre, por razones propias del jurídico de CONACYT. Para esa fecha había sido necesario reemplazar a cinco miembros con lo cual la mayoría había cambiado. La nueva CAD, que incluye a dos exdirectores de centros CONACYT, a la exdirectora del IIA de la UNAM y a otros seis académicos reconocidos, ha definido y opera según nuevas reglas, que toman las prioridades definidas por la planeación académica, consultan los expedientes completos, se apoyan en dictaminadores externos acordados por su pleno, toman en cuenta las recomendaciones previas del propio organismo y redactan los dictámenes in situ. Es autónoma como marca la normatividad. Las seis nuevas contrataciones ya definidas por la CAD, más las próximas, se han basado y se basarán en estos criterios. En

¹ Es decir las que se hacen a partir de plazas de CIESAS, a diferencia de las cátedras CONACYT.

² Se han ido agregando módulos al sistema. Esperamos terminar el proceso a fines de 2017.

³ Aunque hay que mencionar que se mantiene la necesidad de fundamentar en papel los trámites, con fines de auditoría.

lo personal –sin que el suscrito ni ninguna autoridad del CIESAS haya “orientado” las decisiones de la CAD– considero que la calidad de las decisiones y de los dictámenes de la nueva Comisión permiten estar seguros de que se selecciona para su ingreso a los mejores candidatos en términos académicos, y además se brinda a los investigadores sujetos a evaluación toda la seguridad que necesitan, para saber que si cumplen con lo solicitado por la CAD tendrán permanencia, al tiempo que le permiten a ese organismo decidir no recontratar a quienes incumplen, en total transparencia. Esto no significa que todos los investigadores estén satisfechos, ya que varios tenían en mente candidatos específicos y estos no siempre fueron los mejor evaluados. La CAD ya seleccionó seis investigadores y a fines de marzo deberá seleccionar a los nuevos contratados en la Ciudad de México.

C. Planeación académica: nuevas contrataciones y nuevos proyectos colectivos.

En junio contábamos con los consensos de seis de las siete unidades regionales del CIESAS para la planeación académica. Dichos consensos se basaron en la discusión transparente y franca de los plenos de investigadores. La séptima no contaba con Director regional y el proceso allí se pospuso hasta enero y febrero de 2017, cuando la nueva Directora lo culminó. El consenso que se solicitó a cada Unidad incluía dos componentes principales: en primer lugar, una selección de temas prioritarios de investigación para los dos siguientes años y, en segundo lugar, un perfil prioritario consensuado para la contratación de un joven Profesor-Investigador.

La idea rectora de esta planeación es volver a crear grupos de investigación amplios, ambiciosos, inter-unidades e inter-instituciones, además de, en lo posible, multidisciplinarios y con claros impactos científicos y sociales. Los plenos de seis Unidades ya habían llegado a los consensos

respectivos en mayo. La fase intensa de la planeación académica inició en junio de 2016, con una reunión de todos los directores regionales y nacionales, para afinar los perfiles de contratación y facilitar que los temas prioritarios en una Unidad pudieran articularse con investigaciones similares en otras Sedes. En octubre se convocó a toda la comunidad de investigadores de todas las Unidades para que, en el marco de las prioridades temáticas, empezaran a trabajar en proyectos concretos que serían financiados por el CIESAS. El plan era financiar estos proyectos con ahorros fiscales, pero el recorte de agosto de 2016 impidió esto y, a cambio, se ofreció un financiamiento menor proveniente del fideicomiso de investigación. En esa reunión participaron 70 investigadores de todas las sedes y otros veinte enviaron propuestas y comentarios. A principios de febrero de 2017 se recibieron doce propuestas de proyectos, que están siendo dictaminadas en este momento y que agrupan a casi 100 investigadores. Las propuestas seleccionadas recibirán apoyo para reuniones, becarios y trabajo de campo. Los investigadores que no participen no pierden nada. Se seguirá financiando su trabajo, aunque en los montos menores dictados por la austeridad de 2017.

Por último, en este rubro cabe mencionar que el nuevo sistema integral de información académica está terminado. Su lanzamiento y prueba será durante el informe semestral de junio de 2017. Este sistema integra toda la información necesaria para la Institución y para los estímulos; es mucho más amigable que el anterior; y nos permitirá generar reportes semestrales, anuales e históricos, una vez que halla funcionado algunos años. Actualmente, la información de las actividades y logros de los investigadores se hace uno por uno. Contamos con el apoyo del COLEF para conocer su versión de este sistema. Sin embargo el nuevo sistema del CIESAS es un desarrollo propio, lo que hará mucho más barato y sencillo realizar actualizaciones y modificaciones

D. Publicaciones

Entre abril y junio de 2016 fue necesario intervenir en el área de publicaciones en apoyo al entonces subdirector. Una parte del personal del área actuaba sin coordinarse con él ni con el coordinador de ediciones, lo que repercutía en menor producción de libros y en la publicación de errores básicos. Se gastaba dos veces en la corrección o formación de un libro y, a pesar de eso, la edición tenía problemas. Se perdían expedientes en proceso avanzado. Una parte del personal hacía trabajo externo en horas y equipos del CIESAS. Lamentamos la renuncia de Gastón García, un Subdirector muy capaz y de excelente trato. Gastón fue sustituido, sin embargo, por la antes coordinadora de ediciones, que se ha desempeñado sobresalientemente. A partir de esa fecha se reordenó el área y, desde octubre, el proceso de publicación es mucho más ordenado y se tiene mejor control del mismo. Esto repercutió en mayores publicaciones del taller del CIESAS (sin contar las coediciones ni la producción de investigación en otras editoriales). El proceso no ha concluido. Haremos este año un análisis a fondo del área para detectar mejoras posibles.

E. Obra pública

La construcción de la segunda y última etapa ⁴ de la Unidad Peninsular ha concluido exitosamente, con una ceremonia a la que asistieron el gobernador y el secretario de educación superior y ciencia de Yucatán, junto con el director adjunto de centros CONACYT y el coordinador de ciencias de la presidencia de la República. La sede recibirá a todos los investigadores en marzo y a los alumnos en mayo. Permitirá articular las investigaciones del CIESAS y de otros centros y universidades en el parque científico y tecnológico

de Yucatán. La superficie construida es de poco más de 2,000 m².

La tercera y última etapa de la Unidad Pacífico Sur, que el CEE visitó en 2016, debe concluirse en abril con el auditorio y la cafetería, con lo que será la mayor Unidad del CIESAS, con casi 4,000 m². Finalmente, en Guadalajara confiamos en que CONACYT llegue a un acuerdo con el gobierno de Jalisco, lo que permitirá que el consorcio CIDIGLO (conformado por CIESAS–CIDE–CIATEJ–CICY–CIAD), orientado al desarrollo de gobiernos municipales, cuente con una amplia sede de 1,350 m² en un edificio de 20 pisos destinado a nuevos consorcios. Estas construcciones han impuesto un intenso ritmo laboral a la administración (el expediente único de cada fase de cada obra consta de 144 ítems, cada uno de los cuales puede constar hasta de 1000 hojas), pero este proceso también se ha llevado correctamente.

Dado el nuevo ambiente fiscal, se prevé que el resto de la obra pública prevista en nuestra planeación estratégica no se realice. Esto implica que se mantenga o se incremente la saturación en la Ciudad de México, Guadalajara, Golfo y Monterrey. Buscaremos apoyo para seguir con este programa y la recomendación del CEE será valiosa, aunque no somos optimistas por el momento. Seguiremos buscando soluciones.

F. Consideraciones finales

Como se puede observar, mientras que en 2015 el énfasis estuvo en el reordenamiento administrativo, en 2016 estuvo por el contrario en lo académico. Hay un nuevo ambiente en el cual las decisiones se toman de manera más equitativa y transparente. Los investigadores que no recibían apoyo que ahora sí lo reciben. Se ha reducido la desigualdad en los apoyos a las cátedras institucionales y, a partir de abril, tendremos proyectos institucionales de gran al-

⁴ La primera etapa se benefició de un proyecto FOMIX, CONACYT – Gobierno de Yucatán.

cance por primera vez en muchos años. Estos proyectos servirán para integrar más a la comunidad, tener más presencia científica y social, colaborar más con otros centros e instituciones académicas y de gobierno y fomentar el trabajo en equipo de los nuevos contratados. Este cambio se incorpora claramente al proceso mediante el cual CONACYT ha fomentado la colaboración entre centros.

El CEE deberá evaluar el nuevo ambiente institucional. Sin embargo, creo que podrá observar un mejor ambiente de trabajo. Aunque los apoyos fiscales a la investigación han disminuido, confío en que estamos avanzando de mejor manera hacia los objetivos institucionales.

Los nuevos subdirectores de docencia, investigación y publicaciones están ordenando procesos pero a la vez cuidando la relación con alumnos e investigadores. La Subdirección de bibliotecas goza de una muy positiva percepción, tal como el año pasado, pero se ha hecho cargo también de las responsabilidades del repositorio nacional. Se han hecho avances patentes en conectividad a internet en varias sedes y esperamos avanzar con ese proyecto en 2017.

Los logros son reales, en el sentido de que se trabaja sobre principios y reglas explícitas y legítimas. Los indicadores del Convenio de Administración por Resultados (CAR) que se reportan para 2016 son casi unánimemente mejores que los de 2015, a pesar de que ahora los calculamos de manera mucho más transparente y estricta, aunque el crecimiento sigue pesando sobre los indicadores, ya que CIESAS ha crecido mucho más

que lo esperado cuando se formuló el Programa de Mediano Plazo. Los avances absolutos en indicadores están en general por encima de lo previsto en 2013, pero se dividen entre una mayor cantidad de investigadores.

Estos logros reales dependieron necesariamente de un renovado equipo de dirección. La incorporación de la Directora de Vinculación (agosto de 2014) y del Director Administrativo (enero de 2015) fue un inicio extremadamente valioso, pero el equipo todavía no funcionaba como tal. El ingreso de una nueva Dirección Académica, en particular, ha ayudado claramente a consolidar el equipo. Las relaciones entre ella, sus subdirecciones (tres de ellas renovadas) y los investigadores, alumnos y posdoctorantes se basan mucho más en la transparencia, el diálogo y el consenso. Las direcciones regionales se han integrado mucho mejor como conjunto a partir del proceso de planeación académica: hoy son un grupo de trabajo que discute y acuerda de manera abierta pero colegiada y con criterios institucionales.

Agradezco a todos ellos actuar de manera institucional y extremadamente comprometida. Sus condiciones de ingresos son lamentables e inferiores a la inmensa mayoría de los centros CONACYT. Estamos tramitando una retabulación urgente para ellos y para otros estratos de personal. El CIESAS tiene 29 de las 50 plazas de mandos medios que CONACYT ha registrado como subtabuladas en todo el sistema de centros. Ojalá que el CEE nos respalde en este proceso, que, entendemos, se realiza en momentos difíciles para el gobierno federal.

II. ACTIVIDADES SUSTANTIVAS Y SUS PRINCIPALES RESULTADOS

A. DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Planta académica

La planta académica del CIESAS se caracteriza por la solidez de su formación, donde la totalidad de sus Profesores-Investigadores son de tiempo completo, condición que permite una gran estabilidad en el desarrollo de sus actividades. El liderazgo en las especialidades temáticas que mantiene y la consistencia de los resultados académicos, propicia una constante participación

en el Sistema Nacional de Investigadores y en la Academia Mexicana de la Ciencia, una situación que permite el nombramiento de Profesores Eméritos, como los casos de las Doctoras Elena Azaola Garrido y Victoria Fernanda Melina Novelo Oppenheim y de los Doctores Eduardo Luis Menéndez Spina y Jorge Alonso Sánchez.

Respecto al grado académico aumento el número de investigadores con Doctorado a siete y comparado con el año anterior, ubica al CIESAS durante 2016 con un 95% de profesores-investigadores con este grado académico; 3% con Maestría y 2% con Licenciatura.

CUADRO 1
Datos estadísticos de Profesores-Investigadores, a diciembre de 2016

TIPO		NIVEL ACADÉMICO	
Base	160	Doctores	167
Cátedra CONACYT	17	Maestros	6
		Licenciados	4
CATEGORÍA		TOTAL SNI	
Titular C	66	Candidato	8
Titular B	52	Nivel I	57
Titular A	26	Nivel II	37
Asociado C	16	Nivel III	22
Cátedra CONACYT	17	(incluye Excelencia)	(2)
Pertenencia a la Academia Mexicana de la Ciencia	47	Profesores-Investigadores Eméritos	4

Se contemplan 17 Profesores-Investigadores comisionados al CIESAS bajo el esquema de Cátedras CONACYT a jóvenes investigadores.

Proyectos de investigación

Si a lo largo de varios años se observan de manera comparada los resultados anuales de los proyectos de investigación, se puede ver que se en-

cuentran en los rangos previstos como ideales para un centro de excelencia, como lo consideran los sucesivos Convenios de Administración por Resultados (CAR) que el CIESAS ha suscrito desde el año 2000.

CUADRO 2
Índice de Proyectos por Profesor-Investigador, 2013-2016

	2013	2014	2015	2016
Proyectos	252	260	262	271
Profesores-Investigadores	159	169	171	177
Índice de proyecto por investigador	1.58	1.54	1.53	1.53

En el periodo de enero a diciembre de 2016, se ejecutaron acciones en 271 proyectos de investigación de los cuales 46 se iniciaron y 36 concluyeron.

CUADRO 3
Proyectos de investigación por Profesor-Investigador, 2015-2016

2015			2016		
Total de proyectos en curso	262	Proyectos promedio por investigador	Total de proyectos en curso	271	Proyectos promedio por investigador
Total de Profesores-Investigadores	171	1.53	Total de Profesores-Investigadores	177	1.53

Se ha mantenido la descentralización de las actividades, por medio de la ejecución de más del 60% de los proyectos por parte de las seis Unidades Regionales foráneas.

CUADRO 4
Proyectos de investigación en Unidades regionales foráneas, 2015-2016

2015			2016		
Proyectos de Investigación en Unidades descentralizadas	150	Porcentaje de descentralización de proyectos 57%	Proyectos de Investigación en Unidades descentralizadas	170	Porcentaje de descentralización de proyectos 63%
Total de proyectos	262		Total de proyectos	271	

De los proyectos iniciados en 2016, el 46% consiguieron recursos externos; siete de un total de 21 obtuvieron fondos de organismos internacionales; tres proyectos cuentan con recursos por parte del CONACYT. Otros proyectos financiados con recursos externos corresponden a proyectos técnicos en convenios con instituciones públicas que atienden problemas nacionales o regionales.

Los proyectos que se desarrollan en el Centro tienen entre sus principales crear relaciones con instituciones afines educativas, gubernamentales y de la sociedad civil, que se refleja en la participación activa y constante en 136 redes académicas, nacionales e internacionales, donde estudian temas prioritarios para el CIESAS, como: aspectos lingüísticos, cuestiones indígenas, desastres, educación, género, justicia, medio ambiente, religión, salud y trabajo, entre otros.

Respecto a la evaluación de políticas públicas e ingreso de recursos externos a través de proyectos, en el apartado de Vinculación se establece lo concerniente.

Las áreas temáticas de investigación

Es importante señalar que las actividades de investigación que se realizan en el CIESAS se suscriben dentro de 17 líneas temáticas. Durante 2016 se trabajó en el fortalecimiento y la actualización de algunas de ellas, consideradas prioritarias para la atención de las problemáticas nacionales y el desarrollo de las disciplinas que involucran. La diversidad disciplinaria de la comunidad académica del CIESAS, el impulso sistemático a las mismas y la atención que brindan a problemas apremiantes de la sociedad, hacen que las líneas de investigación no sean excluyentes ni estáticas y que, quienes las suscriben, tengan vínculos cada vez más estrechos entre sí y con otros pares académicos nacionales e internacionales.

Este proceso se fortalece mediante las actuales políticas orientadas al desarrollo de proyectos con énfasis en tres ejes: a) propuestas de largo alcance, con participación de expertos de diferentes disciplinas, provenientes de instituciones

académicas nacionales y extranjeras, así como de las instituciones gubernamentales en sus tres niveles (federal, estatal y municipal) y también de la sociedad civil organizada; b) propuestas con financiamiento externo, desarrolladas en colaboración con los actores afectados y los usuarios potenciales del conocimiento generado; y, c) propuestas enfocadas al análisis de problemas centrales enmarcados en la agenda nacional, con miras a su oportuna atención y prevención, desde una perspectiva regional.

De esta manera un gran porcentaje de las temáticas que se abordan en las investigaciones desarrolladas coinciden con los temas que la agenda nacional establece en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, el PECITI, y las instituciones gubernamentales con las que el quehacer del CIESAS guarda estrecha relación. Esto incide para que el 34% de los proyectos en proceso contribuyan al conocimiento para el bienestar social de la población de nuestro país; centra sus actividades en estudios orientados a las necesidades de sectores vulnerables de la población, como: indígenas, mujeres, migrantes, grupos en situación de pobreza, comunidades en riesgos de desastre, niños y adultos mayores; así mismo, el 11 % de estas investigaciones se orientan al desarrollo socioeconómico del país.

Resultados de investigación

Los principales y más importantes productos que surgen de los proyectos de investigación de los Profesores-Investigadores del CIESAS, consisten en la publicación de libros, capítulos en libro, artículos en revistas especializadas y presentaciones en forma de ponencias y conferencias en diversos tipos de reuniones académicas enmarcadas en la difusión del conocimiento.

Los resultados del indicador mencionado señalan que el total de productos fue rebasado; sin embargo, el índice per cápita está ligeramente por debajo de lo programado. Este comportamiento se debe a que entre el 2014 y 2016 ingresaron a nuestro Centro 17 jóvenes investigadores

a través del *Programa de Cátedras CONACYT*. Estos nuevos investigadores se encuentran, en su mayoría, en el planteamiento y desarrollo de sus propuestas individuales y aún no cuentan con productos publicables.

De acuerdo con la información que brindan los Profesores-Investigadores, a diciembre de 2016 se publicaron 50 libros, 118 capítulos en libros y 113 artículos en revistas especializadas.

Es importante mencionar que los investiga-

dores, al cierre de 2016 están reportando 40 libros en prensa que seguramente serán publicados en su mayoría en el transcurso de 2017. Por otra parte, se observa la producción científica promedio en cada Sede, se observa que se mantiene relativamente constante. Los resultados y la perspectiva de mediano plazo son un claro indicador del compromiso de los académicos del CIESAS, que lo proyecta como una Institución de excelencia en las líneas temáticas que cultiva.-

CUADRO 5
Producción científica promedio, 2015-2016

2015			2016		
Libros + Artículos + Capítulos Publicados con arbitraje	466	Promedio de producción científica por investigador	Libros + Artículos + Capítulos Publicados	481	Promedio de producción científica por investigador
Total de Profesores-Investigadores	171	2.72	Total de profesores-Investigadores	177	2.71

* Se contemplan a los 17 Profesores-Investigadores CONACYT comisionados al CIESAS bajo el esquema de Cátedras a jóvenes investigadores.

Programa de Profesores-Investigadores y Estudiantes Huéspedes

Otro tipo de actividad, que influye de manera favorable en la vida académica del CIESAS es la recepción de profesores, investigadores y estudiantes huéspedes provenientes de varias instituciones con las cuales los investigadores mantienen contacto a través de un equipo específico de investigación. En este sentido, los huéspedes reciben la asesoría de uno o varios Profesores-Investigadores del CIESAS durante sus estancias, en las cuales realizan trabajo de campo y de archivo en diferentes regiones del país y consultan distintas bibliotecas o fuentes de información. En muchos de los casos, las estancias sirven como apoyo clave en la elaboración de tesis de grado, tesinas y publicaciones diversas. Duran-

te el 2016 nuestra Institución fue anfitrión de un total de 55 investigadores y 41 estudiantes huéspedes.

B. FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO

Uno de los objetivos principales de la Subdirección de Docencia es actuar en conformidad con los reglamentos generales vigentes para regir las actividades realizadas en los posgrados del CIESAS y el subprograma de becas, en lo relativo a la formación de recursos humanos, asegurando que los mecanismos coadyuven al buen funcionamiento de los servicios de la institución y todas aquellas acciones relacionadas con la implementación de políticas de docencia.

El CIESAS cuenta con once posgrados registrados en el Padrón Nacional de Posgrados de Cali-

dad (PNPC) del CONACYT. Durante este ejercicio se presentaron a renovación dos programas, uno de ellos fue la Maestría en Antropología Social de la Unidad Golfo, que mantuvo su nivel de Consolidado y el Doctorado en Lingüística Indoamericana, que subió de nivel de Nueva Creación a En Desarrollo. Lo anterior fortalece a este Centro respecto al logro de los indicadores de calidad y los enriquece por los comentarios recibidos en los dictámenes respectivos. Esta circunstancia lleva a trabajar con mayor ímpetu y de manera integral con los posgrados, con los investigadores involucrados en el pleno de profesores, los cuerpos académicos, las instancias de dirección y, sobre todo, con todos los estudiantes de cada uno de los posgrados.

Actualmente cinco programas están reconocidos con nivel de Competencia Internacional, estos son: los Doctorados en Antropología de la Unidad Distrito Federal y el de Ciencias Sociales del CIESAS-Occidente; las Maestrías en Antropología Social y Lingüística Indoamericana de la Unidad Distrito Federal y en Antropología Social que comparten las Unidades Sureste y Noreste. El CIESAS tiene a las Maestrías en Antropología Social de las Unidades Golfo y Pacífico Sur, y en Historia del CIESAS-Peninsular, con nivel de Consolidado. Hay dos programas con nivel En Desarrollo, entre los que se encuentran los Doctorados en Lingüística Indoamericana de la Unidad Distrito Federal y el de Historia del CIESAS-Peninsular. Por último, como programa de Reciente Creación se encuentra el Doctorado en Antropología Social de la Unidad Sureste.

Es pertinente comentar que, además de la formación en posgrados, el CIESAS lleva adelante otras modalidades de formación como los subprogramas de Becarios de Capacitación Técnicas y Metodologías de la Información en diferentes modalidades; Tesistas Externos; la participación de los investigadores en impartición de cursos y diplomados del CIESAS o en diversas Instituciones.

El Consejo General de Posgrado se fortalece como un cuerpo colegiado indispensable para el

desarrollo de las actividades docentes y lograr la integración del Sistema Nacional de Formación CIESAS. Cuenta con la participación de todos los coordinadores de los Programas de Posgrado, la Dirección Académica, la Subdirección de Docencia, la Coordinación de Servicios Escolares y dos profesores investigadores invitados; ha logrado realizar un trabajo donde se intercambian experiencias de los posgrados logrando mayor vinculación entre ellos, se trabajan diversas formas de implementación de procedimientos y lineamientos internos académico-administrativos. Se propone y define el presupuesto buscando la pertinencia y apoyo de los diferentes programas de posgrado y se atienden las necesidades que por su naturaleza requieran del consenso para el seguimiento de los acuerdos.

Por otro lado, el Dr. Agustín Escobar Latapí, Director General del CIESAS, nombró a las doctoras María Regina Martínez Casas, a partir del 1° de mayo, como Directora Académica, y María Elena Martínez Torres como Subdirectora de Docencia, quien presentó una propuesta de reestructura académica y funcional de la Subdirección a partir de un diagnóstico realizado junto con los comentarios realizados por las instancias de la dirección y la autoevaluación del personal a su cargo para optimizar tiempos, agilizar trámites, implementar controles y establecer seguimiento a las labores de formación.

Una de las actividades principales de los posgrados del CIESAS fue dar atención a 295 estudiantes vigentes y egresados. Se realizaron exámenes de grado para 46 estudiantes de Maestría y 27 estudiantes de Doctorado. Se impartieron en los diferentes programas de posgrado 98 seminarios y/o cursos en aula, más las asesorías tutoriales que los directores de tesis brindan directamente a los estudiantes.

Se abrieron tres convocatorias para becarios externos (entre capacitaciones en técnicas y metodologías de investigación y tesis externas), que tuvo como resultado el ingreso de 24 nuevos becarios.

Durante 2016 se apoyó económicamente en 351 ocasiones a becarios externos y estudiantes de posgrados para manutención, realización de trabajo de campo, compra de materiales y equipos, apoyos para la eficiencia terminal y movi- lidades para asistencia a congresos, entre otros.

Se recibieron 167 solicitudes de ingreso a nuestros los programas de posgrado que abrie- ron convocatoria: Maestría y Doctorado en His- toria de la Sede Peninsular, Doctorado en Cien- cias Sociales del CIESAS-Occidente, Doctorado en Lingüística Indoamericana de la Unidad Distrito Federal y Maestría en Antropología Social Uni-

dad Sureste; ingresando 77 nuevos estudiantes en los diferentes programas de posgrado.

Se completaron durante este ejercicio los pro- yectos *Formación de Recursos Humanos Especializa- dos - Programa de Seguimiento de Graduados y Control Escolar Unificado y Sistematizado en todos los niveles, del (SIPMG)*

Se trabajó de manera conjunta con la Subdirección de Bibliotecas con el repositorio de tesis en línea con una cantidad de 302 tesis de texto completo en for- mato digital PDF en un repositorio institucional y se colaboró con los insumos para el proyecto nacional de Repositorios, con un total de 70 tesis.

CUADRO 6
Formación de recursos humanos, 2012-2016

PROGRAMA DOCENTE	2012	2013	2014	2015	2016
I. FORMACIÓN EN PROGRAMAS DE POSGRADO					
Doctorado en Antropología (Distrito Federal)	57	62	58	62	44
Doctorado en Antropología Social (Sureste)	---	---	---	14	14
Doctorado en Ciencias Sociales (Occidente)	66	47	60	54	58
Doctorado en Historia (Peninsular)	32	32	48	42	50
Doctorado en Lingüística Indoamericana (Distrito Federal)	14	14	18	18	15
Maestría en Antropología Social (Distrito Federal)	39	47	40	49	22
Maestría en Antropología Social (Golfo)	14	12	24	20	7
Maestría en Antropología Social (Sures- te-Noreste)* ¹	49	22	28	17	29
Maestría en Antropología Social (Pacífico Sur)	15	13	24	19	17
Maestría en Historia (Peninsular)	27	18	32	20	27
Maestría en Lingüística Indoamericana (Distrito Federal)	32	32	31	28	12
Maestría en Antropología Social (CIESAS-ENAH Chihuahua)	10	10	0	0	0
Subtotal	355	309	363	343	295

PROGRAMA DOCENTE	2012	2013	2014	2015	2016
En programas de becarios					
Becarios del programa CIESAS(Sólo becarios de los tres subprogramas externos)	43	41	38	53	56
Subtotal	43	41	38	53	56
En cursos y programas cortos					
Cursos / talleres / seminarios	15	0	0	0	0
Subtotal	15	0	0	0	0
Subtotal	413	350	401	396	351
Diplomados					
Diplomados	133	25	9	82	148
Subtotal	133	25	9	82	148
TOTAL ALUMNOS EN PROGRAMAS DOCENTES	546	375	410	478	499
II. FORMACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN					
Estudiantes externos en proyectos de investigación del CIESAS ****	370	335	120***	58	49
Estudiantes Huéspedes	37	35	42	27	97
Tesistas externos **	211	361	213***	85	189
TOTAL ALUMNOS EN FORMACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN	618	731	375	170	335
GRAN TOTAL	1164	1106	785	648	834

* La MAS Sureste-Noreste comenzó en 2014, por lo que las cifras de años anteriores corresponden a la MAS Occidente-Sureste.

** No incluye alumnos con becas CIESAS inscritos en sus programas de posgrado.

*** Dato actualizado por persona sin importar el periodo por el que se otorgó la beca.

**** Incluye posdoctorantes.

¹ A partir de 2014 y hasta 2016, 6 alumnos de este Posgrado se ubican físicamente en el CIESAS-Noreste como sede del Programa.

C. DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO

Comité Editorial

El Comité Editorial realizó seis sesiones durante 2016 y se presentaron 26 nuevos manuscritos, de los cuales siete no terminaron su proceso dentro de este Comité, algunos por falta de continuidad de la institución coeditora, por tener resabios del formato de tesis o por dictaminación negativa, y dos manuscritos fueron traducciones para publicar en español.

En el Comité Editorial se llevaron a cabo cambios entre los que destacan la validación del diagrama de flujo, donde se observan las fases por las que pasan los manuscritos en el proceso de evaluación y cotejo; también se actualizaron los *Procedimientos para la entrega de originales* para obra académica y de divulgación. Esta información fue renovada en la página institucional del CIESAS.

Se entregaron a la Coordinación de Publicaciones 22 manuscritos, de los cuales tres, presentados por la Dirección Académica, eran de divulgación.

Difusión y divulgación

Se participó en quince eventos académicos y diez presentaciones de novedades editoriales. Además, del Boletín *Ichan Tecolotl* se publicaron, de manera electrónica, seis números con los siguientes títulos: *Contraloría Social, Trabajo y migración en la frontera sur de México; Seguridad alimentaria y protección de los recursos hídricos; Ayuntamientos, fundamentos del poder local; Proyecto MIA y Cátedra Kats*.

En el apartado de difusión y divulgación de actividades dirigidas a público en general, se logró superar la meta programada en un 28.2%, porque se contó con un respaldo presupuestal certero que permitió planear un crecimiento sostenido. Para lograr esta meta la Dirección de Académica y la Administración de la institución, se dieron a la tarea de hacer más eficiente la gestión del recurso otorgado al Centro, a través de estrategias que permitieron aumentar el apoyo a la investi-

gación académica, acción que se vio reflejada en el aumento de actividades de divulgación.

Ferias de libro. El CIESAS entre enero y diciembre de 2016, participó en quince ferias del libro entre las que se encuentran: XXXVII FERIA Internacional del Libro del Palacio de Minería; 29ª FERIA Nacional del Libro Puebla en El Centro de Convenciones del CCU de la BUAP; 10º Gran Remate de Libros en El Auditorio Nacional en la explanada del Auditorio Nacional; 16ª FERIA Internacional del Libro Universitario (FILU); Fiesta del Libro y la Rosa en El Centro Cultural Universitario; XXXV FERIA Internacional del Libro del IPN en el Centro Cultural Jaime Torres Bodet, ubicado en Zacatenco, Ciudad de México; XXVIII FERIA Internacional de Antropología e Historia (FILAH) y la XXX FERIA Internacional del Libro en Guadalajara (FIL) en Expo Guadalajara.

Web y redes sociales. Como parte de una estrategia de difusión, se unificaron las cuentas de redes sociales, porque existía un gran número de perfiles que no pertenecían a la institución y generaban confusión entre los usuarios. En julio de 2016, se cerró la cuenta DivulgaCiesas y se reforzaron las plataformas CIESAS CDMX (para Facebook) y @ciesas (para Twitter).

La página de Facebook hasta diciembre de 2016, cerró con 15 mil 538 seguidores, creciendo un 8%, y Twitter con 9 mil 450, creciendo un 8.8%. Además, la Coordinación de Difusión asumió el control de YouTube, el cual tiene actualmente 615 suscriptores.

Cabe destacar que este año se innovó con la transmisión en vivo de eventos académicos y se iniciaron alianzas con CM de otras instituciones para reforzar campañas.

En julio de 2016 se cambió la página web institucional. Entre las ventajas de esta plataforma está un diseño innovador y un funcionamiento más amigable, que permite acceder a la información requerida en un menor número de clicks. Además, se implementó la librería virtual que permite adquirir, desde cualquier parte del mundo, nuestro acervo editorial, ya sea de manera impresa o electrónica.

Almacén de libros y ventas. La cantidad total de libros resguardada en los almacenes de Juárez 222 y

Niño Jesús, es de 94,979 ejemplares, equivalente a un precio de venta por \$ 16'761,438.00.

Respecto a la venta mensual de las librerías CIESAS, se vendió un monto de \$ 677,214. 20 pesos. El mes más alto fue febrero con ventas por 129,384.45 pesos y el más bajo enero con \$10,692.80 pesos. En total se vendieron 5,866 ejemplares.

La divulgación de la ciencia durante 2016, siguió a cargo de la Agencia Cuadrante, Estrategia y Comunicación. El resultado de este trabajo tuvo un impacto considerable en diversos medios como la televisión, la radio, la prensa y los portales digitales de noticias, donde se desarrollaron mesas de discusión en los que participaron los Profesores-Investigadores especializados en diversos temas sobre las noticias nacionales e internacionales y se publicaron boletines referentes a diversas efemérides nacionales.

El trabajo desarrollado durante el periodo señalado, se acrecentó considerablemente respecto al año anterior, y se logró la difusión de los trabajos realizados por los investigadores del CIESAS.

CUADRO 7
Impactos en medios, 2015-2016

Medio	2015	2016
Impresos	15	25
Radio	26	60
TV	7	15
Portales	84	192
Total	132	292

Publicaciones

La Coordinación de Publicaciones publicó 51 títulos, de los cuales cuarenta y ocho son libros arbitrados y los tres restantes corresponden a números 50, 51 y 52 de la revista *Desacatos*. Es importante señalar que de los 48 libros, 15 son electrónicos y el resto impresos.

Revistas

1. Grollova, Daniela (Coord). *Biografía, ¿para qué?*; Desacatos, Revista de Antropolo-

gía Social, año 14, número 50, enero- abril 2016, CIESAS, 2016.

2. Gall, Olivia (Coord). *Identidades, racismos y xenofobia en América Latina*; Desacatos, Revista de Antropología Social, año 14, número 51, mayo-agosto 2016, CIESAS, 2016.
3. Cienfuegos, Javiera (Coord). *Familias transnacionales y desigualdades sociales*; Desacatos, Revista de Antropología Social, año 14, número 52, septiembre-diciembre 2016, CIESAS, 2016.

Libros impresos

1. *La idea de la perspectiva en filosofía, antropología y literatura* – Jacorzynsk, Witold.
2. *Género en la encrucijada de la historia social y cultural de México* – Porter, Susie S. y María Teresa Fernández Aceves.
3. *El Matrimonio Primitivo* - Ferguson Mc Lennan, John.
4. *Entre la solemnidad y el regocijo. Fiestas, devociones y religiosidad en Nueva España y el mundo hispánico* – Castañeda, Rafael y Rosa Alicia Pérez Luque.
5. *El encanto discreto de la modernidad. Los mazatecos de ayer y hoy* – Jacorzynski, Witold y María Teresa Rodríguez.
6. *Del salvaje exótico al otro cultural: conflictos éticos en la antropología* – Jacorzynski, Witold
7. *Configuraciones territoriales en la Mixteca. Vol. 1. Estudios históricos y antropológicos* – Hermann, Manuel.
8. *Juventudes Fragmentadas. Socialización, clase y cultura en la construcción de la desigualdad* – Saraví, Gonzalo.
9. *Movilidades rurales. Cultura, trabajo y conciencia de los migrantes nahuas de la Sierra de Zongolica* - Martínez Canales, L. Alejandro.
10. *Más allá del texto: autores, redes de saber y formación de lectores* – Galván Lafarga, Luz Elena, Martínez Moctezuma, Lucía y Oresta López.
11. *La común anomalía del ejido posrevolucionario. Disonancias normativas y mercantiliza-*

- ción de la tierra en el sur de Yucatán* - Torres Manzuera, Gabriela.
12. *El Cólera Morbus en Yucatán. Medicina y salud pública, 1833-1853* - Peniche Moreno, Paola.
 13. *Dinámicas de poder y prácticas de resistencia en las revoluciones árabes* - Garduño García, Moisés.
 14. *Las poblaciones indígenas en la conformación de las naciones y los Estados en la América latina decimonónica* - De Jong, Ingrid y Antonio Escobar Ohmstede.
 15. *Configuraciones productivas en la globalización* - Bueno Castellanos, Carmen.
 16. *Frontera sur Chiapaneca* - Álvarez Velazco, Soledad.
 17. *El cuerpo como texto y eje vivencial del dolor. Las narrativas del padecimiento entre los tzotziles de San Juan Chamula* - Eroza Solana, Enrique.
 18. *Beber y dejar de beber. Alcohólicos Anónimos y la construcción del padecimiento de la carrera alcohólica* - Módena, María Eugenia.
 19. *Vida y obra de Ángel Palerm* - Torres Mejía, Patricia.
 20. *Configuraciones territoriales en la Mixteca. Vol II. Estudios de geografía y arqueología* - Hermann, Manuel.
 21. *Somos la cara de Oaxaca: testimonio y movimientos sociales* - Lynn, Stephen.
 22. *Guerra de encrucijada. Rostros de la resistencia maya en tiempos aciagos. Yucatán, 1847-1901* - Macías Zapata, Gabriel Aarón.
 23. *Apropiaciones escolares en contextos etnopolíticos. Experiencias de egresados de la educación intercultural comunitaria ayuuik* - González Apodaca, Érica Elena.
 24. *¿Y los otros parentescos? Familias combinadas en la Ciudad de México* - Estrada Iñiguiz, Margarita.
 25. *Una antropología en plural: tres experiencias contemporáneas* - Peirano, Maritza G. S.
 26. *Por el derecho a la ciudad. Diálogos entre academia y organizaciones sociales* - Icazuriaga Montes, Carmen, Margarita Pérez Negrete, León Felipe Téllez Contreras y Claudia Zamorano.
 27. *Del lacandón a la selva Lacandona. La construcción de una región a través de sus representaciones y narrativas* - Villalobos Cava-zos, Oswaldo.
 28. *Los Veinticinco años del Doctorado en Ciencias Sociales en la Universidad de Guadalajara y en el CIESAS* - Alonso Sánchez, Jorge, Carlos Barba Solano y Magdalena Villarreal.
 29. *Razones y emociones. Bienestar subjetivo, capital social y confianza institucional en Jalisco* - Gómez Álvarez, Davis, Oliver Meza Canales y Víctor Ortiz Ortega.
 30. *El tornado del zócalo de la Ciudad de México. La ocurrencia del evento tornádico del primero de junio de 2012 en la Ciudad de México y área metropolitana* - Macías, Jesús Manuel (coord.).
 31. *Agua y tierra en San Gabriel Chilac, Puebla, y San Juan Teotihuacán, Estado de México* - Mendoza, Jesús Edgar.
 32. *Guerra, tifo y cerco sanitario en la Ciudad de México* - Molina del Villar, América.
 33. *La desamortización civil desde perspectivas plurales* - Escobar Ohmstede, Antonio, Romana Falcón y Martín Sánchez.

Libros digitales

1. *Migración Guatemalteca en Chiapas* - Liliana Meza González.
2. *Regímenes de bienestar en El Salvador, Honduras y Guatemala* - Úrsula Roldán Andrade y Sindy Hernández Bonilla.
3. *Guatemalan Migration to Chiapas* - Liliana Meza González.
4. *Exclusionary and Informal Welfare Systems in El Salvador, Honduras and Guatemala* - Úrsula Roldán Andrade y Sindy Hernández Bonilla.
5. *Escolaridad en niños y jóvenes centroamericanos en México* - Rodrigo Aguilar Zepeda y Silvia Elena Giorguli Saucedo.

6. *Central American Children and Youth Schooling in Mexico* - Rodrigo Aguilar Zepeda y Silvia Elena Giorguli Saucedo.
7. *Gubernamentalidad y violencia hacia los migrantes centroamericanos en el corredor del Golfo de México* – Pedro Hipólito Rodríguez Herrero.
8. *Governmentality and Violence Towards Central American Migrants in the Gulf of Mexico* - Pedro Hipólito Rodríguez Herrero.
9. *Hondureños migrantes en México* – Carmen Fernández Casanueva.
10. *Honduran Migrants in Mexico* - Carmen Fernández Casanueva.
11. *Un pedacito de Dios en casa* – Nahayeilli B. Juárez
12. *La sociedad civil organizada ante la migración en tránsito en México* - Leticia Calderón Chelius.
13. *Organized Civil Society in Response to Transit Migration Trough Mexico* - Leticia Calderón Chelius.
14. *Migración centroamericana en tránsito por México* – Ernesto Rodríguez Chávez.
15. *Central American Transit Migration Through Mexico* - Ernesto Rodríguez Chávez

D. ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN

La Dirección de Vinculación tiene entre sus principales objetivos obtener recursos externos y alianzas estratégicas con instituciones de educación superior públicas y privadas, con fundaciones nacionales y extranjeras y el sector gubernamental en sus niveles federal, municipal y local. La finalidad de estas alianzas es coadyuvar a que el Centro se convierta en una institución líder en investigación antropológica y social. Los recursos externos obtenidos se destinan para apoyar programas de docencia y formación de recursos humanos; las asociaciones con otros Centros de Investigación e instancias públicas y privadas contribuyen a las coediciones de ciertas obras resultado de las investigaciones realizadas en el CIESAS para que sean publicadas. La confluencia de peculios apoya las

estancias de investigación y prácticas de campo; para organizar seminarios, coloquios y otras actividades académicas, que reflejan el trabajo y la especialización que han desarrollado los Profesores-Investigadores a través de sus investigaciones acerca de los problemas nacionales y los grupos vulnerables de la sociedad.

La búsqueda de financiamiento externo para concretar y gestionar la ejecución de proyectos de investigación de acuerdo a las metas establecidas en 2016, se enfrentó a circunstancias difíciles. Hay que señalar que se trabajó con los Profesores-Investigadores, se atendieron las demandas hechas a lo largo de la gestión y los proyectos se desarrollaron hasta su conclusión.

Para atender las demandas y promover la investigación científica básica, se utilizaron diversos instrumentos legales como contratos o convenios; se elaboraron presupuestos y dieron asesorías para que los Profesores-Investigadores que pretendían participar en las convocatorias abiertas por el CONACYT realizaran sus trámites.

Otra actividad impulsada durante 2016, fue la implementación de nuevas estrategias para posicionar a los investigadores en diversos medios de comunicación con temas coyunturales de relevancia nacional e internacional. Para promover la imagen del Centro y la importancia de sus investigaciones de alto nivel que se realizan en el CIESAS y comprender el panorama actual.

Alianzas estratégicas

En este periodo las alianzas estratégicas representan la consolidación del trabajo de esta Dirección. Por la parte nacional se concertaron convenios con la UIA-Puebla; la UAEH; el ITCh; la CUGOCEAC y la UAN. En el ámbito internacional firmamos convenios con la AMU, Francia, y la SZTE, Hungría.

Por otro lado, se desarrollaron actividades de investigación, intercambio académico, acciones científicas y culturales, talleres, coediciones y transferencia de conocimiento, entre otras.

Se trabajó con diferentes secretarías de Estado, gobiernos estatales, municipales y locales

con las que comparten intereses para mejorar la aplicación de las políticas públicas en diversos sectores sociales de las diferentes regiones del país, que son atendidas por nuestras Unidades distribuidas en la república mexicana. Estas alianzas hicieron posible el desarrollo de proyectos con temas de impacto social como la equidad de género, violencia, audiencias en comunidades indígenas, milpas educativas, sistemas locales de salud y toma de decisiones en puestos gerenciales en empresas dedicadas a la comunicación.

Los convenios generales pactados en años anteriores permitieron en este periodo realizar cooperaciones científicas y de trabajos en conjunto. En el marco de los convenios nacionales se firmó el concerniente a la RELEMEX con las siguientes instituciones: la UCOL; la UAEMr; la UPN; el CINESTAV y el IISUE de la UNAM. En el parte internacional se firmó con la UT-SA, para desarrollar el *Programa de cultura y civilización mexicana en un contexto latinoamericano* a cargo del Dr. Salvador Sigüenza, Director de la Unidad Pacífico Sur. Este programa consiste en un curso de posgrado de verano que incluye el estudio de la cultura y civilización latinoamericana mediante el análisis profundo de la región de Oaxaca, México.

Resultados que puedan incidir en la toma de decisiones para políticas públicas

El CIESAS a partir de los resultados de los estudios realizados a través de los proyectos externos, muestra las diversas y variadas realidades de la sociedad del México actual, una situación que permite a las dependencias o instituciones generar políticas o estrategias para atender a su sector objetivo. En 2016 se otorgaron once asesorías dirigidas al sector gubernamental de la CNDH, el CONEVAL, la CONAGUA, la CFE, el IFETEL y el Municipio de Zapopan, Jalisco.

Se puede mencionar a manera de ejemplo el proyecto: *Evaluación de diseño del programa de apoyo a pequeños productores y del programa de productividad rural*, financiado por el CONEVAL. Esta investigación responde a la necesidad de proveer información al CONEVAL y a la SAGARPA para que retroalimenten el *diseño de nuevos programas* y conocer si esta instrumentación contribuye a mejorar el rendimiento de los productores agrícolas, pesqueros y acuícolas.

Otra forma de incidir en la toma de decisiones de la política pública es la implementación de proyectos enfocados al impulso para la igualdad de género como en el *Estudio Diagnóstico de la Relación de las Audiencias Indígenas con la Radio y la Televisión abierta*, financiado por el IFETEL. Este estudio dará a "conocer y comprender la relación de las audiencias de pueblos y comunidades indígenas del país con la radio y la televisión, así como también identificar las preferencias programáticas respecto de lo que dichos medios transmiten de acuerdo con sus distintas realidades, en el marco de la promoción de la participación y del reconocimiento de sus derechos de audiencias." El estudio comprendió los estados de Puebla, Veracruz, Chiapas, Yucatán y Quintana Roo.

Financiamiento externo

Los proyectos con financiamiento externo fueron coordinados por setenta Profesores-Investigadores del sistema CIESAS; también, se cuenta con la participación de investigadores externos que favorecen con su conocimiento y experiencia, así mismo, se cuenta con la colaboración de estudiantes de posgrado que les permite acrecentar su formación académica.

En el periodo de enero a diciembre de 2016, se desarrollaron 103 proyectos con apoyo recibido de 41 instituciones, de los cuales se concluyeron treinta y seis e iniciaron doce con financiamiento CONACYT, y 22 con recursos de otras instituciones.

CUADRO 8

Número de proyectos, montos totales comprometidos por Sede, al 31 de diciembre de 2016

Sede	No. de proyectos	Montos totales comprometidos
Distrito Federal	45	\$50'279,551.68
Golfo	12	\$47'597,255.42
Noreste	5	\$7'821,050.74
Occidente	14	\$46'646,713.99
Pacífico Sur	9	\$4'671,790.31
Peninsular	6	\$10'015,064.77
Sureste	12	\$24'353,997.50
Totales	103	\$191'385,424.41

E. LOS SERVICIOS DE APOYO DE LA ADMINISTRACIÓN

Comportamiento Financiero y Programático Presupuestal

El presupuesto original autorizado al CIESAS para el ejercicio 2016, de la SHCP ascendió a \$ 333,019.4 miles de pesos y se modificó en el transcurso del año por las ampliaciones, reducciones y recursos excedentes para quedar al cierre en \$ 324,912.8 miles de pesos; el presupuesto ejercido sumó \$ 325,212.6 miles de pesos, del cual el 98.2% corresponde a recursos fiscales (\$ 319,312.1 miles de pesos) y el 1.2% a recursos propios (\$ 5,900.5 miles de pesos). Con base en lo anterior, el presupuesto ejercido comparado con el presupuesto modificado refleja un subejercicio de 1.0% (299.8 miles de pesos) derivado de la captación de recursos propios excedentes (los cuales fueron depositados en el Fideicomiso del Centro), así como el reintegro a la TESOFE de las economías de recursos fiscales del capítulo 1000 y 4000 por \$ 7,876.5 miles de pesos.

Los montos ejercidos a nivel de capítulo tuvieron el siguiente comportamiento: Servicios personales 62.4%; materiales y suministros 5.1%; servicios generales 21.6%; subsidios y transferencias (servicio social y becas) 1.7%; bienes muebles e inmuebles 3.4% y obra pública 5.8%. Los siguientes cuadros muestran el comportamiento de los recursos ejercidos por capítulo del gasto, área institucional y Sede.

CUADRO 9

Gasto ejercido por capítulo,
al 31 de diciembre 2016
(Cifras en miles de pesos)

Capítulos	Concepto	Ejercido
1000	Servicios Personales	202,962.2
2000	Materiales y Suministros	16,498.5
3000	Servicios Generales	70,345.1
4000	Becas	5,462.8
5000	Bienes Muebles	10,994.1
6000	Obra Pública	18,950.0
	TOTAL	325,212.6

CUADRO 10

Gasto ejercido por área, al 31 de diciembre 2016
(Cifras en miles de pesos)

Área	Total	%
Dirección General	4,912.2	1.5 %
Dirección Académica	5,168.8	1.6 %
Investigación	166,363.2	51.2 %
Docencia	18,238.1	5.6 %
Biblioteca	21,821.3	6.7 %
Informática	10,864.9	3.3 %
Publicaciones y Difusión	11,939.8	3.7 %
Dirección de Vinculación	54,104.8	16.6 %
Dirección de Administración	29,416.3	9.0 %
Órgano Interno de Control	2,383.3	0.7 %
TOTAL	325,212.6	100 %

CUADRO 11

Presupuesto ejercido por Sede, al 31 de diciembre 2016
(Cifras en miles de pesos)

Sede	Monto
Distrito Federal	173,648.4
Golfo	27,358.0
Noreste	8,722.0
Occidente	28,254.5
Pacífico Sur	21,145.2
Peninsular	41,448.9
Sureste	24,635.7
TOTALES	325,212.6

Coordinación de Administración Financiera de Proyectos

El CIESAS, con apoyo de la Coordinación de Administración Financiera de Proyectos participa con 103 proyectos externos, de los cuales treinta y cinco son a través del CONACYT y sesenta y ocho con instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras (algunos a más de un año), a través de convenios firmados para el desarrollo de la investigación, docencia y difusión de resultados de investigación en Antropología Histórica y Derechos Humanos, Antropología e Historia de la Educación, Antropología Económica, Historia Económica y Social, Ambiente y Sociedad, Antropología e Historia de la Religión, Antropología Médica, Etnohistoria, Estudios del Lenguaje, Antropología Urbana y del Trabajo, Relaciones Étnicas e Identidades Comunitarias y Antropología e Historia de los Desastres.

Se debe destacar que se obtuvieron ingresos por venta de servicios por la cantidad de \$ 55,342.4 miles, es decir el 27% más en comparación con 2015. Las cifras anteriores demuestran la labor que realizan conjuntamente las áreas de Administración y Vinculación, se muestra el potencial que tiene el CIESAS desde la Antropología, las Ciencias Sociales y las Humanidades, que logran un impacto significativo y contribuye al desarrollo, a pesar que los recursos públicos se recortan y se demuestra la utilidad, beneficio y servicio de éstas disciplinas; además, se prueba que se

puede hacer investigación aplicada sin sacrificar el rigor académico y se convierte en una herramienta necesaria para el desarrollo de la investigación básica.

De igual forma se tuvo un gasto de inversión (mobiliario y equipo) por \$ 1,274.2 miles de pesos y de gasto corriente por \$ 49,517.7 miles de pesos al cierre del ejercicio del 2016.

Gran parte de los convenios que tiene el CIESAS se firman con instituciones con las que se ha trabajado a lo largo de varios años, tales como: CONACYT, CDI, Conagua, Banxico, INALI, UC, CFE, UNAM, Budget Hewlett Grant, SEP, Fundación Alfredo Harp Helú AC, UNICEF, IMO, ONU, Fundación McArthur, PRONIM, Unión Europea, Inmujeres e IFETEL, entre otras. De dichos convenios en 2016 recibió ingresos para su ejecución por \$ 55'342,375.

CUADRO 12
Proyectos con recursos externos por el ejercicio 2016

SEDE	Ingresos captados					
	Total	%	Conacyt	Otras Instituciones	Total	%
Distrito Federal	45	43.7%	7'071,177	12'969,861	20'041,038	36%
Golfo	14	13.6%	-	16'408,449	16'408,449	30%
Noreste	5	4.9%	614,832	1'366,196	1'981,028	4%
Occidente	12	11.7%	1'039,263	2'514,645	3'553,908	6%
Pacífico Sur	9	8.7%	-	1'062,622	1'062,622	2%
Peninsular	12	11.7%	1'190,776	2'803,471	3'994,247	7%
Sureste	6	5.8%	1'371,200	6'929,882	8'301,082	15%
Totales	103	100%	11'287,249	44'055,126	55'342,375	100%

CUADRO 13

Ingresos de proyectos con recursos externos por tipo de ingreso y por Sede, ejercicio 2016

Concepto	Ciudad de México		Yucatán		Veracruz		Oaxaca		Chiapas		Jalisco		Nuevo León	
	CONACYT	Otras Instituciones	CONACYT	Otras Instituciones	CONACYT	Otras Instituciones	CONACYT	Otras Instituciones	CONACYT	Otras Instituciones	CONACYT	Otras Instituciones	CONACYT	Otras Instituciones
Saldo inicial en Bancos	2,993,658	3,914,756	556,372		5,303,918		359,911		1,082,6487	936,163	2,751,628	3,674,157	623,795	22,197,005
Venta de servicios	7,061,177	12,969,861	1,190,776	2,803,471	16,408,449		1,062,622		1,371,200	6,929,882	1,039,263	2,514,645	1,981,028	5,342,375
Ingresos diversos	5,616	17,103	321							19		2,074	1490	26,624
Derechos a recibir	458,923	754,557	7700		24,616						0		47,801	1,293,597
Total Ingresos	10,529,374	17,656,277	1,755,169	2,803,471	-	21,736,983	1,422,533	2,453,848	7,866,064	3,790,891	6,190,876	2,654,115	78,859,601	

CUADRO 14

Egresos de proyectos con recursos externos por capítulo del gasto y por Sede, ejercicio 2016

Concepto	Ciudad de México		Yucatán		Veracruz		Oaxaca		Chiapas		Jalisco		Nuevo León	
	CONACYT	Otras Instituciones	CONACYT	Otras Instituciones	CONACYT	Otras Instituciones	CONACYT	Otras Instituciones	CONACYT	Otras Instituciones	CONACYT	Otras Instituciones	CONACYT	Otras Instituciones
Material es y suministros	227,886	335,666	26,316	44,588		319,927		27,341	69,228	309,863	39,345	476,636	49,193	1,916,987
Servicios generales	2,908,283	7,561,085	986,265	679,051		12,880,338		568,062	412,035	3,136,912	2,276,742	3,882,260	1,864,928	36,455,952
Subsidios y subenciones	3,206,409	190,817	100,944	84,000		95,942			368,000	185,618	562,800	68,248	21,912	4,884,689
Otros gastos		2,494,483				788,860		137,280			1,853	0		3,422,477
Erogaciones recuperables	198,120	339,237		1		137,196		200,000	0	667,510		295,535	1,000,001	2,837,600
Gastos de operación	6,540,698	10,921,288	413,525	807,640		14,222,263		932,672	849,263	4,299,903	2,880,741	4,722,678	2,927,034	49,517,705
Bienes Muebles	417,468	265,277	55,140	143,258		106,774		44,674	79,896	47,198	12,876		10,225	1,182,783
Activos intangibles		91,387												91,387
Gastos de inversión	417,468	356,664	55,140	143,253		106,774		44,674	79,896	47,198	12,876		10,225	1,274,170
Total de egresos	6,958,166	11,277,954	468,665	950,893		14,329,037		977,346	929,159	4,347,101	2,893,617	4,722,678	2,937,259	50,791,874

Estructura Ocupacional

Los recursos humanos son una parte fundamental y esencial en las Instituciones; en el CIESAS hasta el 31 de diciembre del 2016, se contaba con el apoyo de 337 personas ubicadas en las siete Sedes.

CUADRO 15
Ubicación del personal al 31 de diciembre de 2016

Ubicación	Académicos	Técnicos	Asistentes	Operativos	Mandos medios	Honorarios	TOTAL
Distrito Federal	69	9	6	52	22	27	185*
Golfo	18	2	0	13	2	3	38
Noreste	7	0	0	0	0	2	9
Occidente	21	2	3	3	2	4	35
Pacífico Sur	15	1	1	5	2	3	27
Peninsular	13	0	0	0	0	3	16
Sureste	17	3	0	5	2	0	27
Total	160	17	10	78	30	42	337

*Nota: En el rubro de académicos se reportan dos investigadores con licencias sin goce de sueldo, dado que llevan a cabo actividades de investigación adicionales a las actividades directivas.

En el Distrito Federal se ubican las áreas sustantivas y operativas centrales; así como, la Unidad regional Distrito Federal, y se distribuye el personal de la siguiente manera:

CUADRO 16
Desglose del personal ubicado en el Distrito Federal

Ubicación	A	O	MM	H	TOTAL
Distrito Federal, áreas sustantivas y operativas centrales	16	52	22	26	116
Distrito Federal, Unidad regional	68	0	0	1	69

Nota: A=Académicos, O=Operativos, MM=Mandos medios, H=Honorarios.

Respecto a la plantilla de personal se presenta el siguiente cuadro comparativo con información de diciembre 2016 vs. diciembre 2015.

CUADRO 17
Comparativo personal del CIESAS, 2015-2016

Año	A	MM	O	Total
2015	185	30	78	293
2016	185	30	78	293
% de variación	0.0%	0.0%	0%	0.0%

A = Académicos, MM=Mandos Medios, O=Operativos.

Durante el ejercicio fiscal 2016, se tuvo un incremento salarial del 3.15%. Si se consideran los incrementos salariales y en prestaciones otorgadas en la Institución en los últimos cinco años, se puede señalar que se tiene un incremento acumulado del 17.75% en salario y 4.60% en prestaciones.

CUADRO 18
Incrementos salariales y en prestaciones,
2012-2016

Año	Incremento Salarial (Porcentaje)	Incremento Prestaciones (Porcentaje)
2012	3.80	
2013	3.90	2.40
2014	3.50	
2015	3.40	2.20
2016	3.15	
Acumulado 2012-2016	17.75	4.60%

Cabe señalar que de conformidad con el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del ejercicio 2016, los incrementos salariales no se hicieron extensivos al personal de mando, solo se aplicaron al personal académico y operativo de la Institución.

La SHCP, durante el ejercicio de 2016, emitió las disposiciones a los que se sujetó la Institución para la aplicación del tabulador de sueldos y salarios que se refiere el anexo 3^a del manual

de percepciones de 2016 con aplicación a partir del 1° de junio de 2016, reflejando a nivel de dirección un incremento de 0.85%, directores de área 3%, Subdirectores de área 0.84%, Coordinadores y Jefes de departamento 9.84% después de más de 13 años sin incremento salarial.

El ejercicio del gasto derivado del otorgamiento de prestaciones, se reportó de manera trimestral a la SHCP a través de su portal aplicativo (PASH).

Estructura Autorizada. Al 31 de diciembre de 2016, se ejerció un importe de gasto en el Capítulo 1000 - Servicios Personales de \$ 202,962.17 miles de pesos con recursos fiscales y propios.

El Centro cuenta con 42 personas contratadas bajo el régimen de Honorarios Asimilados a Sueldos y Salarios, ejerciendo en la partida 12101 recursos un importe de \$ 5,179.21 miles de pesos de los cuales \$ 3,006.19 miles de pesos son de recursos fiscales y \$ 2,173.02 miles de pesos de recursos propios.

Reestructuración de la Plantilla Autorizada y de la Estructura Orgánica del CIESAS. Desde hace varios años se desarrollaron diversos planteamientos para reestructurar la plantilla autorizada del Centro y, como consecuencia, la estructura orgánica, considerando un esquema de costos compensados, sin que implique una asignación adicional de recursos, así se resuelven dos situaciones añejas para el CIESAS: la primera, otorgarles contratos de base al personal que se encuentra bajo el régimen de honorarios asimilados a sueldos y salarios; y la otra, renivelar al personal de mando que no ha tenido un incremento salarial desde hace aproximadamente 14 años y que a nivel sectorial tiene los tabuladores más bajos.

Regularización de personal de honorarios (caps. 1000 y 3000). Se han realizado diversas gestiones ante diferentes instancias para la regulación del personal de honorarios asimilados, entre las acciones que se han efectuado destacan: reuniones de trabajo con la Coordinadora Sectorial y con la SHCP, y la entrega de varios proyectos. Se hace mención que subsisten las medidas de reducción del gasto dictadas por la SHCP.

Renivelación de mandos medios. Respecto a la equiparación de los salarios de los mandos medios se está elaborando una nueva propuesta de acuerdo a las necesidades del Centro.

Infraestructura

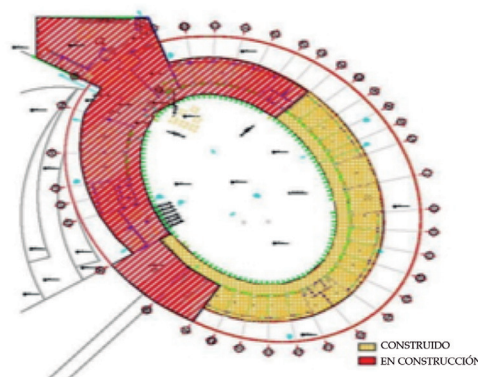
Inmuebles. El CIESAS tiene catorce inmuebles y un terreno, de los cuales doce (incluido el terreno) son propios: dos inmuebles se tienen en comodato y uno arrendado, que se encuentran situados en la Ciudad de México y en el interior de la República, que son utilizados para el desarrollo de las tareas sustantivas de este Centro Público de Investigación. Con la finalidad de garantizar que los inmuebles estén en condiciones óptimas de uso y funcionamiento, se llevaron a cabo recorridos para detectar las necesidades de cada uno de ellos e integrar un programa de mantenimientos preventivos y correctivos adecuado. Algunos de los servicios que se llevan a cabo son impermeabilización, pintura en oficinas y fachadas, mantenimiento a instalaciones eléctricas, de voz y datos, plantas de energía, UPS, cárcamos, sistemas hidroneumáticos, telecomunicaciones, fumigaciones y mantenimiento a azoteas, entre otros.

Parque vehicular. Se encuentra integrado por 29 vehículos distribuidos entre las oficinas de la Ciudad de México, la Unidad Distrito Federal y las Sedes foráneas; la mayoría son autos y camionetas que cumplieron el plazo de vida útil (1990-2007), y es necesario realizar manteni-

mientos preventivos permanentes. Un punto a señalar es que el presupuesto autorizado al CIESAS no contempla recursos para la adquisición de vehículos y para atender los requerimientos de servicio de traslado del personal, mensajería y la realización de trabajos de campo, se llevó a cabo la contratación del servicio de arrendamiento de vehículos, adicionando a la flotilla vehicular un total de 17 unidades nuevas (ocho sedanes, ocho SUV y una motocicleta), distribuidas en las oficinas centrales y las siete Sedes del Centro.

Obra. Se concluyó lo relativo a la segunda etapa de construcción del edificio que albergará las áreas de investigación administración y servicios de la Unidad Peninsular del CIESAS en el Parque Científico y Tecnológico de Yucatán. Se espera concluir con la obra a principios de 2017.

FIGURA 1
Construcción del nuevo edificio de la Unidad Peninsular



F. INDICADORES ENERO-DICIEMBRE DE 2016
I. INDICADORES DEL CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN POR RESULTADOS

No. .	PROG MA	INDICA DOR	UNIDAD DE MEDIDA	JUSTIFICACIÓN	META	
					PROG MADO 2016	RESUL TA DO EN E- DIC 2016
1	Investigación Científica	Generación de Conocimiento de Calidad	Número de publicaciones arbitradas	En términos absolutos, el total de publicaciones rebasa un 5.4% la meta programada. Al dividirlo entre el total de investigadores, incluyendo cátedras, equivale a 2.71, es decir 94% de la meta programada. Cabe aclarar que las cifras de 2016 han sido validadas contra una lista maestra de publicaciones, lo cual significa una mejora en la confiabilidad y la replicabilidad del indicador respecto de años anteriores.	463	481
			Número de investigadores del Centro		161	177*
					2.88	2.71
2		Proyectos Externos por Investigador	Número de proyectos de investigación financiados con recursos externos	En términos absolutos, se logró el 87.3% de la meta programada. El indicador equivale a 79.45%. Hay un avance de 10% respecto de 2015. Se atrajo financiamiento para proyectos de investigación, evaluaciones, asesorías y capacitaciones de diversas instituciones nacionales y extranjeras, así como para las actividades que se han venido realizando tanto en la dirección de vinculación como por parte de los Investigadores, en la búsqueda de recursos.	118	103
			Número de investigadores del Centro		161	177
					0.73	0.58
3	Formación de Recursos Humanos	Calidad de los posgrados	No. de programa registrados en el PNPC de reciente creación + No. de programa registrados en el PNPC en desarrollo (*2) + No. de programa registrados en el PNPC consolidados (*3) + No. de programa registrados en el PNPC de competencia internacional (*4)	Se obtuvo 96% de la meta anual. La calidad de los posgrados se mide con el resultado de las evaluaciones en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de Conacyt. Durante este ejercicio se sometieron a evaluación dos programas en el PNPC. Los resultados del proceso ascendieron al Doctorado en Lingüística Indoamericana y ratificaron el nivel en el programa de Maestría en Antropología Social Golfo.	35	34
			No. de Programas de Posgrado reconocidos en CONACYT en el PNPC (*4)		44	44
					0.80	0.77
4		Generación de Recursos Humanos Especializados	No. de alumnos graduados en programas de Especialidad del PNPC + No. de alumnos graduados en programas de Maestría del PNPC + No. de alumnos graduados en programas de Doctorado del PNPC	Se obtuvo 98% de la meta anual. Durante 2016 obtuvieron el grado 46 estudiantes de las diferentes maestrías del CIESAS y 27 estudiantes de Doctorado, logrando la meta de estudiantes graduados en los programas de la institución. Respecto de 2015, el crecimiento del número absoluto de graduados es de 4.4%.	41 + 27 = 68	46 + 27 = 71
					161	177
			No. de Investigadores del Centro		0.42	0.41

Nº .	PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	JUSTIFICACIÓN	META	
					PROGRAMADO 2016	RESULTADO ENERO-DIC 2016
5	Vinculación	Proyectos Interinstitucionales	No. de Proyectos de Investigación	El comportamiento de este indicador representa el 71.7% de la meta anual. Esta situación se debe, por un lado, a los problemas para la captación de recursos externos, debido a la dinámica económica que existe a nivel mundial y su impacto en México. Con referencia al año anterior, tuvimos un incremento del 14%, gracias a la colaboración con los investigadores.	119	89
					261	271
					0.46	0.33
6	Transferencia del Conocimiento e Innovación	Transferencia de Conocimiento	No. de contratos o convenios de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social, económica o ambiental. Firmados, vigentes alineados al PECITI en el año n-1	El indicador excede la meta 8.5%. En términos absolutos se llegó al 93.4%. Seguiremos explorando nuevas fuentes financiadoras a todos los niveles gubernamentales, sector privado y fundaciones para contar con un mejor posicionamiento institucional, resaltando la importancia que hoy en día tienen las ciencias sociales en la solución de problemas nacionales en diferentes regiones que conforman el país.	110	103
					105	90
					1.05	1.14
7		Propiedad Intelectual	No. de derechos de autor en el año n No. de derechos de autor en el año n-1	La subdirección de Difusión y Publicaciones rebasó 120% la meta. Esto se debe a: 1) se hicieron más publicaciones digitales, lo que significa que debemos obtener más derechos de autor. 2) Otro factor fue que se modificaron los tiempos de entrega del Comité Editorial, esto compromete a los autores a realizar correcciones de sus manuscritos en menor tiempo (cambió de 9 meses a 6 meses). 3) También influyó el hecho de que aumentó el número de coediciones con otros centros de investigación.	23	51
					20	20
					1.15	2.55
8	Difusión y Divulgación	Actividades de Divulgación por Personal C y T	No. de actividades de divulgación dirigidas al público en general No. de Personal de Ciencia y Tecnología	La meta se rebasó en 28%. Esto es resultado de una estrategia institucional de innovación en la divulgación de nuestro trabajo, en concordancia con lo expresado por CONACYT. La difusión y divulgación institucional se desarrolla de manera general a través de varias vertientes: por un lado a través de las asistencias a eventos de nuestros	850	1199
					161	177

No .	PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	JUSTIFICACIÓN	META	
					PROGRAMADO 2016	RESULTADO EN DIC 2016
				investigadores (Conferencias, Seminarios, Coloquios, Talleres, Foros, Ferias etc.) por otro están las entrevistas en medios diversos y por último se desarrolla a través de la publicación de libros, la exposición de estos en ferias y las presentaciones de ellos en diversas instituciones y foros (Congresos, Seminarios, ferias de libro, etcétera). Para la consolidación de estas actividades fue necesario contar con un respaldo presupuestal certero que permitiera planear un crecimiento sostenido. Para ello el equipo de Dirección de la institución, se dio a la tarea de hacer eficiente la gestión del recurso otorgado al centro, a través de estrategias que permitieron aumentar el apoyo a la investigación académica, acción que se vio reflejada en el aumento de actividades de divulgación.	5.28	6.77
9	Gestión Presupuestal	Índice de Sostenibilidad Económica *	$\frac{\text{Monto de Ingresos Propios}}{\text{Monto de Presupuesto Total del Centro}}$	La meta se excedió en 30%. El centro ha hecho un esfuerzo especial para incrementar los recursos propios. Este esfuerzo ha mejorado notablemente la sostenibilidad de la investigación. Respecto del monto captado en 2015, se obtuvo un crecimiento del 58%, aunque el número de proyectos sólo aumentó 14%. Esto significa que cada proyecto hizo, en promedio, mayores aportaciones.	3,600	5,900
					269,003	330,850
10		Índice de Sostenibilidad Económica para la Investigación	$\frac{\text{Monto total obtenido por proyectos de investigación financiados con recursos externos}}{\text{Monto total de recursos fiscales destinados a la investigación}}$	Respecto de 2015, el monto absoluto de recursos obtenidos por este rubro creció en 37%. Seguiremos trabajando para alcanzar la meta. En este indicador también, se ha mejorado notablemente la confiabilidad y la replicabilidad de las cifras.	0.01	0.02
					81,810	55,342
					148,774	282,575
					0.55	0.21

9bis	Gestión Presupuestal	Índice de Sostenibilidad Económica *	$\frac{\text{Monto de Ingresos Propios}}{\text{Monto de Presupuesto Total del Centro}}$	La meta se excedió en 30%. El centro ha hecho un esfuerzo especial para incrementar los recursos propios. Este esfuerzo ha mejorado notablemente la sostenibilidad de la investigación. Respecto del monto captado en 2015, se obtuvo un crecimiento del 58%, aunque el número de proyectos sólo aumentó 14%. Esto significa que cada proyecto hizo, en promedio, mayores aportaciones.	3,600	5,900
					269,003	330,850
					1.34%	1.78%

* Dado que las centésimas del índice no reflejan el crecimiento esperado, se manejará de manera paralela el indicador en porcentaje (indicador 9bis).

II. INDICADORES PARTICULARES

No.	PRO-GRAMA	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	JUSTIFICACIÓN	PROGRAMA-DO 2016	RESULTADO EN-DO DIC 2016
11	Investigación Científica	Excelencia de investigadores	Índice de Calidad de Investigadores con referencia a su participación en el SNI	1*No. Investigadores Candidatos en SNI + 2*No. Investigadores nivel I en SNI + 3*No. Investigadores nivel II en SNI + 4*No. Investigadores nivel III + Eméritos en SNI 4*Número de Investigadores del Centro	Es importante señalar en este indicador dos escenarios, el primero da cuenta del porcentaje de los Profesores-Investigadores inscritos en el Sistema Nacional de Investigadores, el cual alcanzó el estimado anual del 70% y el segundo escenario tiene que ver con el índice comprometido, el cual bajo este cálculo también se alcanzó la meta programada con el 0.45 En cualquiera de los dos escenarios el indicador anual está ligeramente abajo del programado, alcanzando 96% de la meta programada. Aun cuando el total de investigadores en el SNI desde el 2012 se ha incrementado paulatinamente, este comportamiento responde al ingreso de 17 jóvenes investigadores por el programa de Cátedras Conacyt, la mayor parte de los cuales aún no participa en el SNI.	1*10+2*46+3*43+4* (17+1)=303	1*8+2*57+3*37+4*(20+2)=321
						4*159=636	4*177=708
						0.71* Dato correcto= 47	0.45
12		Proyectos por investigador	Índice per cápita de proyectos	No. total de proyectos de investigación No. total de Investigadores	En cuanto al numerador de este indicador, durante este período se reporta un total de 271 proyectos, 10 más con respecto al año anterior; de los cuales 46 iniciaron y 36 concluyeron. Sin embargo al contemplar en el numerador el ingreso de 10 jóvenes investigadores incorporados al Centro por medio del Programa de Cátedras CONACYT, los cuales en este período aun no cuentan con proyecto individual, el resultado del indicador está ligeramente por debajo del programado alcanzando 94% de la meta programada.	261	271
						161	177
						1.62	1.53
13a	Formación de Recursos Humanos	Eficiencia Terminal de Maestrías	Eficiencia Terminal de los Programas de Maestría del CIESAS	No. de alumnos de Maestría graduados por cohorte. No. de alumnos de Maestría matriculados por cohorte. (Duración a considerar en maestría = 30 meses)	Se cumplió la meta anual y se supera con la obtención del grado de 34 estudiantes de las diferentes maestrías. Durante el año escolar 34 de los 52 estudiantes ingresados de las diferentes maestrías obtuvieron el grado logrando en promedio un 65% de eficiencia terminal de conformidad con el Reglamento General de Posgrado, superando lo programado para el ejercicio. Además del esfuerzo de todos los involucrados, esto resulta del ciclo bianual de nuestros posgrados. Esto implicó mucho trabajo de seguimiento y demuestra el compromiso de los estudiantes y profesores en la docencia. Se modificó el Reglamento General de Posgrado para estimular la eficiencia terminal, por lo tanto, este año se superó la meta programada 59%.	22	34
						54	52
						0.41	0.65

Nº.	PRO GRAMA	INDI CADOR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	JUSTIFICACIÓN	PROGRA MADO 2016	RESULTA DO ENE- DIC 2016
13b		Eficiencia Terminal Doctorados	Eficiencia Terminal de los Programas de Doctorado del CIESAS	No. de alumnos de Doctorado <u>graduados por cohorte</u> . No. de alumnos de Doctorado matriculados por cohorte. (Duración a considerar en doctorado = 54 meses)	Durante el periodo reglamentario, 12 de los 18 estudiantes ingresados de doctorado obtuvieron el grado, superando lo programado para el ejercicio. Implica mucho trabajo de seguimiento y demuestra el compromiso de los estudiantes y profesores en la docencia. Se modificó el Reglamento General de Posgrado para estimular la eficiencia terminal, por lo tanto, este año se superó la meta programada 51%.	8	12
14		Inserción en el mercado laboral	Inserción de los egresados del CIESAS en el mercado laboral	No. de alumnos graduados en el <u>mercado laboral</u> . No. total de alumnos graduados*	De acuerdo con la información recibida por parte de los egresados no se encuentran insertados en el mercado laboral, o no han informado sobre su inclusión en el mercado laboral. CIESAS está comprometido a implementar acciones que permitan reportar sus trabajos a través de un seguimiento cercano y permanente. Ya que estamos convencidos de que cuentan con un respaldo y prestigio para su desarrollo. 75% de los egresados respondieron la encuesta se seguimiento y 71% de ellos se encuentran trabajando en el ámbito de las Ciencias Sociales y /o realizando estancias o estudios en un nivel superior. Falta 11% para alcanzar la meta programada.	18 0.44	18 0.66
15	Transferencia del Conocimiento o Innovación	Contribución a la solución de demandas regionales	Índice de proyectos dirigidos al diagnóstico, evaluación, diseño y/o la aplicación de iniciativas multilaterales con incidencia en políticas públicas y acciones sociales y civiles de impacto local, nacional e internacional.	No. de proyectos de investigación aprobados en fondos mixtos + No. de proyectos de investigación aprobados en fondos sectoriales + No. de proyectos de investigación <u>aprobados en fondo regional</u> . No. total de proyectos de investigación.	En este indicador se generó un 77.77% de la meta anual establecida, a pesar de cambios en la formalización de convenios que hubo en las convocatorias aprobadas por CONACYT. Seguiremos trabajando en conjunto con los investigadores del centro para seguir presentando propuestas en las convocatorias de CONACYT, dándoles todo el apoyo que requieran.	27 261 0.10	21 271 0.08
16		Contribución de conocimiento para el bienestar social	Índice de proyectos que contribuyen al bienestar social que analizan las problemáticas relacionadas con sectores vulnerables de la población tales como	No. de proyectos que atienden necesidades de sectores vulnerables <u>de la población</u> . No. total de proyectos de investigación.	Durante el periodo que se reporta, se rebasó ligeramente la meta absoluta en 6 proyectos dando un índice de 0.34, y superando 3% la meta programada. También se rebasó 5% el total de proyectos de 2015. En cuanto al indicador de Contribución de conocimiento para el bienestar social, éste se construye con el No. de proyectos que atienden necesidades de sectores vulnerables de la población sobre el total de proyectos de investigación.	87 261	93 271

No.	PRO GRAMA	INDI CADOR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	JUSTIFICACIÓN	PROGRA MADO 2016	RESULTA DO ENE- DIC 2016
			con pobreza, exclusión socioeconómica, derechos de las minorías, perspectivas de género y personas con alguna discapacidad mental o física, entre otras.		El denominador se refiere a los proyectos que contribuyen al bienestar social que analizan las problemáticas relacionadas con sectores vulnerables de la población tales como son pobreza, exclusión socioeconómica, derechos de las minorías (pueblos indígenas, migrantes, entre otros), perspectivas de género y personas con alguna discapacidad mental o física, comunidades en riesgo de desastre, entre otras.	0.33	0.34
17		Apoyo al desarrollo socioeconómico regional	Descentralización de proyectos en apoyo al desarrollo socioeconómico local y regional	No. de proyectos inscritos en las unidades regionales, excepto Distrito Federal No. total de proyectos de investigación.	Se superó el indicador meta en 9%, y respecto de 2015 se obtuvo un avance de 11%. En este indicador es importante mencionar que 57% de los investigadores están adscritos a las Sedes regionales y en el periodo que se reporta el 73% de los proyectos iniciados, es decir 34 de 46 pertenecen a dichas sedes.	152 261 0.58	170 271 0.63

* Alumnos que respondieron el cuestionario de seguimiento.

III. ACTIVIDADES Y PERSPECTIVAS DESDE LAS UNIDADES REGIONALES

A. UNIDAD DISTRITO FEDERAL (Ciudad de México)

La Unidad en los primeros ocho meses de 2016 estuvo a cargo de la Dirección Académica y los integrantes de ella como pleno, no presentaron una terna para esa Dirección y sustituir a su Directora que salió en septiembre de 2015, hasta que las autoridades académicas del Centro definieran las atribuciones y responsabilidades de esa Dirección Regional y la pertinencia o no de una Dirección. Los integrantes de la Sede consideraron, que era un apéndice de las autoridades centrales, a pesar de la voluntad del Director General de proporcionarle el espacio y autonomía que requiere cada Unidad del Centro. La inercia persistió y se fomentó con la ausencia de un titular. En ese período los Profesores-Investigadores fueron atendidos por la asistente de la Unidad, la secretaria de investigadores y la de apoyo a informática, y por las diferentes instancias de gestión ubicadas en la Ciudad de México.

La Dirección General en dos ocasiones expresó ante el pleno de Profesores-Investigadores del Distrito Federal la necesidad de contar con una planeación académica en el Centro apoyada en cada una de las siete sedes que lo integran para determinar los temas estratégicos del CIESAS, que tendría como punto de partida, los informes de los temas que desarrollan y las proyecciones de trabajo a futuro de la planta académica. La finalidad sería conocer qué se hará en los próximos tres años y establecer el perfil de una plaza de investigador para impulsar proyectos institucionales en diálogo con el resto de las unidades regionales para impulsar la integración de las actividades académicas de la institución, hasta ahora atomizadas.

Nuestros investigadores abordaron el tema con cuestionamientos sobre las dimensiones de la Sede para el otorgamiento de una plaza, y para pensar y procesar las jerarquías al otorgar la plaza y consideraron que en la Sede se desarrollan temas importantes y prioritarios que la

identifican a nivel nacional e internacional. Se reiteró la importancia de una dirección regional, pero los investigadores optaron por no presentar terna. La tarea debía correr a cargo del equipo de gestión. Esta unidad no participó en el proceso de consulta y planeación académica. Los temas de investigación institucional acordados fueron: a) Violencia y los procesos de Estado; b) Reformas estructurales: educación, salud, energía y política social; y c) Reconfiguraciones: Población territorial, trabajo e identidades.

Nombramiento de Directora regional

La Doctora Patricia Torres Mejía el 1° de septiembre de 2016, aceptó el cargo de Directora Regional por invitación que le hicieron el Director General y la Directora Académica del CIESAS, después de once meses sin un titular. Se dio un espacio para un nuevo tema que quedaría a cargo de esta Unidad y para la definición del perfil de la plaza vacante. Desafortunadamente, quien venía fungiendo como secretaria de la Unidad, renunció para ocupar una plaza del área de Servicios Generales, porque tenía un contrato por honorarios y la plaza se perdió.

Planeación Académica de la Unidad Distrito Federal

La Dra. Torres planteó como uno de los puntos prioritarios de su gestión, atender cuestiones de carácter académico y alcanzar una infraestructura que permitiera a Profesores-Investigadores realizar las tareas sustantivas de investigación, difusión y formación con apoyo del personal designado por las diferentes instancias de administración y gestión. Para alcanzar este objetivo, durante gran parte de sus primeros cuatro meses de gestión, revisó los informes de CORINVES referentes a los integrantes de la Unidad; se entrevistó con los colegas que ingresaron recientemente al Centro y los que tienen poca productividad. También asistió a seminarios, presentaciones de libros y reuniones de áreas. La primera acción

para lograr una estructura más orgánica de la Sede fue realizar una reunión con los representantes consejeros de los investigadores el 22 de septiembre, donde por unanimidad, se establecieron sesiones de carácter consultivo para cuestiones políticas académicas, a las que se integraron los cinco representantes al CTC, que cuando asistan a la reuniones de este órgano colegiado, llevarán una posición de conjunto y no la de áreas y grupos, como ocurría. En la segunda reunión se discutió la participación de Profesores-Investigadores de la Unidad en los tres temas de investigación institucional y los que se analizarán en la segunda fase, así como los perfiles para la

contratación.

En el seno de las áreas y grupos de la Unidad Distrito Federal al finalizar 2016, se discutían la participación y falta de concurrencia hacia la política académica propuesta por la Dirección General y de los resultados de la reunión de Cuernavaca (octubre de 2016), plazas para la Sede y las temáticas propuestas por las áreas y grupos para proyectos de investigación transversales colectivos. En el evento de Cuernavaca participaron 22 investigadores de un total de 47 asistentes registrados, casi el cincuenta por ciento.

Los 71 Profesores-Investigadores y dos Técnicas Lingüistas reportaron que participaron en 101 proyectos de investigación, de los 271 del CIESAS; publicaron 18 libros de 38; 52 capítulos de 117 y 44 artículos de 113. Desafortunadamente, la mayoría de las publicaciones por cuestiones presupuestales fueron publicadas fuera del CIESAS. Uno de los resultados por la investigación interna y colaboración con las otras sedes del CIESAS e instituciones como la UAM, la UPN, UACJ, el Instituto Mora, la ENAH, la UNAM, el INAH, el COLMICH, la CDI, la UAEM, la UAH, la UANL, la UAQ, el COLMEX y FLACSO fue la organización de 22 seminarios académicos nacionales e internacionales.

Se debe señalar que de los 71 Profesores-Investigadores diez y siete tienen Nivel III del SNI y catorce están fuera de ese sistema. También cuatro recibieron pre-

mios nacionales e internacionales como reconocimiento a sus trayectorias académicas y/o investigaciones.

Durante 2016 tres colegas obtuvieron su definitividad, tres tienen contrato temporal, un investigador se reincorporó, otro se jubiló, una colega se trasladó a la Unidad Noreste y un colega de Occidente se cambió a la Sede del Distrito Federal.

Docencia y Cátedras

La Unidad Distrito Federal participa con la formación de cuatro programas de posgrado en las Maestrías de Antropología Social y Lingüística Indoamericana y los Doctorados de Antropología y Lingüística Indoamericana, reconocidos en el padrón de CONACYT. Ofrecen el mayor número de líneas de especialización y atienden un gran número de estudiantes respecto al total de programas del Centro y las tesis continúan recibiendo premios.

Esta Sede hospeda la mitad de las cátedras académicas de la institución entre las que se encuentran: Geografía Humana Elisée Reclus, la Interinstitucional Arturo Warman, la Friedrich Katz y la Marcela Lagarde, que tuvieron actividades académicas internacionales como se indica en la sección correspondiente a Programas de Fortalecimiento Académico del informe institucional.

Investigadores y estudiantes huéspedes

Se recibieron catorce investigadores huéspedes, que provienen de instituciones nacionales y extranjeras como la UNAM, el Centro Geo, la UADY, la UT-A (Estados Unidos), la CAPES (Brasil), el COLMICH, la UAM, la UCL (Inglaterra), la UA(ES) (España), o bien se integran en el Groupement d'Intérêt Scientifique Pôle foncier Montpellier (Francia). Algunos de los temas desarrollados en sus proyectos de investigación fueron la política habitacional, historia de los usos sociales del agua, riesgo climático, vulnerabilidad social y crisis agrícolas en la Ciudad de México durante el siglo XVIII, reforma energética en México, cambio climático, enfoques y experiencias de educación transdisci-

plinaria desde la Geomática, mujeres emprendedoras mexicanas en Miami, música tradicional, cáncer de mama y su significado en la salud femenina, identidades sexo-genéricas, racismo y derechos. También realizaron estancias siete estudiantes huéspedes de la UNAM, el COLMICH, la UAS, la URV (España) y la ABER (Gales). Sus temas de estudio fueron: política habitacional, violencia, políticas gubernamentales, desastres, mujeres migrantes y antropología médica.

Infraestructura y equipamiento

Para que todos los Profesores-Investigadores que laboran en Juárez 87 tuvieran cubículo de trabajo, se re-asignaron ocho lugares. Para diciembre de 2016, sólo dos investigadores restaban por mudarse. Se planea que hacia el primer semestre de 2017 se concluyan los trabajos para el cambio y se espera reforzar la cohesión de los Profesores-Investigadores de la Unidad. Los espacios de Juárez 222 se asignarán a Posdoctorantes e Investigadores Huéspedes.

El responsable del área de Informática llevó a cabo más de 400 servicios de apoyo a Investigadores y continuó con el apoyo a la Biblioteca con el sistema ALEPH a nivel nacional. Se realizaron nueve reasignaciones de equipos y se instalaron cuatro equipos nuevos para Catedráticos CONACYT. Durante 2016 se realizó la actualización de antivirus y programas de informática. Así mismo, se administró y actualizó el sistema de estímulos de este año.

Realización de videoclips

Otro proyecto es hacer encuentros y entrevistas en formato de videoclip sobre temas del momento. El que se realizó fue Una aproximación antropológica del fenómeno 'Juan Gabriel' el Divo de Juárez el 13 de septiembre (*youtube <<https://youtu.be/Q6W4SRCuPdk>>*). Desafortunadamente no se han realizado otros por la negativa del Coordinador del Laboratorio Audiovisual para llevarlos a cabo.

Consideraciones

Los próximos dos años de la gestión estarán dedicados a la planeación académica de la Unidad para dar paso al tema de investigación interinstitucional y considerar los perfiles para futuras contrataciones. Se avecinan tiempos económicos difíciles para asegurar que la planeación académica llegue a feliz término. La Unidad Distrito Federal es la fundadora, más numerosa y compleja de las sedes del CIESAS, cuenta con la planta académica con mayor edad, el promedio es de 59 años. Es inminente el conseguir mecanismos atractivos para la jubilación de colegas que rebasan los setenta años de edad y dar paso a investigadores jóvenes con manejo de nuevas problemáticas de investigación.

La preocupación de la Dirección regional Distrito Federal es la dificultad para enfrentar las tareas sustantivas de investigación, difusión y formación de recursos humanos con recortes presupuestales continuos y ante la incertidumbre del apoyo federal en los años por venir. Esperemos que esta crisis pueda confrontarse sin afectar seriamente el ritmo de trabajo y la productividad de sus integrantes.

B. UNIDAD GOLFO (Xalapa, Veracruz)

El trabajo del CIESAS Golfo durante 2016, estuvo enfocado al fortalecimiento y consolidación de los seminarios, líneas y proyectos de investigación desarrollados por sus Profesores-Investigadores, especialmente en las áreas de Antropología, Historia, Lenguas Vernáculas, Políticas Públicas, Salud y Etnicidad; se dieron a conocer sus estudios en seminarios, coloquios y congresos; medios escritos y electrónicos, escenarios virtuales, carteles y boletines.

El Dr. Saúl Horacio Moreno Andrade asumió el cargo de Director de la Unidad Golfo el 1° de abril, supliendo al Dr. Ernesto Isunza Vera, quien había ejercido este cargo desde septiembre

de 2013. También cambio el titular de la Coordinación de la Maestría en Antropología Social, que desempeñaba el Dr. Moreno y, a partir de la misma fecha, pasó a ser responsabilidad del Doctor Felipe Hevia de la Jara.

En enero de 2016 se incorporó la Dra. Natalia de Marinis, como Profesora-Investigadora del CIESAS-Golfo y se llevó a cabo, durante octubre y noviembre, los primeros pasos del concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Profesor-Investigador Titular A, que resolverá la adición de un nuevo integrante de la comunidad académica en febrero de 2017.

Actividades Académicas

El 27 de abril se llevó a cabo la Jornada de trabajo Impactos sociales de la reforma energética, organizada por el Dr. Saúl Horacio Moreno Andrade en coordinación con el Instituto de Antropología de la UV. El 30 de junio y el 1° de julio tuvo lugar la conferencia magistral Proceso de envejecimiento, vulnerabilidad social y políticas públicas y el taller Manejo del concepto de vulnerabilidad en trabajo de campo, como parte de las actividades correspondientes al Seminario permanente de Antropología de la Vejez, organizado por el Dr. Felipe Vázquez Palacios, por parte del CIESAS, el ISP y el CENEDHIU de la UV.

En octubre 19 y 20 se efectuó, en las instalaciones de la Sede Golfo el Seminario-Taller organizado por el CIESAS y el Laboratorio Mixto Internacional MESO, que trató el tema Regímenes de propiedad y formaciones nacionales de alteridad en la construcción del Estado y la Nación en México y Centroamérica. El 17 de noviembre se llevó a cabo la conferencia El culto a la Santa Muerte en Chetumal y Nueva York: ¿Una sola religiosidad? impartida por el Dr. Antonio Higuera Bonfil de la UQROO, y fue organizada por el Seminario permanente de Antropología de la Religión del CIESAS-Golfo y el cuerpo académico de Historia y Cultura de la UV.

Finalmente, el 14 de diciembre se entregaron los reconocimientos del Primer Concurso de In-

novación MIA de innovación docente en lectura y matemáticas básicas, que organizaron el CIESAS-Golfo, la UV, la BENV y la UP VER.

En cuanto a la actividad de seminarios, cabe mencionar que el Interinstitucional sobre Intervención Educativa se realizó cada primer jueves de mes bajo la tutoría del Doctor Felipe Hevia, como parte de las actividades del proyecto de Medición Independiente de Aprendizajes (MIA). Así mismo, se llevaron a cabo las sesiones, por videoconferencia, del Seminario Permanente sobre Migración Internacional coordinado por la Dra. Patricia Zamudio y fue su sede para la tercera sesión: La crisis de refugio en México: la violencia institucional contra quienes huyen de las violencias el 25 de noviembre, y estuvo a cargo de Salvador Lacruz, del CDH-FRAYMA. También se organizaron reuniones mensuales del Seminario sobre estudios de la violencia y participaron los Profesores-Investigadores Natalia de Marinis, Ernesto Isunza Vera y Saúl Moreno Andrade. Cabe mencionar que sus responsables iniciaron en noviembre el trámite ante la Dirección Académica del CIESAS para registrarlo de manera formal, con el nombre de Territorio, violencia y poder en el Golfo de México.

Cátedra Gonzalo Aguirre Beltrán

El 30 de abril se dio a conocer el Dictamen del Premio 2015 de la Cátedra Gonzalo Aguirre Beltrán CIESAS-UV para Tesis Doctoral en Antropología y Disciplinas Afines, y resultó ganadora la Dra. Karina Vázquez Bernal, egresada del Doctorado en Historia de la UMICH, con la tesis *Biotipología y estudios biotipológicos en México. La Ciencia de la Arquitectura e Ingeniería del cuerpo humano para atender problemas sociales (1930-1960)*. La ceremonia de premiación se llevó a cabo el lunes 2 de mayo en el Salón Azul de la Unidad de Humanidades de la UV, ante la presencia del Director General del CIESAS, Dr. Agustín Escobar Latapí; la rectora de la UV, Doctora Sara Ladrón de Guevara; miembros del Comité Bi-institucional de la Cátedra y el Dr. Bryan Rees Roberts, titular

de esta Cátedra en 2016, quien al terminar la ceremonia de premiación presentó una conferencia magistral y del 3 al 6 de mayo en las instalaciones del CIESAS-Golfo impartió el seminario Desarrollo Social, Política Social y Ciudadanía en América Latina Contemporánea, que estuvo dirigido a los Profesores-Investigadores de la Unidad, alumnos y egresados de la Maestría en Antropología Social y duro treinta y seis horas.

Presentaciones de libros

La Doctora Victoria Chenaut el 16 de marzo, presentó su libro *Género y Procesos Interlegales* en la escuela de Bachilleres Lorenzo Azua Torres de la ciudad de Coyutla, Veracruz. En noviembre 24 y 25, se presentó, en las ciudades de Xalapa y Coatzacoalcos, el libro del Dr. Saúl Horacio Moreno Andrade *Dinámicas sociohistóricas en el sureste petrolero mexicano. Coatzacoalcos y Minatitlán*, editado por la UV.

Docencia

El programa se evaluó y consiguió permanecer por cuatro años más en el nivel Consolidado del PNPC de CONACTY. El posgrado tuvo un cambio de coordinador en abril de 2016, sin afectar la continuidad del trabajo, ni el proceso de auto evaluación para la del PNCP. El Colegio Académico sancionó la apertura de la convocatoria para la generación 2017-2019 con la apertura de las líneas: Procesos culturales y relaciones de poder y Educación y lenguaje con la participación por primera vez de profesores de diversas Sedes del CIESAS (Ciudad de México, Noreste, Pacífico Sur y Peninsular).

En febrero de 2016 se titularon nueve estudiantes de la promoción 2013-2015. La estudiante restante presentó su examen en agosto con lo que se consiguió que todos los alumnos de esta generación concluyeran, se logró una eficiencia terminal del 100%.

En agosto se realizó el coloquio de investigación para los estudiantes de la promoción 2015-2017 y

participaron lectores externos; los estudiantes presentaron su protocolo de investigación y avances antes de realizar su estancia de campo conforme a lo establecido; además, participaron en procesos de intercambio y destaco su participación en el Curso Intensivo Internacional MESO 2016. Pertenencia y legitimidades, que se llevó a cabo en Mérida, Yucatán en octubre de 2016.

Cabe mencionar que la Mtra. Sara Lua González Foster, egresada de la promoción 2013-2015, recibió la mención honorífica en el Premio Fray Bernardino de Sahagún en la categoría de tesis de Maestría en el área de Etnología y Antropología Social.

Biblioteca Gonzalo Aguirre Beltrán

Durante 2016, se mantuvo el prestigio como la más importante biblioteca especializada de la entidad veracruzana en Ciencias Sociales y Humanidades, en lo particular, para Antropología Social, Historia, Etnohistoria y Lingüística, entre otras áreas. Sobre el crecimiento del acervo, en este año ingresaron nuevos materiales y se alcanzaron los un mil ochocientos cincuenta y cinco libros y trescientos setenta y dos fascículos de publicaciones periódicas; lo que hace un total de noventa y seis mil ochocientos un documentos de acervo total al 31 de diciembre de 2016; acervo a disposición de tres mil cuarenta y seis usuarios de los servicios que ofrece la biblioteca en este periodo de tiempo, con dos mil setecientos noventa y seis préstamos de material en sala y dos mil diez y siete a domicilio.

Informática y telecomunicaciones

En la Unidad Golfo durante 2016, se llevó a cabo la asignación e instalación del equipo de cómputo arrendado y la reasignación de las computadoras que quedaron libres. Se realizaron más de cuatrocientas consultas técnicas entre personal docente, alumnos y administrativo. Se llevaron a cabo más de treinta mantenimientos preventivos a los equipos de Investigadores, Dirección, Ad-

ministración y Biblioteca; se instalaron antivirus, impresoras y paquetería (por ejemplo office), entre otros. Se dio servicio a todos los switches, routers y otros elementos del rack, se actualizó y configuró un router FortiGate para la seguridad en la red NIBA. Se transmitieron en vivo por internet dos eventos y se conectaron aproximadamente setenta y cinco videoconferencias y cuarenta de prueba.

Administración

Los recursos para la erogación de los gastos de los capítulos 2000-Materiales y Suministros y 3000-Servicios Generales, fueron cubiertos en tiempo y forma. En el capítulo 2000 se erogaron \$390,307.14, para el capítulo 3000 fueron \$972,998.26. La suma total del ejercicio de gastos de la Unidad Golfo (cuenta auxiliar manejada en esta Sede) durante 2016 fue de \$1'363,305.40, de los cuales, sólo \$17,143.89 corresponde a fondos revolventes. Durante 2016 se realizaron algunas obras como la automatización del portón de estacionamiento, cambio de vidrios de fachadas y logos del CIESAS, trabajos de herrería para seguridad perimetral del centro, pozo de absorción de aguas jabonosas que desembocaba en la calle y que traía molestias a la comunidad y al personal del Centro; la habilitación de una bodega en el área de computo. Estos recursos y obra fueron administrados y supervisados desde la administración central del CIESAS.

C. UNIDAD NORESTE (Monterrey, Nuevo León)

Planta de Profesores-Investigadores

La Dra. Cecilia Sheridan, quien se encontraba adscrita a la sede Distrito Federal, en enero de 2016 se reincorporó a la Unidad Noreste. De esta manera, incluyendo a una investigadora del Programa de Cátedras CONACYT que ingresó en septiembre de 2014, la planta académica de la

Unidad se conforma de ocho Profesores-Investigadores, de los cuales siete pertenecen al SNI del CONACYT (una en nivel II, cinco en nivel I y una en nivel de Candidato). En el segundo semestre los doctores Alejandro Martínez y José Juan Olvera recibieron la definitividad de la plaza después de tener dictámenes favorables por parte de la Comisión Académica Dictaminadora.

En esta Unidad por el momento se están desarrollando cuatro proyectos de investigación colectiva que reciben fondos externos; tres de SEP/CONACYT para la Ciencia Básica y uno con financiamiento del IFT.

La Sede Noreste participa en el Seminario permanente intersede del CIESAS: Escuela, indígena y etnicidad, que contribuye a la mayor articulación de Noreste con otras Unidades a través de las actividades de investigación. A partir de octubre dos investigadores participaron en las reuniones para elaborar proyectos de investigación colectiva de los temas de interés institucional en el marco del nuevo proceso de planeación académica que inició a partir del primer semestre de 2016. Así mismo, se propuso la línea de Investigación histórica para la convocatoria de oposición abierta para ocupar una plaza de Profesor-Investigador en la Unidad Noreste.

Docencia

En el primer semestre de 2016 se realizaron varias actividades del Programa de Maestría en Antropología Social Sureste/Noreste, entre las que destaca durante abril, la organización del Coloquio de presentación de avances de tesis para los estudiantes de la generación 2014-2016 en la sede de Monterrey. Así mismo, se realizaron diversos trabajos con los colegas de la Unidad Sureste, como las reuniones del pleno y el Colegio Académico del Programa de Maestría y otras tareas relacionadas con el proceso de selección-ingreso de la promoción 2016-2018. A través de estos ejercicios, se buscó mayor articulación entre ambas Sedes para operar de manera más eficiente. Otro punto sobre la organización

del pleno conjunto de profesores de ambas sedes y de las sesiones del Colegio Académico de la Maestría, continuó como una práctica sustancial para fortalecer la articulación Sureste-Noreste.

En el segundo semestre se realizaron los exámenes para la titulación de cinco estudiantes de la generación 2014-2016, que cerró con el 83.3 % de eficiencia terminal. La promoción 2016-2018 inicio sus actividades con el recorrido etnográfico por la frontera sur, donde participaron veintitrés estudiantes de nuevo ingreso y los profesores de Noreste y Sureste. Entre septiembre y diciembre los profesores de la Unidad Noreste impartieron seis materias en el CIESAS-Sureste a través de visitas a San Cristóbal de Las Casas y el uso de videoconferencia.

En 2016 no se impartió el Diplomado en teoría y práctica de la Antropología Social; sin embargo, se inició la planeación de los diplomados que se impartirán durante 2017. Para este trabajo se tomó en cuenta la creciente demanda e interés en distintas líneas de investigación desarrolladas dentro de la disciplina, y se propuso diversificar el contenido que se ofrece al público de la región. Uno de los nuevos temas propuesto para 2017 es Educación intercultural.

Difusión/divulgación

Durante 2016 se realizaron varias reuniones de los Seminarios Permanente y sobre Proyectos de Investigación Colectiva con el fondo externo. El 25 de febrero se presentó el libro de la Dra. Cecilia Sheridan Fronterización del espacio hacia el norte de la Nueva España en el Museo del Noreste en Monterrey, la autora con esta obra ganó el Premio Banamex en 2015. En la Unidad se organizaron dos coloquios en el marco de los proyectos con financiamiento externo: a) Formas extremas de violencia de género: Miradas actuales, nuevos desafíos, coordinado por la Dra. Hiroko Asakura, el 20 y 21 de octubre de 2016 y b) el Coloquio internacional Música y violencia, coordinado por el Dr. José Juan Olvera el 16 de diciembre de 2016. También el CIESAS-Noreste par-

ticipó en el Comité Organizador del VII Coloquio Internacional del Noreste Mexicano y Texas, que se realizó del 19 al 21 de octubre en las ciudades de Monterrey y Saltillo.

El pleno de investigadores de la Unidad propuso fortalecer la divulgación de las actividades de la Sede y creó una comisión para la elaboración de un video para dar a conocer las actividades colaborativas que los Profesores-Investigadores de esta Unidad realizan con los actores e instituciones de la región y la relevancia de la presencia del CIESAS en la región Noreste. Entre marzo y julio se realizó la filmación y edición del video con la participación de los colaboradores, estudiantes y egresados del diplomado. Finalmente, después de presentar el video titulado Voces sobre el CIESAS-Noreste en la reunión del Consejo Técnico Consultivo del CIESAS, se subió a la plataforma digital de la Unidad Noreste en Youtube y Facebook.

Vinculación

La Unidad en 2016 se vinculó con varias instituciones de la región y nacionales, universidades extranjeras, dependencias gubernamentales y asociaciones civiles a través de proyectos con financiamiento externo, organización de coloquios, seminarios, asesorías y conferencias. Cabe destacar que se establecieron dos convenios con: a) el COLEF-Monterrey para canjear libros publicados entre el CIESAS y esa institución y b) la Fonoteca Nacional para participar en la RNF.

Continuaron las labores de vinculación con la FAV-UANL, mediante la participación de los estudiantes de esta facultad al asistir a algunos proyectos vigentes y la organización de la exposición artística en las instalaciones de esta Unidad. También se vinculó con otras facultades de la UANL, y una universidad privada local al recibir estudiantes que realizan servicio social como asistentes de investigación. A través del Programa de Profesores-Investigadores y Estudiantes Huéspedes del CIESAS, esta Sede recibió a dos estudiantes de doctorado de universidades ex-

tranjeras y a una investigadora de la UNAM. Así mismo, a finales de agosto concluyó la estancia posdoctorante de un historiador, quien fue aceptado como investigador huésped a partir de septiembre de 2016.

Administración

En marzo de 2016, se contrató una persona para ocupar el puesto de recepcionista para dar mejor atención al creciente público que visita las instalaciones de la Unidad Noreste. Esta medida fue tomada para amortizar la carga de trabajo que se ha incrementado en los últimos años, por el crecimiento del cuerpo académico y a la ampliación del espacio laboral.

D. UNIDAD OCCIDENTE (Guadalajara, Jalisco)

Actividades académicas destacadas

Uno de los proyectos con mayor impulso en 2016 es la fundación del CIDIGLO, que está a cargo del Dr. Gerardo Bernache. La Dirección Regional participo en las reuniones de la coordinación con los miembros del Consejo del CIDIGLO, con funcionarios del gobierno de Jalisco y con el Dr. Agustín Escobar Latapí, Director General del CIESAS.

El CIESAS-Occidente mantiene su presencia en el Consejo Académico del Agua del Estado de Jalisco. La Dirección Regional está al tanto de las discusiones que se llevan a cabo en ese organismo a través de las representantes Georgina Vega y Cindy McCulligh, con quienes tiene una comunicación constante.

La Unidad al iniciar 2016, continuó su colaboración con la Comisión de Asuntos Indígenas del Congreso del Estado de Jalisco, participó en las reuniones presididas por la Diputada Fela Pelayo, Presidenta de esa Comisión a la que esta Dirección Regional apoyo en diversas tareas. Entre los apoyos destaca la colaboración en la discusión de la Ley Indígena que será presentada al Congreso del

Estado el próximo 25 de agosto; también se contempla la intervención de la Sede para diseñar el Censo Indígena del Estado de Jalisco.

La Dirección Regional participó en el Comité Regional del comecso, fue sede y organizador del Primer Congreso Regional de Ciencias Sociales y del V Congreso Nacional de Ciencias Sociales desarrollado en la UDEG del 14 al 18 de marzo. Su contribución incluyó la presentación del Dr. Claudio Lomnitz, quien dictó la Conferencia Magistral con la que cerró el Congreso.

Tomaron periodo sabático el Doctor Santiago Bastos Amigo y la Dra. Julia Preciado.

En el anexo correspondiente a la Unidad Occidente, se presentan los eventos desarrollados con temas como agricultura, globalización y género, entre otras.

Cátedras CONACYT

Renunciaron las doctoras Araceli Espinosa Márquez y Alejandra Navarro Smith, investigadoras que participaban en el Programa de Cátedras CONACYT. Está en proceso el trámite para su sustitución.

Programa de Investigadores y Estudiantes Huéspedes

La Dirección Regional apoyó las estancias académicas de distintos huéspedes y puso atención a las necesidades y apoyos requeridos:

- En el primer semestre terminó su estancia como investigador huésped el Mtro. Yann Edward Hutin, estudiante del Doctorado en Antropología y Etnología de la EHESS, quien trabajó bajo la asesoría de la Dra. Alejandra Aguilar.
- Terminó su estancia como estudiante huésped la Lic. Carolina Irene Márquez Méndez, que estudia la Maestría en el COLEF y fue supervisada por el Dr. Luís Vázquez León.
- Del 22 de mayo al 12 de junio fue estudiante huésped el Lic. Daniel Allen Large, estudiante de la Maestría en Administración Pública de la UT-SA.
- La Dra. Beatriz Cauiby Labate comenzó su

estancia como Investigador Huésped a partir del 10 de marzo y trabajo en coordinación con la Dra. Renée de la Torre.

- Se aprobó la estancia con modalidad de Posdoctorante Huésped de la Dra. Rosángela Lizette Santana Belmont, del Doctorado en Antropología por la FFYL-UNAM, y su estancia fue coordinada por el Dr. Gerardo Bernache.
- La Dra. Paulina Ultreras Villagrana de la UdeM, Canadá, inició su estancia posdoctoral bajo la asesoría del Dr. Andrés Fábregas Puig y se obtuvo la aprobación del CONACYT para continuar su estancia por un año más.
- Continúa su estancia postdoctoral la Dra. Diana Negrín da Silva asesorada por el Dr. Guillermo de la Peña

Docencia

El 2 de mayo empezó el proceso para la selección de los aspirantes a cursar el Doctorado en Ciencias Sociales del CIESAS-Occidente promoción 2016-2020, y concluyó el 11 de julio. El primero de septiembre se iniciaron los cursos con 19 estudiantes inscritos.

Durante enero se llevó a cabo el examen del Doctorado de Dolores Álvarez. En junio presentó su examen Diana Gabriela Carrano y el 22 de agosto presentó su examen de grado doctoral el alumno Miguel Ángel Casillas Báez.

Coordinación de Comunicación

En febrero se contrató a Saúl Justino Prieto Mendoza como Coordinador de Comunicación del CIESAS-Occidente y su desempeño ha sido excelente al trabajar en estrecha relación con la Dirección Regional.

Administración e infraestructura

Las tareas administrativas de la Dirección Regional se desarrollan con normalidad y asistió a todas las reuniones del Consejo Técnico Con-

sultivo, del grupo de la Dirección Ampliada que hasta la fecha se convocaron en la Ciudad de México. Así mismo, celebro todas las Asambleas Plenarias programadas en la Sede.

La administración de la Unidad sigue su curso sin problemas. Se desahogaron los asuntos administrativos, aunque siguen los problemas con la compañía de limpieza que no ha cumplido el contrato en repetidas ocasiones. Se reportó esta situación a la administración central con la sugerencia de revocar el convenio y se busque otra compañía para este servicio.

E. UNIDAD PACÍFICO SUR (Oaxaca, Oaxaca)

El personal de la Unidad se encuentra conformado de la siguiente forma:

CUADRO 1

Personal adscrito a la Unidad Pacífico Sur, 2016

Profesores-Investigadores	23*
Alumnos de la Maestría	16
Estancia posdoctoral	3
Administrativo	8
Servicios profesionales	3
Técnico Académico y Asistente de Investigación	2

* De los cuales 8 pertenecen al programa Cátedras CONACYT para jóvenes investigadores

Investigación

En la Unidad Pacífico Sur se realizan estudios de carácter antropológico, histórico, etnohistórico y lingüístico, que analizan los procesos, dinámicas y problemáticas de las sociedades multiétnicas del sur del país y del estado de Oaxaca. Se atiende de manera especial las múltiples y cambiantes configuraciones culturales y relaciones de poder en las esferas étnicas de clase, género, raza y nacionalidad. Las líneas de investigación son Antropología Aplicada; Antropología e Historia de la

Educación; Antropología Jurídica; Antropología Médica; Cultura e Ideología; Historia; Etnohistoria; Relaciones Étnicas, Interétnicas e Identidades Comunitarias. En 2016 los Profesores-Investigadores de la Unidad asistieron a eventos académicos, impartieron conferencias y participaron en espacios de carácter científico, como lo reportaron en sus informes anuales (ver síntesis anexa).

Hay investigadores que pertenecen a Consejos Consultivos y Comités donde construyen vínculos con instancias orientadas a establecer relaciones de gobernanza con grupos marginados. Algunos de los resultados académicos entre los que se encuentran publicaciones, proyectos y programas son resultados de la investigación y la asesoría interinstitucional en temas con carácter social y cultural. La vocación de la Unidad cumple con el objetivo de desarrollo científico y con el compromiso hacia la comunidad, ya que se considera a la investigación en Historia y Antropología como una herramienta capaz de impactar en la transformación social de Oaxaca y México. La Dirección Regional, en el contexto del cambio de gestión en el Gobierno Estatal, comenzó un proceso para acercarse a las instituciones relacionadas con temas que han demostrado su valía previamente entre los que se encuentran la cultura, educación y pueblos indígenas.

En el marco de la Convocatoria Cátedras CONACYT, estuvieron incorporados a la sede ocho investigadores cuya situación laboral durante el año fue la siguiente: a) vigentes. Angélica Rojas Cortés, Julio Morales López, José Alberto Muñoz Hernández, Pedro Yáñez Moreno Palomo y Lina Berrio; y b) renuncias. Mirna Cruz (31 de agosto de 2016), Flor Marina Bermúdez Urbina y Martha Segura Jiménez (ambas al 31 de diciembre de 2016). Además, hay tres estancias posdoctorales y se recibieron como huéspedes a nueve investigadores y cuatro estudiantes, bajo la adscripción de Profesores-Investigadores de la Unidad.

Inició el proceso para contratar a un investigador adscrito a la Sede en la línea de Antropología lingüística.

Docencia

Los alumnos de la promoción 2014-2016, pertenecientes a las líneas de especialización de Antropología e Historia de la Educación y Antropología Política y Jurídica de la Maestría en Antropología Social, concluyeron en agosto los 24 meses reglamentarios del programa. Hasta el 31 de diciembre había cuatro alumnos titulados, once vigentes y una baja (defunción). Respecto a los avances en las titulaciones para 2017, se encuentran cuatro estudiantes con dictámenes aprobatorios de sus tesis; cuatro en proceso de lectura y tres concluyendo el borrador final. Se espera que la generación tenga mayor eficiencia terminal. En 2016, seis estudiantes tuvieron beca mixta CONACYT y otros seis recibieron apoyo del CIESAS de movilidad para congresos y eventos académicos.

El Programa de la Maestría fue reestructurado para la generación 2017-2019, se aprobaron el perfil de ingreso y egreso, el mapa curricular y las líneas de especialización. Las propuestas de línea sancionadas fueron: a) Antropología política, poder y relaciones de género, clase y etnicidad; b) Procesos de gobernanza y disputas por el poder en territorios pluriculturales; c) Educación, poder y diversidad; y d) Antropología médica.

El Colegio Académico revisó expedientes de candidatos a realizar estancias posdoctorales y realizó seguimiento puntual a los procesos académicos de cada estudiante.

Otras actividades fueron que la Dra. Martha Segura Jiménez impartió el taller Formación en el enfoque por Competencias Pedagógicas (autoformación del Núcleo Académico Básico) y una conferencia y sobre La oferta educativa del CIESAS en la Expo Feria de Posgrado 2016 Oaxaca.

Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica y Percepción Remota (LABSIG y PR)

En la Unidad se analizaron y realizaron modelos cartográficos para investigaciones que se desarrollan sobre: Impacto Social de los parques

Eolo-eléctricos en el Istmo de Tehuantepec (Salomón Nahmad), Educación Intercultural media superior en el estado de Oaxaca (Érica González), Reconstrucción cartográfica de los lugares, usos e impactos de la extracción de minerales en la Sierra Norte de Oaxaca (Salvador Aquino), Mujeres y Poder: estudio de Alcaldesas Indígenas de México y Colombia (Margarita Dalton) y la construcción cartográfica para el libro Por la muy merecida importancia que la enseñanza ha obtenido (Daniela Traffano). De igual manera se realizó la incorporación en el proyecto de análisis de geografía histórica Sociedad, gobierno y territorio en los señorío de la Mixteca: siglos XVI-XVIII (Dr. Manuel Hermann Lejarazu).

Se participó como consultor en la Comisión Dictaminadora de Proyectos del Fondo Mixto CONACYT (FOMIX) en Oaxaca, el Programa de Ordenamiento del Territorio del Estado de Oaxaca (PORTEO), las evaluaciones de los proyectos FOMIX, la Comisión para la Protección del Predio la Sabana (San Juan Cotzocón, Mixe) del Gobierno del Estado de Oaxaca, la Estrategia de Conservación y Uso Sustentable de la Biodiversidad del estado de Oaxaca (que coordinan el IIEEDS y la CONABIO), y en la Estrategia Nacional para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de bosques y selvas (Enaredd+).

Biblioteca Salomón Nahmad

El catálogo se incrementó con 750 libros, el acervo asciende a 29,391 volúmenes. Las publicaciones periódicas aumentaron a 227 y existen en total 9,368 ejemplares; la hemeroteca cuenta con 112 títulos de revistas de las cuales 51 son extranjeras, 11 nacionales, 34 por donaciones y 16 se obtienen por canje.

Se atendieron 775 usuarios internos y externos y se hicieron 552 consultas. Respecto a los préstamos se realizaron 459 préstamos y hubo 387 devoluciones. Se contabilizaron 50 usuarios en el registro de Aleph que llevaron a cabo 568

préstamos, 34 renovaciones y 160 devoluciones.

La venta de publicaciones del CIESAS fue de 395 ejemplares con un monto de \$ 33,363.80.

Informática

El servicio de internet funciona con un nodo de fibra óptica de 20 megas, al que se integró el módulo de voz. Se instaló el conmutador IP con 30 teléfonos; la configuración de intercomunicación con todas las Unidades tardó aproximadamente cuatro meses y es funcional, aunque presenta inconsistencias. Las cinco zonas de los dos edificios están cubiertas en un 80% con red inalámbrica; se corrigió el 80% de los nodos, que fallaban y había cortes entre las puntas. La mayoría de los equipos de cómputo cuenta con el antivirus Windows Defender y Avast. El equipo de video conferencia funciona en las instalaciones de El Crestón.

Administración

El control administrativo se realizó en el registro contable de los gastos generados con la solicitud de recursos para cubrir servicios administrativos, de investigación y docencia; envío de la información contable requerida por la administración central; y administración de proyectos externos, incluyendo informes financieros a las instituciones oficiales y no gubernamentales que proporcionan recursos.

Control de recursos materiales: se inventarió el mobiliario nuevo y se realizaron otras actividades tales como adquisición de boletos de avión, material de oficina, etcétera; coordinación de la mensajería; control de combustible, programación de salidas de vehículos por trabajo de campo y otras actividades oficiales; así como la gestoría ante la administración central de las necesidades de mantenimiento y equipamiento general del edificio.

F. UNIDAD PENINSULAR (Mérida, Yucatán)

Investigación

La Unidad Peninsular organizó su labor de investigación sobre la base de tres líneas de especialización identificadas con el Posgrado en Historia, que facilita la confluencia en investigación y docencia. Las tres líneas ilustran cómo el Posgrado mantiene un esquema Inter-Sede y se beneficia de la experiencia reunida por el Sistema Nacional CIESAS en investigaciones grupales e individuales en Historia, Etnohistoria y Antropología Social, así como del desarrollo de proyectos, programas estratégicos y seminarios permanentes. La membresía de las tres líneas del Posgrado asciende a casi 30 investigadores adscritos a seis sedes, que son: Procesos y relaciones sociales en contextos del colonialismo y del Estado Nación; Cultura y poder; Población, territorio y región. Procesos y espacios sociales, económicos y políticos (siglos XVI al XX).

La Unidad reúne un cuerpo académico básico de trece Profesores-Investigadores con nivel doctorado, de los cuales tres son miembros del SNI en el Nivel II, cuatro en el Nivel I y dos candidatos. Cinco Profesores-Investigadores son miembros de la AMC. Se incorporaron en el segundo semestre del 2016 dos investigadoras provenientes del programa de Cátedras.

En la Sede se desarrollan investigaciones aplicadas que ayudan a diseñar y/o evaluar políticas públicas y procesos legislativos dirigidos al combate a la pobreza y a la marginación. Incluyen áreas de salud, tenencia de la tierra, uso social de los medios digitales y problemas históricos regionales, entre otros. El complemento de este trabajo son los seminarios permanentes consolidados que organizan los investigadores con los estudiantes del Centro y de otras instituciones de la región, con un enfoque multidisciplinario. Entre ellos se encuentran el seminario permanente: El pueblo maya y la sociedad regional,

coordinado por el Dr. Jesús Lizama Quijano y la Dra. Gabriela Solís Robleda; el seminario de Metodología de la Historia e Historiografía, coordinado por la Dra. Laura Machuca; y el seminario Turismo, globalización y sociedades locales en la Península de Yucatán, que coordina el Dr. Gustavo Marín Guardado y la investigadora del CINVESTAV-Mérida, Dra. Ana García de Fuentes.

Uno de los ejercicios anuales en el que participan todos los investigadores es la Reunión de Investigadores de Peninsular (RIPE), que en octubre del 2016 celebró su segunda edición. Su objetivo fue propiciar una mayor interacción y confluencia entre el trabajo de los investigadores, con el objetivo de estimular la implementación de proyectos en grupo para reforzar las redes académicas. Esta reunión anual permite explorar e identificar nuevos puntos de confluencia para estimular proyectos conjuntos de investigación, con componente externo. También, actualizar y estimular los mecanismos y formas de trabajo colectivo, con diálogo y retroalimentación en la propia Sede. La mecánica de realización de la RIPE consiste en que cada investigador tiene la opción de elegir exponer entre el proyecto que desarrolla o los resultados que ha obtenido en la que considere investigación o publicación reciente más representativa.

Docencia

La segunda generación del Doctorado y la cuarta de Maestría concluyeron durante 2016, se logró una eficiencia terminal alineada con el horizonte comprometido en el Plan de Mejora para esas generaciones ante el PNPC de CONACYT. En el mismo periodo, se llevó a cabo el proceso de selección de aspirantes a los programas de Maestría y Doctorado. En el primer caso, ingresaron 12 alumnos a la quinta generación y en el segundo fueron aceptados 18 a la cuarta generación.

La Unidad para las nuevas generaciones de Maestría y Doctorado inició la actualización de la plataforma de aula virtual para el todo el Posgrado (<http://aulavirtual.ciesas-peninsular.mx/>), de

modo que los profesores y los nuevos alumnos accedan a lecturas, suban tareas y reciban retroalimentación en línea; además, se puede ofrecer seguimiento tutorial a las tesis en proceso.

El rasgo principal del Posgrado es su esquema Inter-Sede basado en el Sistema Nacional CIESAS, con una alta interrelación entre las disciplinas de Historia, Etnohistoria y Antropología Social. Las tres Líneas de especialización están compuestas por casi 30 investigadores de seis sedes, quienes ofrecen a los alumnos respaldo y tutoría.

Biblioteca

La Biblioteca Stella María González Cícero, especializada en Historia, Antropología y Ciencias Sociales, representa un recurso central del Programa de Posgrado que imparte la Unidad. Su acervo continúa su crecimiento y se avanza en la clasificación de su fondo interno. Durante el segundo semestre del 2016 se contaba con 27,100 títulos, que se distribuye entre material bibliográfico, publicaciones periódicas y títulos de revistas.

Además, se cuenta con un fondo reservado con textos y folletos del siglo XIX. El fondo creció con donaciones de otras instituciones, investigadores nacionales y compras con recursos de la Institución y de los proyectos de investigación. El inmueble fue sometido a procesos de preservación en sus muros para evitar la presencia de termitas, reparación, se pintó todo el interior del edificio y se renovó el equipo de cómputo.

Infraestructura

El proceso de construcción del inmueble del CIESAS-Peninsular en el Parque Científico y Tecnológico de Yucatán, resolvió sus aspectos preparatorios en el primer semestre del 2016. Se emitió la licitación de esta obra, que forma parte de la cartera de inversión de la SHCP, y fue asignada al contratista ganador. El 1° de julio inició la edificación y se espera su conclusión en la última semana de enero del 2017. Su inauguración oficial

se realizará a finales de febrero. En el primer semestre de 2016, se realizaron pequeñas obras de mantenimiento del edificio del centro histórico. En el renglón administrativo se automatizaron los procesos internos mediante el uso regular de la banca en línea.

La Unidad Peninsular es parte constitutiva del SIIDETEX, que reúne a universidades públicas y Centros Públicos de Investigación con presencia en la entidad yucateca. El CIESAS es miembro fundador y activo del mismo, cuenta con representación en su organismo coordinador.

G. UNIDAD SURESTE (San Cristóbal de Las Casas, Chiapas)

La planta académica de la Unidad Sureste a enero de 2016, contaba con 17 investigadores del CIESAS y una catedrática por CONACYT. La Dra. Ma. Elena Martínez, investigadora de la planta, para mayo fue comisionada para ocupar el cargo de Subdirectora de Docencia del CIESAS, y cambio su residencia a la Ciudad de México, aunque sigue adscrita a esta Sede. Por otra parte, dos catedráticos CONACYT se integraron a la planta académica, en la actualidad hay 20 Profesores-Investigadores; también se cuenta con ocho trabajadores administrativos de base; dos jefes de departamento al frente de la administración regional y la biblioteca; una asistente administrativa y un asistente de investigación que apoya a la dirección. Durante el 2016 se incorporó un becario que tenía a su cargo tareas de difusión.

Actividades académicas

Durante 2016 se reportaron 48 proyectos en proceso y 11 concluidos que se realizan en ocho líneas de investigación (anexo 1); nueve de ellos tienen financiamiento externo proveniente de diversas instituciones como CONACYT, Sinergia, el MPI, la Fundación Hewlett y la CNDH.

Las labores de investigación produjeron ocho cuadernos de divulgación, tres manuales o guías didác-

ticas para público amplio, seis artículos de divulgación, cinco libros científicos, un libro de texto, dos ediciones o compilaciones, la coordinación de una revista, siete capítulos de libro especializado, doce artículos especializados, dos artículos periodísticos o editoriales, cinco reseñas, ocho entrevistas en radio o tv y doce artículos en multimedia.

Se continuaron desarrollando diversos espacios académicos de discusión, entre los que destacan los Seminarios: Interno de investigadores de la Unidad Sureste; Permanentes como los de Historia de Chiapas y Centroamérica; Estudios sobre Violencias y el Binacional sobre fronteras (URL, USAC, CEPHCIS, UAM). Los vinculados a proyectos como el de Gestión integrada de recursos hídricos (GIRH) y seguridad hídrica (SH): un análisis de los pilares de la política hídrica mexicana desde las experiencias locales y el de la Segunda Época sobre la Red de salud sexual y reproductiva en el corredor multicultural Oaxaca-Chiapas. Otros son: el Primer Seminario Internacional sobre El río San Pedro (Guatemala-México): ambiente, sociedad y política y del Eje Social del Proyecto Cambio global y sustentabilidad en la cuenca del Usumacinta y zona marítima de Influencia. Bases para la adaptación al cambio climático desde la ciencia y la gestión del territorio; Conversatorio Experiencias de resistencia y movimientos sociales ante el extractivismo en México y Centroamérica. Otros seminarios que se llevan a cabo en la Unidad Sureste son los temáticos como el de Antropología Médica; Religiosidades y Ritualidades en el sur de México y Centroamérica (CIESAS, CESMECA, CIMSUR); Salud de pueblos indígenas sede SCLC; Problemas nacionales: Salud y mortalidad materna en México. Una mirada actual y retrospectiva; La partería en México desde el punto de vista de las usuarias. Una mención que cubre todas las Sedes del sistema CIESAS son los seminarios realizados por los autores/as de la Colección México realizado a escala nacional. También se deben mencionar el Seminario Taller Internacional de Mundos, Sabidurías y Creatividades; el Taller Trato digno: Consejería Anticonceptiva (CA) con pertinencia cultural y el evento *Xchulel Jlumaltik*.

La Dirección Regional de esta Sede, impulsa la participación a eventos internacionales, y en 2016 fue invitada a participar como co-organizadora del II Congreso de Estudios Mesoamericanos, realizado a fines de julio en Quetzaltenango, Guatemala. En la Unidad se realizó el I Encuentro Internacional Laboratorios Socionaturales Vivos Milpas Vivas junto con la Exposición fotográfica *Rostros Mayas*.

En 2016, la Unidad recibió a siete investigadores y 15 estudiantes dentro del programa de investigadores y estudiantes huéspedes que se vincularon a nuestra unidad (anexo 2).

Docencia

La Dra. María Elena Martínez, Coordinadora del Programa de Posgrado de la Unidad, a partir de mayo de 2016, fue sustituida en el cargo por la Dra. Araceli Burguete Cal y Mayor.

El programa de Maestría en Antropología Social Sureste-Noreste, promoción 2014-2016, operó en la Sede de Monterrey durante el primer semestre de 2016 y concluyó su ciclo con la graduación en tiempo y forma de sus cinco estudiantes activos, que representaron el 83.3% de los estudiantes que ingresaron al programa.

La promoción 2016-2018, que opera en la Sede Sureste inició el proceso de selección de 44 aspirantes para ingresar al Programa y se admitieron 23 estudiantes: ocho hombres y 15 mujeres de los cuales cinco provienen de Colombia, Argentina, Chile, España y Corea del Sur, y 18 mexicanos procedentes de la Ciudad de México, Chihuahua, Jalisco, Sonora, Baja California, México, Veracruz y Chiapas.

Los profesores de San Cristóbal de Las Casas y Monterrey, siguiendo la recomendación de CONACYT para que el Programa tenga una mayor integración de las dos Sedes, en esta nueva promoción se constituyeron en un Colegio de profesores, una situación que propicia la co-coordinación en algunos cursos, donde participan docentes de ambas Sedes. La participación en la dirección de tesis, revisión y sistematiza-

ción de la Curricula del programa será conjunta. Es un proceso innovador en las prácticas docentes, que requiere mayores recursos para sostenerlo y permitir la movilidad de profesores y tener una mejor infraestructura en materia de comunicación. La nueva promoción 2016-2018 inició en septiembre y prácticamente estrenó el nuevo edificio de posgrado.

Se debe mencionar que es la Unidad que un estudiante de la generación 2010-2012 obtuvo su grado y otro de la generación 2012-2014, se dio de baja.

La generación del Doctorado en 2016 tuvo 14 estudiantes en segundo, tercero y cuatro cuatrimestres del programa. Los integrantes del tercer cuatrimestre realizaron su primer período de trabajo de campo. Una estudiante obtuvo una beca mixta de movilidad y varios de ellos presentaron una ponencia, derivada de su trabajo en diversos congresos afines a su temática de investigación (anexo 3).

Cuatro estudiantes de los programas de la Unidad en 2016 obtuvieron premios por sus trabajos de tesis (anexo 4).

Cátedra Jan de Vos

La Cátedra Jan de Vos es patrocinada por el CIESAS y el ECOSUR. Durante el concurso de 2016 para el premio a la mejor tesis recibió diez tesis doctorales que fue otorgado a Ignacio Iturralde Blanco, con la tesis *Comunidades encadenadas: Análisis de la cultura política y el caciquismo en un distrito de Oaxaca (1915-2014)*. El Dr. Ramón González Ponciano, investigador de CIMSUR-UNAM, recibió la distinción de la Cátedra y dictó una conferencia el día de la premiación.

Informática

Durante 2016 ingresaron nuevos equipos de cómputo de escritorio para fortalecer el trabajo en docencia y algunos administrativos; también se recibieron equipos portátiles para apoyar los

eventos que realiza la Unidad. Hacia finales de año se adecuó en el nuevo edificio de docencia el área de informática para los alumnos de Doctorado y Maestría.

En este ciclo se les dio soporte técnico a 130 videoconferencias; se realizaron cambios en la página web y se emigro a otra plataforma para adecuarla al conjunto de las páginas de la Institución. Las actividades relevantes fueron el monitoreo de los servicios de comunicaciones de voz y datos; actualización periódica de la página web de la Unidad; mantenimiento preventivo y correctivo a las computadoras de escritorio e impresoras; atender las consultas y demandas del personal de la Sede como la instalación de equipos nuevos y programas.

Biblioteca

Se incrementó el fondo bibliográfico y audiovisual en 1,058 volúmenes, se incrementó el volumen de 22, 707, que se tenían en 2015 a 23, 408. Se atendieron en el periodo a 1, 508 usuarios y se otorgaron 2, 151 préstamos. Se adquirió la mayor parte de la bibliografía solicitada por estudiantes e investigadores. Se dificultó la compra de algunos materiales porque no hay librerías especializadas en ciertas áreas del conocimiento científico en el estado y se debe recurrir a librerías y proveedores de libros en el extranjero. Se continuó la organización del Fondo Jan de Vos. Se mantiene la cooperación inter bibliotecaria a través de la Red de Bibliotecas de Ciencias Sociales de San Cristóbal de Las Casas, se intercambiaron 45 volúmenes de la revista *Desacatos* y 44 libros con otras instituciones. Para la difusión digital de nuevas adquisiciones se elaboraron 12 boletines digitales de la biblioteca que se difundieron en la página web del CIESAS-Sureste y dos bibliografías de nuevas adquisiciones que aparecieron en el número enero-abril, mayo-agosto y septiembre-diciembre de la *Gaceta del Tecolote Maya*. También se realizaron asesorías de software básico, impresiones y escaneos de documentos.

Administración

Esta área realizó las tareas correspondientes ante la administración central, para dar seguimiento a las gestiones de los recursos necesarios para el funcionamiento de la Unidad; la comprobación de los gastos fijos y fondo revolvente; la comprobación de viáticos de los Profesores-Investigadores, los recursos destinados al pago de becas de estudiantes; se gestionaron recursos para realizar trabajos de conservación y mantenimiento del inmueble, equipos administrativos y el parque vehicular; se administraron nueve proyectos de investigación con financiamiento externo, en su mayoría provenientes de CONACYT; se ha mantenido la actualización del inventario y resguardos de activos fijos y materiales.

A la coordinación de proyectos especiales del CIESAS (ubicada en las oficinas centrales) se le enviaron oportunamente los informes mensuales que reflejaron el estado financiero de cada proyecto.

Con el apoyo de la asistente de la Dirección Regional, se atendió la venta de libros y se generaron los reportes de venta mensual al Departamento de Contabilidad, también se mantiene actualizado el inventario de ejemplares asignados a la Unidad. Esta área atiende al personal académico en la reservación, trámite y compra de boletos de avión, hospedaje y alimentación.

El personal de la administración participó activa y puntualmente en la logística para la realización de diversas actividades académicas y docentes que se desarrollaron dentro y fuera de las oficinas de la Unidad.

IV. PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO

A. CÁTEDRAS INTERINSTITUCIONALES NACIONALES E INTERNACIONALES

Cátedra Gonzalo Aguirre Beltrán

La Comisión Bi-institucional de la Cátedra Gonzalo Aguirre Beltrán CIESAS-UV se reunió a principios del año 2016, para hacer el recuento de las tesis concursantes para el Premio Anual para la mejor Tesis Doctoral en Antropología Social y Disciplinas Afines CIESAS-UV 2015. Esta convocatoria fue emitida el 30 de junio de 2015, y el plazo de recepción de los trabajos venció el 29 de enero de 2016. Cuando terminó este plazo, se contabilizaron un total de doce tesis doctorales de egresados de diferentes instituciones académicas nacionales. La tesis premiada lleva por título: *Biotipología y estudios biotipológicos en México. La Ciencia de la Arquitectura e Ingeniería del cuerpo humano* para atender problemas sociales (1930-1960), presentada por la Dra. Karina Vázquez Bernal, egresada del Doctorado en Historia (UMICH).

La ceremonia de premiación a la tesis ganadora de este concurso anual organizado por la Cátedra, se llevó a cabo el 2 de mayo de 2016 en el Salón Azul de la Unidad de Humanidades de la UV, con la presencia de la Dra. Sara Ladrón de Guevara, Rectora de la UV; los Doctores Agustín Escobar Latapí, Director General del CIESAS y Bryan Rees Roberts, titular de la Cátedra Aguirre Beltrán 2016, quien al término de la ceremonia de premiación presentó una interesante conferencia magistral.

El 16 de junio de 2016 se llevó a cabo una reunión de trabajo entre los integrantes de la Comisión Bi-institucional de la Cátedra Gonzalo Aguirre Beltrán CIESAS-UV, para preparar la Convocatoria 2016 del Premio Anual de la Cátedra Gonzalo Aguirre Beltrán (CGAB) CIESAS-UV para Tesis Doctoral en Antropología Social y Disciplinas Afines.

Por otra parte, del 30 de junio de 2016 al 29 de enero de 2017, se mantuvo abierta la convocatoria para el concurso por el Premio Anual Cátedra

Gonzalo Aguirre Beltrán CIESAS-UV para tesis doctoral en Antropología Social y Disciplinas Afines 2016. Podrán concursar todas las tesis presentadas a examen doctoral del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015. Los resultados se darán a conocer el 2 de mayo de 2017.

En la reunión de junio el Dr. Bryan Roberts de la UT, que era el Titular de la Cátedra durante 2016, junto con los integrantes de la Cátedra discutieron propuestas para la designación del Titular de la CGAB para el año de 2017.

Después de un periodo de deliberación y consenso con las autoridades universitarias, se acordó invitar a la Dra. Lynn Stephen, Directora del CLLAS de la UO, quien aceptó el nombramiento; se comprometió a impartir un seminario y una conferencia magistral entre el 11 y 15 de septiembre del 2017 en el CIESAS-Golfo, dirigidos a los estudiantes de posgrado de esta Institución y a la comunidad académica. La temática del seminario versará en torno a cuestiones de etnicidad y racismo.

El Dr. Bryan Roberts de la UT, fungió como Titular de la Cátedra durante el año 2016, y entre el 3 y 6 de mayo impartió el seminario *Desarrollo Social, Política Social y Ciudadanía en América Latina* en el Aula Magna del CIESAS-Golfo. Hubo una nutrida asistencia y participación de los estudiantes de la Unidad Golfo y de la comunidad académica.

Cátedra Jorge Alonso

La Cátedra Jorge Alonso surgió en el año 2011, por un acuerdo entre el CIESAS y la UDEG, para conmemorar el vigésimo aniversario del Doctorado en Ciencias Sociales y como un reconocimiento hacia el primer coordinador de este posgrado, el Dr. Jorge Alonso Sánchez. Esta Cátedra responde a la necesidad de que existan espacios para la exposición, análisis y discusión de los movimientos sociales anticapitalistas, que día con día libran los pueblos de México y de otras latitudes más allá de las fronteras nacionales, y que se hermanan en un frente común: la lucha en contra del neoliberalismo.

La Cátedra Jorge Alonso a lo largo de cinco años, se consolidó como un espacio de pensamiento crítico para entender la realidad que acecha a la sociedad, puede hacer gala que la han visitado estudiosos como Manuel Castelles, Raúl Zibechi, Jonh Holloway, Boaventura de Sousa entre otros pensadores que la alimentaron y enriquecieron con sus ideas a través de seminarios, paneles y conferencias magistrales. También promovió la investigación sobre los distintos movimientos sociales a través de los *Premios Cátedra Jorge Alonso*, que reconoce a las mejores tesis en Ciencias Sociales.

Gracias a los apoyos de la Rectoría General de la UDEG y de la Dirección General del CIESAS se solventaron todos los compromisos de 2016 entre los que se encontraron la ceremonia central de la Cátedra Jorge Alonso; se publicaron las tesis premiadas y el informe de 2016 y se hicieron otras actividades. Los integrantes de la Cátedra saben de la situación presupuestal es difícil para 2017, pero consideran que es importante proseguir con las actividades porque han tenido alumnos y maestros de la UDEG. y del CIESAS una gran repercusión y también sus publicaciones un fuerte impacto por su alcance nacional e internacional. Esta Cátedra explora el pensamiento crítico en las Ciencias Sociales y abre nuevos espacios de reflexión y conocimiento.

Durante el 2016 la Cátedra continuó su labor académica a través de distintas actividades para seguir desarrollar el pensamiento crítico. El 4 de marzo se llevó a cabo la presentación del libro *Luchas por lo común antagonismo social contra el despojo capitalista de los bienes naturales en México* de la Dra. Mina Lorena Navarro Trujillo. Este trabajo fue condecorado con el Premio Cátedra Jorge Alonso a la mejor tesis en Ciencias Sociales en el año de 2013.

En el mes de julio se publicó el libro de la Cátedra Jorge Alonso *Con ojos bien abiertos: ante el despojo, rehabilitemos lo común (un encuentro a propósito de Iván Illich)*, coordinado por la Dra. Susan Street del CIESAS-Occidente, correspondiente a los trabajos del seminario realizado

en 2015. Entre los autores que contribuyeron a esta obra se encuentran: Gustavo Esteva, Ramón Vera-Herrera, Hugo Blanco, Jorge Alonso, Natalia de Marinis, Mina Lorena Navarro y Jaime Montejó, entre otros.

La Cátedra publicó las dos tesis ganadoras; también se presentaron dos libros, uno con prólogo de Jorge Alonso y otro que fue una tesis con mención honorífica.

Se abrió la convocatoria de los *Premios Cátedra Jorge Alonso* para reconocer a las mejores tesis en Ciencias Sociales de los años 2014 y 2015. Resultaron ganadores para la mejor tesis de 2014 Aikaterina Nasioka con *Ciudades en insurrección Oaxaca* (2006) y *Atenas* (2008), y en 2015 Abraham Jahir Ortiz Nahón autor de *Arte y política en Oaxaca. Una mirada crítica a la dimensión sociocultural y estética de sus imágenes*.

La Cátedra en 2016 llevó a cabo el Seminario *El pensamiento crítico en tiempos de guerra capitalista*, dividido en cuatro partes:

Entre el 24 y 25 de agosto John Gibler impartió *Economía del terror y antiepistemología del no-saber*.

El 15 de septiembre se expuso *La paz en tiempos de la guerra global* que estuvo a cargo de Francia Márquez, Vilma Almendra y Manuel Rozental.

Lucha de clases y destotalización fue ofrecido por Sergio Tischler entre el 19 al 21 de octubre.

Bruno Baronnet expuso *Educación por la autonomía y la defensa del territorio* los días 10 y 11 de noviembre.

El evento central del Seminario durante 2016 fue el Panel *Pensamiento crítico, cosmovisiones y epistemologías otras, para enfrentar la guerra capitalista y construir autonomía* impartido por Francia Márquez, Vilma Almendra, Arturo Escobar y Manuel Rozental el 14 de septiembre.

La Cátedra organizó con el Instituto de Investigaciones en Innovación y Gobernanza (IIIG) de la UDEG. el seminario anual de este Instituto en la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara, donde participaron los doctores Álvaro Márquez Fernández y Zulay Díaz de la LUZ,

Venezuela y los doctores Carlos Alonso y Jorge Alonso hicieron la presentación del libro: *Ayotzinapa: La incansable lucha por la verdad, la justicia y la vida*.

Cátedra de Estudios Regionales Guillermo de la Peña

La Cátedra de Estudios Regionales Guillermo de la Peña organizada por el CUSUR de la UdeG y la Unidad Occidente del CIESAS, que se inauguró el 28 de noviembre de 2016 en el marco de la FIL en Guadalajara, Jalisco.

En este primer informe se presenta la justificación de la Cátedra, su diseño, planeación, las actividades en el acto inaugural y los proyectos a desarrollar en 2017

.Entre las décadas de 1970 a 1990, surgió en México y América Latina una fuerte corriente de estudios sociales que centraba su atención en “la cuestión regional”, en contra-distinción de la “cuestión agraria” o “la cuestión urbana”. Explícita o implícitamente se aludía a “la cuestión meridional” de Gramsci, con un antecedente, tal vez más inmediato, en los trabajos geo-históricos de la Escuela de los Annales, que planteaban como unidad de análisis un espacio conceptualizado de manera diferente a la nación, o a un grupo étnico (“tribu”), o a un sector socioeconómico (“clase”, “ramo”), o a una aglomeración urbana, o a un “segmento sociocultural”. Participaban de esta corriente economistas, sociólogos, historiadores, antropólogos socioculturales, etnohistoriadores, arqueólogos y un nuevo tipo de geógrafos que rompía con la noción de “región natural” para interesarse en las dimensiones sociales e históricas que condicionaban la definición de los espacios. La región no se concebía como algo estático, sino como un espacio privilegiado de investigación, dinámico y complejo, acotado a partir de un problema que exigía diversas perspectivas. De hecho, al estudiar “la región” se obligaba a asumir, en mayor o menor medida, un enfoque multi- o inter-disciplinario.

Varios proyectos colectivos cuando se fundó el CIS-INAH, que se convirtió después en el CIESAS, buscaron insertarse en la corriente de estudios regionales, que no era realmente novedosa para la antropología mexicana, ya que en nuestro país diversos estudiosos entre los que se encontraban Gamio, Redfield y Villa Rojas, Sáenz, Malinowski y De la Fuente la habían inaugurado y desarrollado con éxito, y quizás con mayor elaboración conceptual, Gonzalo Aguirre Beltrán, Eric R. Wolf y Ángel Palerm. El CIESAS, de esta manera desarrolló varios “proyectos insignia” como Valle de México, Altos y Oriente de Morelos, Altos y Sur de Jalisco, Chontalpa, Meseta Tarasca, Huasteca, entre otros. Sin embargo, el interés por estas investigaciones fue declinando en la década de los años noventa, coincidentemente con los procesos de mundialización/globalización, la dislocación de las economías campesinas, los éxodos caudalosos hacia las ciudades y los Estados Unidos, la explosión urbana, la crisis del autoritarismo, la aparición de movimientos sociales de clase y género, ecológicos, étnicos entre otros, y de organizaciones de la sociedad civil, el replanteamiento de la cultura nacional centralista y homogénea, fenómenos que reclamaban y reclaman urgentemente su conocimiento y análisis. Estas realidades presentan dimensiones espaciales; su interrelación heterogénea vuelve a requerir la pregunta por “la cuestión regional”, ya no sólo en el contexto de la nación, sino del sistema global.

Bajo este contexto se propone la fundación de una Cátedra Bi-institucional en Estudios Regionales, cuya primera y principal actividad consistirá en un seminario continuo, interinstitucional e internacional, que recupere con nuevos enfoques interdisciplinarios, comparativos, con nuevas ambiciones teóricas y metodológicas la corriente de estudios de la región y forme una red de investigadores que replanteen las viejas temáticas en nuevos esquemas. Estos tópicos incluirían, por ejemplo, la formación y reorganiza-

ción de las regiones en la nación y en el sistema mundial; la construcción, cuestionamiento y reconstrucción de la memoria histórico-regional; los procesos de centralización y descentralización; el surgimiento de regiones discontinuas en relación con procesos migratorios y economías interdependientes; las dimensiones regionales de las crisis ecológicas y epidemiológicas; las relaciones entre el campo y la ciudad; el poder regional y las formas de intermediación política; las regiones violentas o pacíficas; la diversidad cultural, las relaciones interétnicas y los procesos identitarios en las regiones globalizadas; los movimientos sociales regionales, interregionales e internacionales y otras temáticas que propondrán los participantes.

El Seminario de Estudios Regionales buscará apoyar las labores docentes del CUSUR, en particular la Maestría en Estudios Territoriales, en el CIESAS-Occidente el Doctorado en Ciencias Sociales, en otros centros universitarios de la UDEG y las distintas unidades regionales del CIESAS. Celebrará sesiones presenciales o por videoconferencia al menos tres veces al año y organizará con el apoyo de la Universidad de Guadalajara, una sesión anual en la FIL; también publicará las contribuciones del seminario y creará estímulos a tesis de posgrado que desarrollen temáticas afines.

La idea inicial de la Cátedra provino del CUSUR, a través del Dr. Alejandro Macías Macías y la Maestra Lizeth Sevilla García. Después de varias reuniones preliminares en junio y septiembre de 2016, y cuando las dos instituciones convinieron en colaborar para crearla, se constituyó una Comisión Bi-institucional que se reunió por primera vez en las oficinas de la Rectoría del CUSUR-UDEG en Ciudad Guzmán, Jalisco el 15 de noviembre de 2016, donde participaron los Doctores Agustín Escobar Latapí, Director General del CIESAS; Andrés Antonio Fábregas Puig, Director Regional de la Unidad Occidente del CIESAS; Ricardo Xicoténcatl García Cauzor, Rector del CUSUR-UDEG; Guillermo de la Peña; Alejandro Macías Macías; la Dra. Merce-

des González de la Rocha y la Maestra Lizeth Sevilla García. Por causas de fuerza mayor estuvo ausente el Dr. Pablo Mateos del CIESAS-Occidente, quien es miembro de la Comisión Bi-institucional. En esta reunión se definieron los acuerdos principales para los eventos que se realizarían durante los años de 2016 y 2017.

El evento inaugural de esta Cátedra fue el seminario intitulado *Los estudios socio-regionales a debate* impartido en el auditorio del Hotel Hilton de Guadalajara. Después que los Doctores Ricardo Xicoténcatl García Cauzor y Andrés Antonio Fábregas Puig, Rector del CUSUR y Director Regional de la Sede Occidente del CIESAS, respectivamente. Después el Dr. Claudio Lomnitz-Adler de la CU, Estados Unidos, ofreció una conferencia magistral a la que siguieron las conferencias impartidas por los doctores Arturo Taracena Arriola del CEPHCIS-UNAM (Mérida, Yucatán) y Humberto González Chávez del CIESAS-Occidente.

- 1) El primer seminario estará a cargo del Dr. Bryan Roberts de la UT y se llamará *Región, ciudad y campo*, que se efectuará los días 2 y 3 marzo en el CUSUR-UDEG. El primer día habrá una conferencia magistral, después unas ponencias con comentarios y discusión. De los ponentes que asistirán se tiene confirmada la participación del Dr. Alejandro Macías del CUSUR-UDEG). El segundo día se realizará una reunión con docentes y estudiantes de la Maestría en Estudios Territoriales de dicha institución.
- 2) El segundo evento programado será un homenaje al Dr. Phil Weigand, que se efectuará el 2 de junio en las instalaciones del Paraninfo de la UDEG. La conferencia magistral estará a cargo del Dr. Andrés Fábregas Puig y como ponentes participarán los doctores Eduardo Williams, Víctor Téllez y Acelia García, viuda de Weigand.
- 3) El tercer seminario estará dedicado al Dr. Otto Schöndube y se llevará a cabo el día 22 de septiembre en el CUSUR-UDEG; los ponentes aún están por definirse.

4) El último seminario versará sobre el desarrollo regional y se verificará en el marco de la FIL Guadalajara.

Además de los cuatro seminarios que se realizarán, a finales del año se planea la publicación de un Anuario de Estudios Regionales que reúna los textos de las conferencias magistrales y las ponencias auspiciadas por la Cátedra. Para el anuario se tomará en cuenta el último seminario del año anterior y los tres primeros del año en curso.

Cátedra Jan de Vos

Desde el inicio del periodo se acordó con Miguel Ángel Díaz, responsable de la Cátedra por parte de ECOSUR, sobre el premio a la mejor tesis doctoral, una ruta crítica de las actividades a realizarse y las fechas claves a considerar.

Se invitó a un grupo de académicos pertenecientes a diversas instituciones para formar el Comité Evaluador (CE). Se reunieron a catorce académicos reconocidos por su trayectoria y temáticas afines a la Cátedra entre los que se encuentran a Laura Huicochea, Luis Arriola, Germán Martínez, Fernando Limón, Martha Rojas y Enrique Coraza de ECOSUR; José Luis Escalona, Edith Kauffer y Aaron Pollack del CIESAS; Rosa Torras de la UNAM; Maria Eugenia Anguiano del COLEF; Manuel Ángel Castillo del COLMEX; Jorge Capdepont Ballina de la UJAT y a Alain Basail del CIESMECA, quienes con los responsables de la Cátedra, doctores Miguel Ángel Díaz y Carmen Fernández, formaron un grupo de diez y seis evaluadores.

Así mismo, se diseñaron y difundieron el cartel y la convocatoria para el concurso de tesis doctorales. Se dio de alta el sistema para la recepción de documentos (cartel anexo) con la fecha límite de recepción de tesis, que fue el 10 de agosto, cuando comenzó el periodo de para la evaluación de la diez tesis recibidas, que se distribuyeron entre los miembros del Comité Evaluador y cada una tuvo dos dictámenes. Se debe

señalar que dos de las tesis propuestas fueron retiradas del concurso antes que dictaminaran, porque estaban fuera de la temática y región comprendidas en la convocatoria.

La reunión del CE para que dictaminaran al ganador en el concurso de tesis doctorales, se hizo una evaluación conjunta el 7 de noviembre y la Dra. Carmen Fernández dio lectura a resúmenes de cada uno de los dictámenes emitidos por los evaluadores; se les dio la palabra al menos a uno de los dictaminadores de cada tesis, estaba presente al menos alguno de los dictaminadores de cada una de las tesis para ampliar los comentarios, hacer aclaraciones e impulsar la discusión entre todos(as) los(as) presentes y poder decidir el trabajo ganador. Los miembros del Comité participaron en esta reunión vía presencial y virtual, se anexa minuta.

Después de esta revisión se perfiló para obtener el premio la tesis presentada por Ignacio Iturralde Blanco *Comunidades encadenadas: Análisis de la cultura política y el caciquismo en un distrito de Oaxaca (1915 - 2014)*. Se acordó que fuera revisada por los responsables de la Cátedra y se sometiera a una prueba 'anti plagio' por medio de un software especializado; también que circulara entre los miembros del Comité para su conocimiento y revisión en caso de que considerarlo necesario.

La tesis titulada *Muerte de niños menores de cinco años. Desigualdad étnica, económica y de género como condicionantes de la autoatención en familias zoques*, requería un dictamen más, ya que sólo se obtuvo uno durante el periodo de evaluación. Se acordó solicitar a quien correspondiera su realización.

Se notificó al Comité que el premio se entregaría el día 7 de diciembre del 2016 en La Enseñanza, San Cristóbal de Las Casas.

Para mejorar el proceso de evaluación en la Segunda Edición del Premio Jan de Vos a la mejor tesis Doctoral, se solicitó retroalimentación del Comité y sus recomendaciones están detalladas en la minuta de la reunión (anexo). Una de las recomendaciones del pleno fue que el premio sea bianual, lo que permitiría un mayor número de tesis con-

cursantes, que se distribuirían a los dictaminadores de acuerdo a su perfil, quienes contarían con más tiempo para realizar su trabajo.

Posteriormente a la reunión y al proceso de prueba antiplagio, se notificó al ganador y comenzaron los preparativos para la ceremonia de premiación a realizar el 7 de diciembre. A la ceremonia asistieron los Doctores Agustín Escobar y Mario González, Directores Generales del CIESAS y ECOSUR, respectivamente; la Dra. Gabriela Robledo, Directora Regional del CIESAS-SURESTE; los comisionados de la Cátedra de ECOSUR y CIESAS y el Dr. Ramón González Ponciano, a quien se le asignó la Cátedra en 2016, y dictó una conferencia magistral.

Un punto a señalar acerca de la Catedra Jan de Vos 2016 es que los encargados fueron designados de manera formal en abril de ese año, pero iniciaron los trabajos, contactos y reuniones a inicios de mayo; es decir, tuvieron un retraso de cinco meses en su encargo, lo que les dejó sólo siete meses para llevar a cabo las actividades vinculadas al Premio a mejor tesis doctoral y a la designación de un académico responsable de la Cátedra, para que llevara a cabo una estancia y dictara una conferencia.

Se acordó que los responsables de la Cátedra durante 2016 para cerrar sus actividades elaboraran una propuesta, a partir de su experiencia sobre la organización de los eventos realizados en este año, tomando en cuenta las consideraciones expresadas por los miembros del Comité. Esta propuesta tendrá como finalidad mejorar las siguientes ediciones de la Cátedra y afinar el convenio que actualmente la rige.

Durante la reunión con el CE el 7 de noviembre, se consultó sobre la designación de un candidato de acuerdo a las condiciones establecidas en el convenio, pero se consideró que no era necesario realizar una reunión expresa para su asignación, porque la facultad establecida en el convenio para la invitación es exclusiva de la Comisión nombrada por ECOSUR y CIESAS.

Desde la primera reunión de trabajo en mayo, el Dr. Miguel Ángel Díaz Perera y la Dra. Car-

men Fernández Casanueva, responsables de la Cátedra, identificaron una lista con posibles invitados. Desde el inicio se consideró que el invitado debía tener contactos temáticos y teóricos con problemáticas sociales de Centroamérica en relación con México, lo cual se refrendó como positivo. Los nombres, en orden de prioridad fueron: Elizabeth Fonseca (Costa Rica), Héctor Pérez Brignoli (Costa Rica), Carlos Navarrete (Guatemala) y Horacio Crespo (Argentina).

Se procedió a identificar las adscripciones y correos electrónicos para establecer contactos y explorar disponibilidad; este proceso se acompañó con recomendaciones y sugerencias de algunos colegas del Grupo Binacional Guatemala-México de Estudios de las Fronteras, coordinado desde el CIESAS-SURESTE y con el departamento de Sociedad y Cultura del ECOSUR.

Se intentó establecer contacto con cada uno de los posibles invitados propuestos, pero no se obtuvo el resultado esperado. De acuerdo a las recomendaciones hechas por los integrantes del Grupo Binacional Guatemala-México y del departamento de Sociedad y Cultura, como no se podían ampliar los lapsos de espera, ya que se tenía un retraso de cinco meses, se aumentó la lista de los probables invitados para explorar disponibilidad. Se consideraron al comunicador Iván Restrepo, los Doctores Ramón González Ponciano (CIMSUR-UNAM) y Néstor P. Rodríguez (UT-A), y a las Doctoras Julia Tuñón Pablos (COLMEX), y Laura Cházaro García (CINVESTAV).

De la última lista, el Dr. González Ponciano y la Dra. Cházaro, respondieron a la invitación, pero de manera extemporánea. En esos momentos, el Dr. González Ponciano cumplía los criterios establecidos por el Comité por las temáticas desarrolladas en su trabajo relacionadas con el sur de México. Se refrendó su valoración curricular al leerlo directamente, porque sus colegas conocen su trabajo y se hizo una apreciación a partir de los sitios institucionales de internet.

Así mismo, durante la reunión con el CE el 7 de noviembre, se consultó la decisión y fue favorable la designación. No obstante, al tener un

candidato con las condiciones establecidas en el convenio, se consideró que no era necesario realizar una reunión expresa para su asignación dado que hay una facultad establecida en el convenio para que la invitación sea aprobada por la Comisión nombrada por ECOSUR y CIESAS. El Dr. Ramón González Ponciano, investigador de CIM-SUR-UNAM, ofrecería la Conferencia Magistral el día de la premiación, que se llevaría a cabo el 7 de diciembre de 2016, por su experiencia y trayectoria que era de interés y relevancia para la Cátedra. La propuesta fue aprobada.

Cátedra Friedrich Katz

El Dr. Agustín Escobar Latapí, Director General del CIESAS en abril de 2015, a través de una carta de adhesión dirigida al Dr. Emilio Kouri, Director del KCMS-UCH, se sumó al proyecto para la conformación de la Cátedra Internacional Friedrich Katz impulsado por la UCH, el COLMEX, la FU-Berlin, la UNIVIE y la CU. La Cátedra Katz fue concebida como una reunión académica anual dedicada a explorar los diversos temas que definieron la obra del historiador Friedrich Katz, sobre la Revolución Mexicana, el México Moderno y el México Rural y Agrario.

El Dr. Agustín Escobar Latapí en septiembre de 2015 nombró a la Dra. Valentina Garza Martínez representante institucional del CIESAS ante la Cátedra Internacional Katz y se coordinaría con la Dra. Regina Martínez Casas, Directora Académica del CIESAS, quien dirige las cátedras de la Institución.

La Cátedra Katz fue inaugurada en octubre de 2015 con la conferencia magistral dictada por el historiador John Womack y cinco ponencias de Patrick Iber, Casey Lurtz, Berthold Molden, José Luis Ramos y Julia Young, exalumnos de Friedrich Katz. El ciclo de conferencias fue auspiciado por el KCMS-UCH. A este evento asistieron el Dr. Agustín Escobar y la Dra. Valentina Garza Martínez, quienes después del evento se reunieron con los doctores Emilio Kourí de la UCH, Martin Kaller de la UNIVIE y la Dra. Braig de la

FU-Berlin representantes institucionales de la Cátedra Katz para acordar la segunda reunión en la Ciudad de México, que sería organizada por el COLMEX y el CIESAS.

Adicionalmente con el Dr. Emilio Kourí, integrante del Departamento de Historia y Director del KCMS-UCH, se iniciaron pláticas para emprender actividades conjuntas y significativas que beneficiaran a profesores y alumnos del CIESAS y de la UCH. En este contexto, el Dr. Kourí fue invitado a la ciudad de Mérida en septiembre del 2016 a dar la conferencia: *La invención del ejido y los problemas agrarios de México (1900-1930)*. Este evento tuvo lugar en el CIESAS de la Unidad Peninsular, donde se encuentra el Posgrado en Historia, donde sus profesores y alumnos desarrollan temas y períodos estudiados por el historiador Friedrich Katz.

Las doctoras Valentina Garza y Erika Pani, Directora del CEH-COLMEX y responsable por parte de esa institución de la Cátedra Katz, se reunieron en múltiples ocasiones para organizar y preparar su evento anual conmemorativo. Como resultado de este trabajo para octubre de 2016, en el Auditorio Alfonso Reyes del COLMEX, en la Ciudad de México, se celebró por segundo año la Cátedra Internacional Katz, bajo el título *Nuevas miradas sobre la obra de Katz*.

En el evento se organizaron dos mesas de discusión y una conferencia magistral donde se expusieron temas sobre el contexto político internacional de principios del siglo XX, la Revolución mexicana, el México Moderno, los conflictos entre las facciones políticas revolucionarias, los aspectos diplomáticos en tiempos de la conflagración internacional, la política agraria y el exilio, a la luz de la obra historiográfica de Katz.

A la reunión asistieron la Dra. Eva Hager, embajadora de Austria en México; y los Doctores Gustavo Vega, Secretario General del COLMEX, Ariel Rodríguez Kuri, Director del CEH-COLMEX, y Agustín Escobar Latapí, Director General del CIESAS. La conferencia magistral estuvo a cargo del Dr. Claudio Lomnitz Adler, investigador de la CU, con el tema *El indigenismo y la destrucción de Europa*.

En las dos mesas de discusión participaron como ponentes ocho investigadores de distintas instituciones académicas del país. Las doctoras Romana Falcón Vega del COLMEX presentó la ponencia *Historia desde abajo. Indígenas, campesinos y movimientos sociales: una visión a largo plazo*; Alicia Salmerón Castro, del Instituto Mora, participó con El archivo de la reacción: el partido científico a la caída del régimen porfirista; Daniela Gleizer del IHH-UNAM presentó *Exilio político en México. El caso de los refugiados que no eran famosos*; del CIESAS participaron María Teresa Fernández que presentó *Los conflictos entre el anarcosindicalismo, el constitucionalismo y el villismo del Jalisco de la Revolución* y Daniela Grollova la ponencia Vicente Lombardo Toledano y por el CIDE el Dr. Luis Barrón Córdova, quien expuso *El pensamiento político y agrario de Venustiano Carranza*. Se debe señalar que fueron invitadas a participar dos destacadas alumnas del CIESAS: la Maestra Gabriele Rabenbauer con la ponencia *El ministro plenipotenciario Paul von Hintze en México (1911 y 1914)* y la Dra. Dulce María Sauri Riancho, quien presentó *Economía, política y procesos históricos en Nuevo León y Yucatán durante los siglos XIX y XX: un análisis comparativo*.

Los resúmenes de estas ponencias y su presentación fueron publicadas en el boletín *Ichan Tecolotl* del CIESAS en noviembre de 2016, y la grabación de las conferencias completas, se subieron a la plataforma de youtube, en la siguiente dirección electrónica: https://www.youtube.com/watch?v=w_zt-5LnHsE&feature=youtu.be

La celebración de la Cátedra Katz durante 2017 estará auspiciada por la FU-Berlin, Alemania y será en la ciudad de Berlín. La Dra. Ingrid Simson, Directora de la Escuela de Verano del Colegio Internacional de Graduados Entre Espacios. *Movimientos, actores y representaciones de la globalización* de esta Universidad, invita al CIESAS a participar en las actividades planeadas para la Cátedra Katz entre el 26 y 30 de junio bajo el tema *Entre Espacios. Movimientos, actores y representaciones de la globalización*. La Dra. Simson le solicitó al Dr. Agustín Escobar en relación a este encuentro, nombrar algunas personas que pudieran ofrecer ponencias. La Dra.

Valentina Garza, como responsable de la Cátedra Katz, en coordinación con el Dr. Escobar Latapí y la Dra. Regina Martínez, acordó nombrar a un estudiante y dos investigadores del CIESAS para asistir al evento.

Cátedra Ángel Palerm

La Cátedra Ángel Palerm reúne a la UIA, la UAM-I, el COLMICH y el CIESAS. La Dra. Carmen Bueno, de la UIA rotará a principios de 2018 la Coordinación General de esta Cátedra.

En este período se realizaron los preparativos y organización del Simposio que, a nombre de la Cátedra Ángel Palerm, se desarrolló en el IV Congreso Mexicano de Etnología y Antropología Social *Diversidad cultural: retos, riesgos y transformaciones*, que se llevó a cabo en la ciudad de Querétaro del 11 al 14 de octubre de 2016.

El Dr. Andrés A. Fábregas Puig, fue coordinador del Simposio y presentó la ponencia Ángel Palerm, el Antropólogo Teórico. En este evento se revisó la obra y las contribuciones de este antropólogo y participaron Marisol Pérez Lizaour (UIA), Carmen Bueno (UIA); por parte del CIESAS-Distrito Federal Patricia Torres, Virginia García Acosta y Carmen Icazuriaga Montes; Jorge Alonso (CIESAS-Occidente), Antonio Ziriñon (UAM-I), Andrew Roth (COLMICH) y Tomás Martínez (UACH).

Con los materiales reunidos en el Simposio a los que sumaran los que escribirán los colegas invitados, se preparará un libro que examine la obra de Ángel Palerm y se actualicen sus contribuciones. Este trabajo será una actividad importante durante 2017, ya que se pretende tener listo el libro hacia la segunda de este año.

Cátedra de Geografía Humana Elisée Reclus

La Cátedra de Geografía Humana Elisée Reclus es el resultado de la colaboración del Instituto Mora, el CIESAS, el Centro Geo, el COLMICH sumado al apoyo del CFM (de la Embajada de Fran-

cia), durante marzo se impartió un seminario y una conferencia de la Dra. Bárbara Loyer (UP-VIII), quien trabaja temas de geopolítica. Su participación fue el resultado de la propuesta y aprobación hecha por el Comité Organizador de la Cátedra, que abrió una convocatoria por concurso para esta visita; se le costeó el boleto de avión e impartió un seminario del 14 al 17 de marzo en el Centro Geo intitulado *Las minorías y sus territorios, al que asistieron, principalmente*, alumnos de posgrado de este Centro. En el Instituto Mora ofreció la conferencia *Estados y minorías. Los movimientos independentistas: los casos catalán y vasco el 18 de marzo* y asistieron aproximadamente unas veinticinco personas de público amplio. La invitación de la Dra. Loyer sirvió para fortalecer lazos académicos con colegas y, principalmente, optimizar un convenio con el Centro Geo para apoyar sus posgrados y el intercambio de experiencias de investigación con esta colega y su universidad.

El Dr. Alain Musset de la EHESS, de la US, fue invitado a venir a México por la Cátedra y el Instituto Mora en junio, en el marco de sus 35 años con apoyo financiero del CFM. La Cátedra lo invitó en 2001 y desde entonces mantiene relaciones de trabajo con investigadores del CIESAS y del Instituto Mora, en esta última institución el 23 de junio impartió la conferencia titulada: *De la inclusión a la resiliencia: las palabras mágicas de la ciudad contemporánea* y asistieron alrededor de unas veinte personas especialistas en estudios urbanos.

Desde finales de 2014, el Comité de la Cátedra, inició contacto con el Dr. Rogério Haesbaert, geógrafo brasileño de la UFF, quien debido a sus múltiples ocupaciones no había podido aceptar la oferta de esta Cátedra y fue hasta 2016 cuando pudo venir y llevar a cabo diversas actividades. En el COLMICH ofreció la conferencia *Territorio en tiempos de inseguridad y contención* el 8 de agosto para el público amplio, también entre el 8 y 10 de este mes dio el seminario *Des-territorialización, territorio y multiterritorialidad* para los estudiantes e investigadores de esa ins-

titución y se transmitió en vivo por internet. En el CIESAS-Occidente el 12 de agosto expuso la *Vida y muerte de la región*, dirigida a público amplio y asistieron alrededor de setenta personas, se transmitió por internet y posteriormente se subió a *youtube* con un link en la página de la Sede Occidente. Este día por la tarde desarrolló el taller sobre la importancia de la variable del espacio en los estudios sociales a los estudiantes de posgrado de la Unidad, con quienes discutió este planteamiento en relación a sus tesis.

El Comité de esta Cátedra durante 2016, continuó la edición del libro cuyo título tentativo es: *Nuevos campos de investigación en Geografía*, que se deriva del evento Jornada Reclusiana realizado en septiembre de 2014. Las editoras con base en los trabajos presentados, les pidieron a los participantes que escribieran un artículo sobre el tema que trataron en esa ocasión. Desde el 2015 se conforma este libro, se solicitaron los artículos y se les hizo un primer dictamen; a los autores se les pidió las correcciones sugeridas; se revisaron las traducciones de dos artículos escritos en francés y se ajustaron los textos a las normas editoriales del Instituto Mora, que encabeza la edición. El Comité Editorial a fines de octubre de 2016, repartió los dictámenes para que se hicieran las correcciones sugeridas, sin que estuvieran condicionada la publicación de los artículos. El Comité Editorial del Instituto Mora espera la entrega de estos trabajos en enero de 2017, y que cada institución exponga las condiciones para una coedición.

En el segundo semestre de 2016 se trabajó para que esta Cátedra fuera incluida en la nueva página web del CIESAS, pero todavía no se logra en su totalidad, porque aún no aparece la información de las actividades y resultados logrados en estos diecinueve años de trabajo.

Esta Cátedra y el Comité trabajó durante 2016 concluyeron la vigencia de su convenio que será revisado y propondrán algunas modificaciones. Las autoridades correspondientes de tres instituciones revisaron la nueva propuesta, falta el Centro Geo y se espera que para inicios de 2017

esté firmado el nuevo convenio de colaboración interinstitucional.

El CIESAS en 1997 inicio la Cátedra de Geografía Humana Elisée Reclus, fue una de las primeras modalidades de colaboración interinstitucional e interdisciplinaria entre cuatro centros del Sistema CONACYT, creada por iniciativa de la Embajada de Francia y las instituciones involucradas, que ha dado resultados en los campos de: la difusión a través de conferencias e intercambio de libros; investigación con colaboración de franceses y mexicanos en proyectos conjuntos; la formación de recursos humanos al impartir seminarios cortos y talleres para los estudiantes de posgrado y la publicación de investigaciones originales con un libro publicado y otro que pronto aparecerá. Además, promueve, desde hace varios años, la internacionalización del CIESAS.

Cátedra Interinstitucional Arturo Warman

La Cátedra Interinstitucional Arturo Warman durante el 2016, llevó a cabo diversas actividades para celebrar los diez años del premio a la mejor tesis. El CIESAS aprovechó esta ocasión y realizó un encuentro para releer la obra del Dr. Warman al reconocer a uno de sus fundadores.

La convocatoria para el Premio Arturo Warman 2016. Sexta Edición se emitió en mayo, la recepción de trabajos finalizó el 28 de julio bajo la directriz ¿De explotados a prescindibles? Respuestas e iniciativas campesinas en el México actual se dividió en tres categorías: de licenciatura, maestría y doctorado. Las temáticas serían sobre comunicación de saberes y tecnologías, abandono del campo, degradación ambiental, migración y extractivismo.

El Consejo de la Cátedra informó en diciembre a través de su página web, que se recibieron cincuenta y ocho tesis de las cuales quince estaban en la categoría de licenciatura, veintisiete de maestría, diez y seis de doctorado e investigación. Por el número de tesis inscritas en esta edición, el periodo para dictaminar se extendió al primer semestre de 2017.

El CIESAS tomo la iniciativa para organizar el evento conmemorativo *A diez años del Premio de la Cátedra Interinstitucional Arturo Warman*. La Dra. Patricia Torres Mejía, responsable de la cátedra por el CIESAS, propuso, organizó y coordinó el evento, que se llevó a cabo en las instalaciones de la Casa Chata (Matamoros esquina Hidalgo, Tlalpan, Ciudad de México) los días 27 y 28 de octubre. Esta celebración tuvo cuatro actividades: 1) Se hizo una exposición de fotografías, publicaciones y el video “Él es dios” y de trabajos ganadores del Premio Warman. 2) Se llevó a cabo la develación de la fotografía del Dr. Warman en la sala a la que se le puso su nombre. 3) Se presentó una nueva página web de la cátedra. 4) Con diversos investigadores invitados se realizó un evento académico de siete sesiones sobre la relectura del trabajo de Warman, donde los ejes temáticos fueron folklore, campesinado e indigenismo para considerar la pertinencia y actualidad de su contribución antropológica, a partir de la relectura de seis de sus libros:

1. *La danza de moros y cristianos*. México, Sep-setentas, 1972 con su legado discográfico publicado por el INAH;
2. *...Y venimos a contradecir. Los campesinos de Morelos y el Estado Nacional*, México, Ediciones de la Casa Chata, 1975;
3. *Los campesinos: hijos predilectos del régimen*, editorial Nuestro tiempo, México, 1972 y *El campo mexicano en el siglo xx*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001;
4. *La historia de un bastardo: maíz y capitalismo*, México, FCE, 1988;
5. *Estrategias de sobrevivencia de los campesinos mayas*, México, Cuadernos de investigación social 13, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, 1985; y,
6. *Los indios mexicanos en el umbral del milenio*, editorial México, Fondo de Cultura Económica, 2003.

Participaron 17 especialistas con experiencia y jóvenes investigadores entre los

que se encontraban los galardonados en las cinco ediciones del Premio: el Etnólogo. José del Val y la Antropóloga Antonieta Gallart (CIESAS-PROBEPI); los Doctores Sergio Navarrete Pellicer (CIESAS-Pacífico Sur), José Luis Escalona Victoria (CIESAS-Sureste), Luis Miguel Morayta Mendoza (INAH, Morelos), Eduardo Camacho Mercado (CULAGOS-UDEG), Arturo Argueta Villamar (CRIM-UNAM), Jesús Ruvalcaba Mercado (CIESAS- Distrito Federal), Héctor Robles Berlanga (UAM-X y Fundar), Antonio Yunez Naude (CEECO-COLMEX), Federico J. Manceira-Valencia (CID-Chihuahua); las doctoras Ana Paula de Teresa Ochoa (UAM-I), Maya Lorena Pérez Ruiz (DEAS-INAH), Gabriela Torres Mazuera (CIESAS-Peninsular); los Maestros Francisco Javier Guerrero (DEAS, INAH) y José Joel Lara González (doctorante, CIESAS-Distrito Federal), y el Arq. Jaime Martínez Veloz (Comisionado para el Diálogo con los Pueblos Indígenas de México). La relectura de algunas obras de Arturo Warman invitó a los participantes a resaltar el rigor en su investigación; la importancia de sus escritos para el análisis de problemas nacionales; la formación de futuros científicos sociales su contribución en la toma de decisiones de servidores públicos, investigadores, activistas campesinos e indígenas. Acudieron más de doscientas personas y varió el número dependiendo el tema de la mesa, entre los que se encontraron familiares, académicos y alumnos de distintas instituciones del país, colaboradores y amigos del homenajeado en los tiempos cuando fue funcionario. Los trabajos presentados serán publicados próximamente.

En cuanto a la publicación del trabajo ganador en la Categoría Maestría del Premio 2012, *Del lacandón a la selva lacandona. La construcción de una región a través de sus representaciones narrativas*, de Oswaldo Villalobos Cavazos (UACH), se informa que el convenio respectivo está en proceso de fir-

ma de los directores de las instituciones. El CIESAS realizó el trámite del ISBN que le corresponde, mismo que le fue notificado a la UNAM.

El trabajo 2014. Quinta Edición, seleccionado de entre los ganadores para ser publicado, se encuentra ya en proceso.

B. CCIUDADANO (ANTES CENTRO DE CONTRALORÍA SOCIAL Y ESTUDIOS DE LA CONSTRUCCIÓN DEMOCRÁTICA)

Incubadora de iniciativas de control ciudadano de lo público

En esta área se concluyó el 7° ciclo de apoyo a iniciativas de Control Ciudadano Comunitario (CCC) con cuatro organizaciones de base (Calakmul, Campeche; Región Mixteca, Oaxaca; Coyuca, Guerrero y Puebla, Puebla).

Culminó el proyecto *Contraloría social en el proceso de adquisiciones de los sectores educación y salud* con el gobierno del Estado de Puebla, donde participaron cuatro organizaciones locales (Integradora de Participación Ciudadana A.C., Puebla Vigila A.C., Nodo de Transparencia, Cómo Vamos Puebla) y una organización nacional (Transparencia Mexicana A.C.) y una internacional (Empower LLC).

Para mayo de 2016 se formalizó el establecimiento de la "Coalición Pro Municipio" (www.promunicipio.mx), resultado de las labores desarrolladas durante cinco años para el fortalecimiento de organizaciones y grupos ciudadanos que trabajan en el ámbito municipal en tareas de seguimiento y exigencia de una mejor gestión municipal. El objetivo de la coalición fue fortalecer los procesos de acción colectiva en el ámbito municipal y micro regional para la exigencia de mejores gobiernos locales y la construcción de esquemas de gobernanza local de abajo hacia arriba. A partir de este año y por los próximos dos, la Coalición llevará a cabo un trabajo articulado de documentación y exigencia de mejoramiento de tres dimensiones clave de la gestión

municipal: Plan Municipal de Desarrollo (PMD), desempeño del Cabildo y ejercicio del gasto de la Alcaldía.

La Coalición está formada por 11 organizaciones (dos instituciones académicas, tres organizaciones sociales, cuatro organizaciones comunitarias rurales y dos grupos barriales urbanos) y tiene presencia en trece municipios de siete estados de la república (Chihuahua, Guerrero, Puebla, Morelos, Veracruz, Baja California y Yucatán). En su contexto de trabajo contó con CCIudadano, que llevó a cabo tres acciones de fortalecimiento a sus integrantes: 1) Taller de creación de medios locales de comunicación para el control ciudadano de lo público, 2) Diplomado en liderazgo comunitario y 3) Capacitación para el uso de la plataforma Coalición ProMunicipio.

Formación y docencia

En marzo de 2016 concluyó el proyecto *Promoción, gestión y evaluación del quehacer delegacional en materia de participación ciudadana y rendición de cuentas*, realizado en alianza con Info DF, cuyo objetivo fue desarrollar una estrategia para los gobiernos delegacionales en las demarcaciones de Cuauhtémoc e Iztacalco para incorporar y gestionar de forma adecuada la participación ciudadana en su trabajo.

En junio finiquitó el ciclo 2016/1 del Modelo de Aprendizaje Cívico Democrático, que incluye:

- La segunda edición del curso Fundamentos para la promoción de prácticas universitarias de ACD, donde participaron 16 docentes.
- La quinta edición del curso Desarrollo de proyectos de control ciudadano en el que participaron estudiantes de licenciatura de la FCPyS de la unam y del ITESM.

Se impartieron dos talleres aproximadamente a quince organizaciones (con la intermediación de ROCHE) que trabajan temas de salud.

En diciembre de 2016 concluyeron el diplomado *Incidencia ciudadana y gestión de la participación ciudadana y la rendición de cuentas para la toma de decisiones públicas* y el proyecto de consultoría para el Estado de Jalisco denominado *Estudio estratégico de vinculación ciudadana*, cuyo objetivo fue desarrollar una estrategia para que el gobierno estatal incorporara la participación ciudadana en su gestión.

Investigación aplicada y gestión de conocimiento

Se desarrolló un modelo de evaluación y sistematización del CCIudadano, para apoyar el monitoreo, la evaluación del trabajo realizado y los resultados obtenidos. Este modelo se emplea para la Dirección de Investigación Aplicada y Gestión de Conocimiento como prueba piloto.

Se finiquitaron diez estudios de caso sobre Modelos de trabajo para *influir la toma de decisiones públicas*, a partir de los cuales se realizó una Metodología de análisis de modelos de trabajo para la influencia en la toma de decisiones públicas.

Se terminó la investigación *Medios de Defensa Jurídicos para la Ciudadanía en México: Análisis de casos* y están en proceso de edición: *Diagnóstico de la oferta de programas federales y estatales para gobiernos municipales en México. Los casos de Mérida, Chemax y Tahdziu y Educación popular y el control ciudadano*.

Comunicación

Todos sus materiales están actualizados de acuerdo a la nueva identidad de CCIudadano. Se produjeron nueve videos de iniciativas de control ciudadano de lo público. Se elaboró el *Manual del Facilitador para la impartición de talleres. Guía del Paciente Participativo. Atrévete a saber-atrévete a exigir*. Fundación Pfizer.

Desarrollo institucional

En enero de 2016 se activó de manera formal el Consejo Directivo del CCIudadano, como órgano de asesoría y orientación de trabajo del centro, que está integrado por personas de reconocida trayectoria en la esfera pública, social y académica e incluye a tres académicos del CIESAS (Ernesto Isunza, Alberto Aziz y Carlos Macías) y dos invitados externos (Jonathan Fox de la AU, Estados Unidos, y Claudia Mir, de COCOA Services). La duración en el cargo es de tres años, con posibilidad de repetir otro periodo de tiempo igual. El Consejo sesiona dos veces por año.

Durante los meses de abril a junio se llevó a cabo el proceso de reclutamiento para la nueva Dirección Ejecutiva. El Consejo Directivo del CCIudadano seleccionó a Paulina Gutiérrez Jiménez, colaboradora del CCIudadano, en sustitución de la Dra. Almudena Ocejo, a partir del 1° de octubre de 2016.

El CCIudadano cuenta con un presupuesto estable para los próximos dos años (2017 y 2018) y con un plan estratégico que cubre actividades hasta el 2020.

C. CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DIÁLOGO SOBRE GLOBALIZACIÓN Y GOBIERNO LOCAL (CIDIGLO)

Este proyecto tiene el financiamiento del Fondo-Mixto Jalisco para continuar su desarrollo y consolidación. En 2016 se trabajó y completaron seis metas principales contempladas en el proyecto.

Integración del Consorcio de Centros Asociados

Los cinco Centros Públicos de Investigación (CPIS) que integran el Consorcio son el CIDE, CIAD, CATEJ, CICY y CIESAS, que trabajan en líneas de investigación social y biotecnología. El 26 de octubre de 2016 se concretó la negociación para conformar un

Consorcio con vocación en la investigación interdisciplinaria aplicada, enfocada al desarrollo local. El Convenio General de Colaboración firmado por los titulares de las cinco instituciones consolida un acuerdo para cooperar de manera conjunta en proyectos para abordar problemas locales en términos de las capacidades de los municipios, tecnología y conocimiento para productores y formación para sectores sociales.

Los titulares de las cinco instituciones se reunieron en cuatro ocasiones durante el 2016 para presentar ideas, proponer, comentar y acordar la forma de crear y operar este nuevo consorcio. En reunión del 5 de diciembre en la sede del CIESAS-Occidente en Guadalajara se constituyó la Comisión Técnica (CT) del CIDIGLO, que será el máximo órgano de decisiones para el Consorcio. En la misma reunión la CT aprobó una estructura organizativa del Consorcio, nombró a un Director del mismo (Dr. Gerardo Bernache), al Coordinador de Investigación (Dr. Arturo Balderas) y al Coordinador de Docencia (Dr. Mariano Beret). También se designó formalmente a un Comité Académico con representantes de las cinco instituciones y el Director de CIDIGLO, cuya función será orientar, proponer, coordinar y supervisar las actividades científicas y académicas del mismo.

Modelo de operación y Plan Estratégico

Durante 2016 se preparó el diseño institucional del Consorcio propuesto, la forma como funcionará, su integración, la gobernanza, las actividades centrales, el mercado objetivo, la cartera de productos y servicios, el plan financiero y el marco normativo del CIDIGLO. También se presentaron la visión, misión, objetivos y un Plan Estratégico.

Los documentos resultantes fueron presentados al Comité Técnico del FOMIX en octubre y se recibió su aprobación a finales de noviembre como parte de los entregables del proyecto FOMIX.

Diagnóstico municipal de gestión y capacidades municipales

Durante el primer semestre de 2016 se realizó el Diagnóstico de Municipios del estado de Jalisco con el propósito de tener un estudio para detectar problemáticas, proyectos, retos, necesidades de los gobiernos municipales, productores de agroalimentos y comunidades locales. Se seleccionó una muestra de doce municipios para realizar el diagnóstico. Se elaboraron guías de entrevistas y un cuestionario para obtener información sistemática de los cinco principales funcionarios y sus áreas, en cada uno de los municipios (al Presidente municipal, Síndico, Secretario General y los titulares de las oficinas de desarrollo económico y de medio ambiente).

El trabajo de campo se desarrolló entre abril y mayo. En junio se presentó la primera versión del documento de Diagnóstico de Municipios y en julio una versión ampliada y revisada.

Integración de equipos de investigación interdisciplinarios – interinstitucionales

A partir de agosto se integró el Comité Académico del Consorcio integrado con representantes académicos de cada una de las cinco instituciones integrantes. Este Comité sesionó cinco veces durante el segundo semestre del año, su principal función fue seleccionar los temas prioritarios para el trabajo de investigación; además, de servir como enlace con las instituciones para identificar y designar a investigadores que se pueden integrar en cada uno de los cinco equipos interdisciplinarios formados. Los temas de investigación en que trabajarán los equipos son: gestión del agua; cadenas de valor agroalimentarias; manejo de residuos y materiales; turismo rural sustentable y gobernanza local. Los equipos se formaron y empezarán sus reuniones regulares en enero de 2017.

Programa de Capacitación Municipal para el Estado de Jalisco

Los centros participantes propusieron cursos, talleres y diplomados para responder a la oferta formativa dirigida a funcionarios municipales, productores agrícolas de alimentos y grupos de la sociedad civil en contextos locales en el estado de Jalisco.

El Programa de Capacitación está dirigido a fortalecer las capacidades de la sociedad local, los productores agropecuarios y los funcionarios públicos municipales. Los temas de capacitación incluyen finanzas municipales, políticas públicas, gestión de servicios públicos y medio ambiente, mejores prácticas productivas, procesamiento de alimentos y gestión ecológica del territorio, entre otros. Este programa se ofrecerá e iniciarán los cursos durante el primer semestre de 2017.

Proyecto arquitectónico e ingeniería del proyecto elaborada

La construcción del edificio sede del proyecto CIDIGLO pasó por varias propuestas que se negociaron con el Gobierno del Estado de Jalisco y con el CONACYT regional. Durante este proceso se solicitaron en Comodato un edificio ubicado en el Centro Histórico de Guadalajara, pero después se declinó, porque el edificio tenía vicios ocultos y fallas estructurales que lo convertían en un riesgo para su rehabilitación y funcionamiento. También se solicitó al Gobierno del Estado de Jalisco un espacio en el complejo conocido como Villas Panamericanas en el municipio de Zapopan, petición en proceso de revisión actualmente.

Finalmente se empezará una construcción nueva en un terreno del CIESAS en la Colonia El Tigre en Zapopan. Se cuenta con un Proyecto Ejecutivo del edificio propuesto. Se espera la respuesta sobre el espacio en las Villas Panamericanas.

nas en febrero de 2017, sino se da, estará en curso la licitación de la obra para la construcción en el predio en la Colonia El Tigre.

D. LABORATORIOS INSTITUCIONALES

Laboratorio Audiovisual

La situación del Laboratorio Audiovisual no es la mejor, ya que la falta de recursos y personal especializado en el área audiovisual dificulta la planeación y sus labores. No obstante, a lo largo de 2016 se realizaron las siguientes actividades.

Asesorías. Se orientó y contribuyó con los investigadores huéspedes Roberto Lima y Christianne Evaristo de la UFG de Brasil, a editar una larga entrevista relacionada con el tema de la instalación y resistencias a presas hidroeléctricas (enero a marzo de 2016). En septiembre se les ayudó a editar otra entrevista sobre el mismo tema.

Se asesoró y se dio servicio para el uso de la cabina de audio al Dr. José Antonio Flores Farfán en abril.

La Secretaría de Cultura de la Ciudad de México desde 2015, le solicitó al coordinador del Laboratorio Audiovisual del CIESAS asesoría para definir la vocación cinematográfica de la Fábrica de Artes y Oficios-Cine Corregidora en Aragón. Para junio de 2016, cuando se inauguró ese espacio, se cumplió la primera etapa del proyecto. Para lograr ese objetivo se sostuvieron diversas reuniones con los responsables para discutir perfiles de talleristas y sus programas, la articulación social y la programación cinematográfica correspondiente. Desde ese mes continúan las asesorías de forma menos intensa que la primera parte del año.

A la Maestra Carolina Corral en junio se le ayudó con asesoría para la edición de audio y se le prestaron las instalaciones del Laboratorio para que sus alumnos de la materia optativa de Antropología Visual, que impartió durante un semestre, pudieran editar sus trabajos finales.

Proyectos. El coordinador del Laboratorio colaboró estrechamente con el Dr. Ricardo Pérez Montfort en el seguimiento administrativo del proyecto de investigación *La razón cultural* y como su integrante del proyecto. También se ayudó a organizar una reunión del proyecto en las instalaciones del CIESAS septiembre de 2016.

Este mes se realizó una mesa de debate sobre Juan Gabriel propuesta por el Director General del CIESAS, que fue producida por el LAV, y se subió a su canal de youtube. La idea central de esta producción era mostrar y difundir las reflexiones a las que puede convocar el CIESAS sobre temas recientes.

La Dra. Victoria Novelo, el Dr. Carlos Antaramián y el coordinador del Laboratorio Audiovisual en junio plantearon un proyecto de difusión para el CIESAS, que tuvo el interés de la administración central de la institución y se consiguieron algunos recursos económicos para realizarlo. El proyecto incluyó la producción de nueve podcast y siete videocápsulas de una duración máxima cinco minutos cada uno. Otra colaboración fue la del documental propuesto por el Dr. Antaramián, proyecto que comenzó a trabajarse hacia finales de octubre de 2016 y se tiene programado terminar hacia finales de enero de 2017.

En noviembre se realizó la grabación de un concierto de rock en lengua indígena organizado por el Dr. José Antonio Flores Farfán en Casa Chata.

Personal. El Laboratorio Audiovisual no cuenta con personal técnico especializado para el tipo de trabajo que desarrolla de manera fija. Cuando hay recursos se contrata al personal necesario que se adscribe a un proyecto determinado y no realiza ninguna otra tarea del LAV, una situación que dificulta y complica el trabajo. El Laboratorio a la fecha, al Laboratorio tiene adscritos al Coordinador y una Técnica Académica, cuyo perfil no tiene que ver con el trabajo audiovisual. Convendría, al menos, ubicar a esta Técnica Académica en un lugar donde sus capacidades y talentos sean más adecuados, y adscribir al LAV un o una Técnica Académica con, al menos, algunos conocimientos básicos sobre los temas audiovisuales y manejo técnico de equipo.

Laboratorio de Lengua y Cultura Víctor Franco

El Laboratorio de Lengua y Cultura Víctor Franco Pellotier (LLYCVF), desarrollo en 2016 las siguientes actividades:

Está en proceso el libro colectivo *Revaloración de la diversidad lingüística y cultural de México* coordinado por las doctoras Frida Villavicencio y Eva Salgado. La Dra. Villavicencio continuó su periodo sabático.

Se reimprimieron cinco libros en lenguas indígenas para su distribución gratuita, coordinados por el Dr. José Antonio Flores Farfán con el apoyo concurrente de linguapax y la unam. Estos textos para niños de alta divulgación, abonan a la labor social del Laboratorio en las regiones indígenas de referencia.

En el marco de la celebración del Décimo cuarto aniversario de la Academia de la Lengua Maya se realizaron diversos talleres en la región maya de Felipe Carrillo Puerto.

Se elaboraron y diseñaron los libros *Tlakwat-sin*, *La sirena y el escuinclito*, *El ajolote*, *¿Qué sueños que adivinas y Consejas de un boxito*, que se hicieron en coedición con la CNDH y se encuentran en prensa.

En el CIESAS-Distrito Federal el 23 de junio se impartió la conferencia-demostración *Diversidad lingüística y musical en México: ejemplos de músicas tradicionales mexicanas*, dirigido a alumnos del curso *Mexican American Studies (MAS 365 Vivir México)* del MALS, UTA y el CHSA de la UAR de Estados Unidos.

La Dra. María Bertely Busquets tuvo a su cargo la realización del Evento Internacional *Laboratorios Socionaturales Vivos y Milpas Educativas* llevado a cabo del 8 al 13 de octubre en el CIESAS-Sureste y Casa Diocesana, SCC Chiapas.

Se integraron los proyectos institucionales Inter-CIESAS *Estado, políticas y reconfiguración de lo público en educación. Espacios, actores y procesos* y el Inter-CIESAS (PILA): *Soberanía alimentaria y educación en contextos indígenas. Laboratorios Socionaturales Vivos y Milpas Educativas (2017-2020)*, coordinado por la Dra. María Bertely Busquets.

El proyecto *Milpas Educativas: Laboratorios socionaturales vivos para el Buen Vivir*, coordinado por Stefano Claudio Sartorello (UIA) y María Bertely Busquets (LLCVF, CIESAS) (2017-2019), fue integrado, postulado y obtuvo apoyos de la Fundación Kellogg -administrados por la UIA.

Fueron integrados, postulados y obtuvieron apoyos para impartirse de enero a diciembre de 2017, los diplomados articulados Explicitación y sistematización del conocimiento indígena y Certificación en Diseño de materiales interculturales y bilingües en convenio entre el Programa para la Inclusión y Equidad Educativa (PIEE) de la Secretaría de Educación el Estado de Puebla y el CIESAS, en la región mixteca de Ixtaquixtla-Tepexi de Rodríguez.

Ronald Nigh, y María Bertely concluyeron el artículo: *Indigenous Knowledge and Education in Mexico: An Intercultural Methodism* (en dictaminación), que se está dictaminando y fue enviado a la revista internacional *Special Issue on Indigenous Knowledge and Education. Creative Education* (CE, ISSN Online: 2151-4771).

Docencia interna. Se formaron a los siguientes estudiantes del Doctorado en Antropología (promoción 2015-2019) de la línea de Antropología Semiótica:

- El Dr. José Antonio Flores Farfán a Martín Cuitzeo Domínguez en la tesis *Construcción de las representaciones visuales de los astros en la región yumana*.
- La Dra. Eva Salgado Andrade a Paula Rincón Gallardo Vera Estañol para la tesis *Del teléfono fijo al móvil. Continuidades y discontinuidades en las prácticas comunicativas y en la organización de la vida cotidiana*.
- La Dra. Frida Villavicencio Zarza a Dary Marcela Ángel Rodríguez en la tesis *La mujer wayuu en la conformación de la familia en los asentamientos mineros de la Baja Guajira, Colombia*.

Asesorías externas. El Dr. Flores Farfán participó como sinodal de dos estudiantes nahuas de la Huasteca Veracruzana que obtuvieron su Maestría en Investigaciones Humanísticas y

Educativas durante 2016 en la uaz. También es tutor de las Maestras Itzel Vargas García, estudiante del Doctorado del Posgrado en Antropología de la unam y colaboradora del llycvf, desde el año 2015 y de Margita Petrovic, estudiante del doctorado en el Posgrado en Estudios Mesoamericanos de la UNAM desde finales de 2016.

Docencia externa. La Dra. María Bertely Busquet coordinó tres reuniones en San Cristóbal de las Casas para el *I Encuentro Internacional Milpas Educativas: Primer Laboratorio Socionatural Vivo*, convocado por el Laboratorio Lengua y Cultura Víctor Franco del CIESAS y la rediin, realizadas del 8 al 13 de octubre de 2016 en el CIESAS-Sureste. Así mismo, estructuró el proyecto *Soberanía Alimentaria y educación en contextos indígenas. Laboratorios Socio-naturales Vivos y Milpas Educativas*, que articula el trabajo entre las Sedes Distrito Federal, Sureste y Pacífico Sur del CIESAS, y como responsable institucional ante el ECOSUR del proyecto *Milpa Maya*, donde participan varios centros públicos de investigación conacyt.

A través del LLYCVF en colaboración con el PUIC de la unam, junto con la Academia de Lenguas Mexicanas de la FES-Zaragoza de la UNAM y el INALI, se llevaron a cabo los diplomados *Análisis de las lenguas y culturas de los pueblos indígenas contemporáneos y Ok nemi toxochitlahtotl (Nuestra palabra florida vive)* y *La lengua-cultura nahuatl* como lengua viva del 10 de febrero al 20 de julio del 2016.

Proyectos en curso. Se trabaja en el proyecto de Investigación Básica CONACYT: *Revitalización lingüística a través de las artes*, a cargo del Dr. Flores Farfán y en el Proyecto *Acervo Víctor Franco*.

Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica

Distrito Federal

En 2016 se dieron a los alumnos e investigadores del CIESAS y de otras instituciones servicios de apoyo y asesoría para elaborar cartografía. Se imprimieron carteles, fotos y otros materiales. De igual manera se dio un taller de intro-

ducción a los sig y la elaboración de mapas a los alumnos de la Maestría en Antropología Social del Distrito Federal. Se escaneó una serie de planos hidráulicos para el doctor Martín Sánchez. Se siguió capacitando el personal del laboratorio para dar un mejor servicio a los usuarios. El arqueólogo Israel Hinojosa Baliño se fue a estudiar un doctorado a Inglaterra en septiembre de 2016. Se contrató a un técnico que lo sustituyera de manera interina.

Se asesoró y apoyo once estudiantes y veinticuatro investigadores internos y externos para realizar cartografía. La Dra. Magdalena Barros solicitó que se le hicieran una serie de mapas para diez artículos que se incluían en un libro sobre migración que publicará el CIESAS y para el *Dossier Caminos y rutas en Latinoamérica*, coordinado por la Dra. Valentina Garza se realizaron diez y ocho mapas que se incluyeron en ocho artículos.

Se incorporaron los trabajos concluidos durante 2015 a la base de datos de los proyectos terminados por investigadores del CIESAS, para realizar una cartografía actualizada de la distribución de lugares donde el personal del CIESAS realizó investigación.

La coordinadora y técnicos de los laboratorios de Sistemas de Información Geográfica de las distintas sedes del CIESAS el 6 de abril tuvieron una reunión por videoconferencia, donde estuvieron la Dra. Patricia Torres coordinadora de este laboratorio; el Mtro. Israel Hinojosa Baliño, el técnico académico del Distrito Federal Bulmaro Sánchez Sandoval, especialista en proyectos técnicos y asignado al laboratorio del Distrito Federal; el geógrafo Jorge Alberto Cruz Barbosa, asignado al laboratorio de Occidente y el Mtro. Rubén Langlé, encargado del laboratorio de Pacífico Sur. En esta reunión se dieron pasos firmes para hacer de los laboratorios un sistema nacional. Se convino crear una identidad en la cartografía elaborada en los laboratorios de sig del CIESAS, y se tomaron los siguientes acuerdos: que se sigan dando cursos en las instalaciones de los laboratorios; que los técnicos y encargados de

los laboratorios tengan cuenta de administrador en el Facebook en la página del laboratorio del Distrito Federal; que el personal de los laboratorios use el sitio de geonode para subir capas y mapas; se acordó solicitar de nuevo que se le dé plaza definitiva a Jorge Alberto, ya que se ha solicitado desde hace tiempo su regularización debido a que el trabajo que desempeña no es eventual, sino permanente.

Los acuerdos tomados en la reunión de trabajo de los laboratorios de sig el 6 de abril fueron relevantes para consolidar los laboratorios como un sistema. Por otro lado, la página web del laboratorio del Distrito Federal es importante, porque es una ventana a los servicios y productos del laboratorio. Al visitar el sitio se pueden encontrar diversos tipos de datos desde mapas hasta noticias sobre las acusaciones a los políticos corruptos. La página de Facebook fue creada por el arqueólogo Israel Hinojosa Baliño, tiene información geográfica importante y está a disposición del público usuario. Los técnicos y encargados de los laboratorios pueden subir información, pero hasta la fecha sólo se ha alimentado desde el laboratorio del Distrito Federal. Otra ventana hacia el exterior es el sitio *geonode.ciesas.edu.mx*, que contiene mapas y capas que los usuarios pueden utilizar en la elaboración de cartografía; alberga casi la mitad de los mapas creados por la Comisión Geográfica Exploradora a fines del siglo XIX y principios del XX, se pretende subir toda la colección de mapas que fueron elaborados por esta Comisión en el periodo mencionado. Se cambió el cableado del laboratorio por uno de calibre más grueso para tratar que los altibajos en la energía eléctrica no dañen los equipos, ni el servidor. Se está ordenando la base de datos del laboratorio para una consulta más eficaz y poner a disposición del público parte de los proyectos realizados.

Occidente

El Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica (LSIG) en Occidente continuó capacitando

y apoyando la elaboración de cartografía temática, a los proyectos de investigación de estudiantes y de los Profesores-Investigadores en la Unidad Occidente del CIESAS. En 2016 se brindó apoyo con cartografía a veintidós proyectos de catorce Profesores-Investigadores y a ocho estudiantes de doctorado que elaboraron sus tesis. También se fortalecieron cinco redes de trabajo mediante el apoyo a investigadores y estudiantes de otras instituciones educativas vinculadas con el CIESAS. En estas redes participan la UDEG, la UNAM y el COLJAL.

El LSIG colabora en la formación de estudiantes que participan en los proyectos de investigación y becarios. Se impartió un taller presencial de veinticuatro horas para el grupo de trabajo a cargo de la Dra. Araceli Espinosa Márquez, Catedrática conacyt comisionada al CIESAS-Occidente y para los asistentes de investigación que estuvieran interesados. También se capacitó a cuatro estudiantes que realizaron sus prácticas profesionales y servicio social, y colaboraron en la elaboración de bases de datos. Se deben destacar las actividades realizadas por dos de ellos para la elaboración de una base única de información que no existía a nivel nacional y que ha denominado: *Sistemas de información geográfica sobre cultivos de hortalizas y frutas a nivel municipal en México*.

El Laboratorio, a partir del impulso recibido por los ayuntamientos municipales por medio del Código Urbano para el estado de Jalisco, colaboró en la realización del *Estudio de evaluación y actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico del Municipio de Tlajomulco, Jalisco*. Actualmente, el LSIG realiza la Evaluación y actualización del programa de ordenamiento ecológico del Municipio de Zapopan, donde el Laboratorio es el integrador de los sig y las proyecciones cartográficas. La participación en estos proyectos permitió renovar el equipo de cómputo.

En la investigación se destaca la elaboración de la cartografía para el tomo de Historia de la Colección México del CIESAS, que está a cargo de las Doctoras Julia Preciado Zamora y María Tere-

sa Fernández. También se contó con el apoyo de una persona egresada de la Licenciatura en Economía ambiental de la UDEG.

Una estrategia que dio buenos resultados para fortalecer al Isig fue estrechar la cooperación técnica y el intercambio de información con los laboratorios especializados en sig de la región de Occidente como el COLMICH, la UDEG, GEOASIS del Ayuntamiento de Tlajomulco y del Área de protección de flora y fauna del Bosque de la Primavera.

Pacífico Sur

Se analizaron y realizaron modelajes cartográficos para distintas investigaciones que se desarrollan en la Unidad como el *Impacto Social de los parques eolo-eléctricos en el Istmo de Tehuantepec* a cargo del Dr. Salomón Nahmad; *Educación Intercultural media superior en el estado de Oaxaca* de la Dra. Érica González; *Reconstrucción cartográfica de los lugares, usos e impactos de la extracción de minerales en la Sierra Norte del estado de Oaxaca* que dirige el Dr. Salvador Aquino; *Mujeres y Poder: estudio de Alcaldesas Indígenas de México y Colombia* de la Dra. Margarita Dalton y la construcción cartográfica que se presenta en el libro *Por la muy merecida importancia que la enseñanza ha obtenido* de la Dra. Daniela Trafanno. También se apoyó al proyecto de análisis de geografía histórica *Sociedad, gobierno y territorio en los señoríos de la Mixteca: siglos XVI-XVIII* para el Dr. Manuel Hermann Lejarazu.

Se hicieron las consultorías de: la Comisión Dictaminadora de Proyectos del Fondo Mixto CONACYT (FOMIX) en Oaxaca; el Programa de Ordenamiento del Territorio del Estado de Oaxaca (PORTEO); las evaluaciones de los proyectos FOMIX; la Comisión para la Protección del Predio la Sabana (San Juan Cotzocón, Mixe) del Gobierno del Estado de Oaxaca; la Estrategia de Conservación y uso Sustentable de la Biodiversidad del Estado de Oaxaca que coordinan el IEEDSO y la CONABIO; y la Estrategia Nacional para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de Bosques y Selvas (Enaredd+).

Esta Unidad participó con una ponencia en el *Diálogo Interamericano: Repartición estratégica de beneficios sociales derivados de proyectos de energía*, organizado por la SENER en la Ciudad de México; en el Congreso de la SAA en Vancouver, Canadá, presentó un cartel; asistió al XXXIV Congreso de LASA 2016 en Nueva York; y presentó un cartel en el 1er Encuentro Internacional sobre Patrimonio Cultural de Oaxaca con el título *Análisis Antropológico Social del conflicto de Monte Albán. Tamaño y crecimiento de las áreas de habitación*.

Así mismo, se dictaminó un artículo para la *Revista Desacatos* (CIESAS) y se presentó a la CFE la propuesta técnica para evaluación social de un proyecto de generación eléctrica en San Luis Río Colorado, Sonora, que está en espera de respuesta.

E. PROGRAMA DE BECAS DE POSGRADO PARA INDÍGENAS

Durante 2016 el PROBEPI no publicó la convocatoria para la 4ª Generación para becas, por lo que sus tareas se centraron en los procesos de postulación e inicio de estudios de los finalistas 2015, que iniciarían sus estudios en 2016, y en el seguimiento de los becarios de las tres generaciones vigentes en el Programa. En el periodo que se informa se llevaron a cabo diferentes actividades que, a continuación, se detallan

Procesos de postulación e inicio de estudios. En 2016 la generación de la Convocatoria 2015, avanzó sustancialmente en los procesos de evaluación para realizar los estudios de Maestría. Al respecto, se revisaron diversos documentos para la postulación de los *finalistas* entre los que se encuentran cartas de exposición de motivos, currícula y formatos de ubicación, entre otros, con la finalidad de conformar los *dossiers* que se presentaron a los programas de universidades donde se solicitaron admisiones. Entre enero y diciembre veinte *finalistas* de la generación 2015 comenzaron estudios en un posgrado y se les cubrieron gastos derivados de los trámites de pos-

tulación; tres *finalistas* más comenzarán estudios a finales de enero de 2017; ocho *finalistas* restantes fueron dados de baja por diversas razones, tres por problemas personales y los cinco restantes por no lograr una admisión en los plazos establecidos.

De los cinco *finalistas* de la Convocatoria 2014 que estaban pendientes para iniciar sus estudios, tres ya comenzaron y dos no fueron aceptados a los programas que postularon, por lo que el PROBEPI les comunicó su baja.

En total se apoyó a doce *finalistas* de la tercera generación en el proceso de postulación por hasta tres programas de estudio de posgrado en México y el extranjero; del total fueron admitidos siete becarios.

Se cubrieron los trámites de visa, pasaporte, legalización y gastos de traslados de ida para el inicio de estudios para tres becarios de la segunda generación y para doce de la tercera generación.

Seguimiento El seguimiento puntual a cada estudiante para que culminen sus posgrados en tiempo y forma es parte de los apoyos que ofrece el PROBEPI a sus becarios. Este soporte se hace a través de la comunicación directa con los becarios y sus asesores; la interacción con las universidades para agilizar procesos administrativos y cubriendo algunos gastos derivados de los trámites que conlleva la titulación.

Los apoyos de PROBEPI a los becarios en 2016 se distribuyeron de la siguiente manera:

El Fondo de Fortalecimiento Académico apoyó a veintidós becarios para que realizaran traba-

jo de campo, asistieran a congresos y para gastos de titulación. De la primera generación se apoyó a cinco becarios que estudian en programas de doctorado. Se apoyaron a trece de la segunda promoción y a cinco de la tercera generación.

Para los becarios se apoyaron con cursos de idiomas a una estudiante de doctorado de la segunda generación (portugués) y a dos *finalistas* de la tercera generación (inglés), previo al inicio de estudios.

Cuando terminan sus estudios se les cubre el regreso a sus comunidades y se les brinda esa ayuda a tres becarios de la primera generación y a catorce de la segunda.

Otro apoyo es la compra de libros que ofrece el programa, con un monto anual a los becarios, y en este caso fue para una becaria de la primera generación, diez de la segunda y un becario de la tercera.

Resultados Al cierre de este informe, de la primera generación (2012) concluyeron veinticuatro becarios sus posgrados, de esos veintiuno ya se titularon y cinco estudian el doctorado y concluirán entre julio y diciembre de 2017.

De la 2ª generación (2014) terminaron nueve becarios y se encuentran estudiando veinte más, se dio de baja a una persona que estudiaba el doctorado.

El PROBEPI cuenta con treinta y tres ex becarios, cuarenta y cinco becarios y tres *finalistas* que comenzarán sus estudios en enero de 2017, lo que da un total de ochenta y un becarios.

V. ÁREAS DE APOYO AL TRABAJO ACADÉMICO

A. SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS CIESAS

Durante el 2016 se ingresaron al repositorio nacional las tesis de los posgrados, a la fecha cuenta con ciento cuarenta y cuatro documentos en formato pdf y están alojados en un servidor de INFOTEC. Trasladar el repositorio ubicado en el portal de las bibliotecas del Centro al repositorio nacional tuvo algunos inconvenientes, ya que para ingresar cada tesis se requería información personal como el CURP o el Orcid de los autores, que no fue considerada desde el comienzo de la incorporación de los trabajos. Este tipo de datos no se exigían a los estudiantes para su inscripción o titulación. De igual forma, otro inconveniente es que el Centro inició sus posgrados hace más de diez años, y hay muchas tesis que sólo están en papel y no existen autorizaciones para hacer una edición digital y subirlas al repositorio nacional. Por el momento, de las tesis que se encuentran en papel, con fecha anterior al 2005, se escanearon ciento cuarenta que están listas por si se localiza a los autores para obtener las cartas de autorización y que se puedan “subir” al repositorio nacional e institucional. INFOTEC durante este año impartió algunos talleres que permitieron se iniciara este proceso.

La Subdirección de Bibliotecas en 2016 participó como representante de la Coordinación de Historia y Antropología en las adquisiciones realizadas por el CONRICYT y en el Proyecto Ciber-ciencia, ligereado por INFOTEC. Esta coordinación está integrada por el Instituto Mora, el COLMICH, el COLSAN y el CIESAS.

Por otro lado, es importante destacar que el alza en la paridad del peso con el dólar afectó el pago de las revistas extranjeras, la suscripción a bases de datos y, si en el 2016 se lograron realizar

los pagos, se considera la probabilidad que en 2017 se deban cancelar suscripciones a bases de datos y a algunas revistas internacionales.

Crecimiento del acervo del Sistema de Bibliotecas

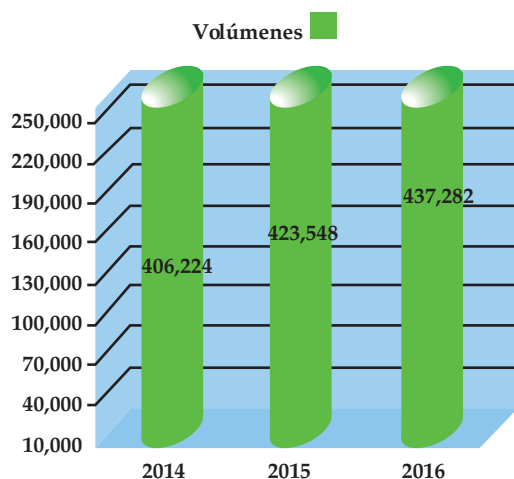
Los acervos bibliográficos y audiovisuales crecieron a 9,999 volúmenes y su total es de 284,407 volúmenes, que se encuentran distribuidos en las bibliotecas de la institución de la siguiente manera: 97,158 en la Biblioteca Ángel Palerm ubicada en la Unidad Distrito Federal; 66,383 de la Biblioteca Gonzalo Aguirre Beltrán en la Unidad Golfo; 7,129 de la Unidad Noreste; 37,000 en la Biblioteca Carmen Castañeda de la Unidad Occidente; 29,391 de la Biblioteca Salomón Nahmad Sitton en la Unidad Pacífico Sur; 23,581 en la Biblioteca Stella María González Cicero de la Unidad Peninsular; y 23,765 de la Biblioteca Jan de Vos en la Unidad Sureste.

Los acervos hemerográficos crecieron en 3,735 fascículos de publicaciones periódicas, que hacen un total de 152,875 fascículos; esta colección se incrementa constantemente con nuevos títulos aportados en canje y por donaciones. El acervo se encuentra distribuido de la siguiente manera: 67,207 en la Biblioteca Ángel Palerm ubicada en el Distrito Federal; 30,418 de la Biblioteca Gonzalo Aguirre Beltrán en la Unidad Golfo; 5,426 de la Biblioteca en la Unidad Noreste; 22,040 en la Biblioteca Carmen Castañeda de la Unidad Occidente; 9,368 de la Biblioteca Salomón Nahmad Sitton en la Unidad Pacífico Sur; 4,352 en la Biblioteca Stella María González Cicero de la Unidad Peninsular y 14,064 de la Biblioteca Jan de Vos en la Unidad Sureste.

En la siguiente gráfica se puede apreciar que el crecimiento de las bibliotecas es sistemático y constante; del total ingresado, el 97.54% se encuentra automatizado, es decir 277,421 volúmenes. En el año se catalogaron 10,717

GRÁFICA 1

Crecimiento de los acervos bibliográficos, audiovisuales y hemerográficos, 2014 – 2016



En cuanto a la captura retrospectiva del catálogo de revistas, se han ingresado 80,488 fascículos al programa Aleph de los 152, 875 existentes, es decir el 52.64 %. También mencionaremos que el in-

tercambio de artículos digitalizados o escaneados es constante entre nuestras sedes así como con las bibliotecas de los demás CPI's.

Servicio a usuarios

Las bibliotecas del Centro continúan el préstamo a través de la valija institucional, que traslada el material de cualquiera de los acervos a la biblioteca solicitante, en el año se realizaron 1,969 préstamos entre las siete bibliotecas

De igual manera, las bibliotecas atendieron a 18,593 usuarios a los cuales se les proporcionan visitas guiadas y asesoría para consultar las bases de datos. Se les prestaron 29,004 materiales entre libros, audiovisuales y revistas. Además de proporcionar 2,214 artículos como parte de las bibliografías solicitadas por los posgrados de la Institución. También cabe mencionar que la Biblioteca Ángel Palerm proporciona el préstamo de los fondos de archivos personales que se encuentran en el Archivo Histórico de la Institución.

CUADRO 1

Estadística de usuarios y servicios prestados por Sede, enero-diciembre 2016

Sede	Distrito Federal	Golfo	Occidente	Pacífico Sur	Peninsular	Noreste	Sureste	Totales
Usuarios	10,462	3,046	1,576	675	956	370	1,508	18,593
Préstamos	13,475	4,966	4,861	919	1,818	480	2,485	29,004

Canje y donación

Las bibliotecas del centro tienen 347 convenios de canje con 246 instituciones nacionales y ciento uno con extranjeras, a las que se les envían libros y la publicación de *Desacatos. Revista de Ciencias Sociales*; por nuestra parte recibimos en el año 1,085 materiales bibliohemerográficos.

Además, constantemente recibimos donaciones personales e institucionales, en el año que nos compete, las principales donaciones fueron del Dr. Claudio Esteva Fabregat a la Biblioteca Carmen Castañeda de la Unidad Occidente, las de la Biblioteca Ángel Palerm por parte de las doctoras Ma. Magdalena Barros Nöck y Ma. Eugenia Vargas Delgadillo, y del Dr. Alejandro Toledo.

B. INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES

La Subdirección de Informática proporciona de manera continua soporte y apoyo técnico; asesoría en la logística de eventos de capacitación para la operación del sistema *Evolution* utilizado en el registro y trámite de requerimientos para pagos, servicios, compras y contrataciones.

Durante este periodo se llevó a cabo la renovación del cableado estructurado del inmueble de Niño Jesús 251. En la Unidad Sureste se instaló y está en operación el servicio de Internet a 10 mbps, la instalación de *switches* y cableado estructurado de voz y datos en el edificio nuevo de docencia, la ductería para interconectar con fibra óptica los edificios y tierra física.

Sistema de Información Académica

Se envió un oficio al CONACYT para solicitar el permiso de consultar e importar al Sistema de Información Académica (SIA) la información del CVU, administrado por el CONACYT, de los investigadores del CIESAS. En marzo de 2016 se realizó la importación de la información curricular al SIA, y se dejó en la bandeja de verificación los registros del año en curso y se envió al registro histórico los de años anteriores, para que fueran validados por la Subdirección de Investigación.

En el segundo semestre de 2016 comenzó el proyecto SIA-SIIAC con personal del CIESAS, para actualizar las opciones y funcionalidades del Sistema Integral de Información Académica (SIIAC), para llevar el control de la información académica de forma adecuada, la programación de estas actividades contempla concluir los trabajos en 2017.

Renovación de la página web

En este semestre se llevaron a cabo las gestiones necesarias para renovar la plataforma de la página web institucional y agregarle la librería virtual para la venta electrónica de la producción de libros del CIESAS por internet. Se trabajó con la Subdirección de Difusión y Publicacio-

nes, la Dirección Académica y la Dirección de Administración.

En el mes de agosto de 2016 se publicó la nueva página web del CIESAS con un nuevo diseño y la librería virtual en operación; a partir de ese momento, la administración de contenidos e imagen fue entregada a la Subdirección de Difusión y Publicaciones para su administración, control y enriquecimiento.

inteligov, Gobierno sin papel

Se llevó a cabo una actualización a la versión '2' del mismo y se impartió capacitación en conjunto con la coordinación de archivos al personal administrativo de las sedes foráneas para su uso y aprovechamiento. Se renovaron contenidos y se fortaleció el módulo de control de archivos. Esta aplicación usa la Firma Electrónica Avanzada, cubriendo el control de gestión, la interoperabilidad, la oficina postal electrónica y el control archivístico, que privilegia el uso de documentos electrónicos en lugar de papel.

Otros proyectos

Durante el segundo semestre de 2016 se llevó a cabo la renovación de las licencias antivirus y de equipos de seguridad perimetral con que cuenta el Centro para mantener la seguridad de todos los activos informáticos.

Se obtuvo la contratación del licenciamiento de la suite de Adobe para ofrecer las herramientas de que dispone a investigadores y personal de mando.

En septiembre de 2016 se publicaron datos abiertos del CIESAS en el portal datos.gob.mx para cumplir con la política de datos abiertos del gobierno federal; se pusieron las bases para que a través del grupo de trabajo de datos abiertos del CIESAS se dé seguimiento a esta tarea de forma permanente.

Al finalizar el año iniciaron los trabajos para la instalación de cableado estructurado y renovación de las áreas de comunicaciones en los edificios de Juárez 87 y Juárez 222.

VI. INFORMACIÓN AL CEE

A. MARCO DE OPERACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN EXTERNA

CAPÍTULO I. DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1. El objeto del presente Marco de Operación es regular la integración y funcionamiento del Comité de Evaluación Externa del Centro Público de Investigación.

Artículo 2. El presente Marco de Operación se establece de conformidad con lo dispuesto en la ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica, Artículo 44, fracciones III y VI; la ley Federal de las Entidades Paraestatales, Artículo 56, y los Estatutos vigentes del Centro Público de Investigación.

Artículo 3. Para efectos de este Marco de Operación se entenderá por:

Centro publico de
investigación (CPI):
Comité:
Titular:
Órgano de gobierno:
Evaluadores

Al Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
Al Comité de Evaluación Externa del CPI.
Al Titular del CPI.
Al Órgano de Gobierno del CPI.
A los integrantes del Comité.

CAPITULO II. DE SU INTEGRACIÓN

Artículo 4. El Comité estará integrado por un mínimo de siete y un máximo de nueve miembros externos al CPI.

Artículo 5. Podrán formar parte del Comité miembros de reconocido prestigio en el ámbito de las actividades sustantivas del CPI.

Artículo 6. Los Integrantes del Comité serán designados por el Órgano de Gobierno, a propuesta del CONACYT.

Artículo 7. Los integrantes del Comité estarán en funciones por un periodo de cuatro años y podrán ser ratificados por el Órgano de Gobierno, hasta por una vez más, previa propuesta del Titular del CPI y aceptación del Órgano de Gobierno.

Artículo 8. El Comité será presidido por uno de sus miembros y se alternará cada dos sesiones, permitiendo con ello la rotación de la Presidencia entre sus integrantes.

CAPITULO III. DE SUS FUNCIONES

Artículo 9. El Comité tendrá las siguientes funciones:

- I. Conocer el Programa Estratégico de Mediano Plazo, el Programa Anual de trabajo, el Convenio de Desempeño correspondiente, los Indicadores de Gestión y toda aquella información que le permita medir y valorar el desempeño de las actividades sustantivas del CPI.
- II. Analizar el informe anual de las actividades sustantivas del CPI.
- III. Emitir al Órgano de Gobierno una opinión cualitativa y cuantitativa sobre las actividades de investigación, docencia y vinculación del CPI, así como de los planes y programas de trabajo y de las contingencias que se enfrenten y alteren el desempeño previsto, provocando desviaciones en los objetivos y metas, estando en po-

sibilidad de sugerir cambios a los mismos atendiendo a los intereses institucionales.

- IV. Realizar el seguimiento de los Programas y Proyectos Estratégicos del CPI y opinar sobre el grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos.
- V. Apoyar al Órgano de Gobierno y al Titular en todos aquellos aspectos de orden sustantivo en los cuales le sea solicitada su participación como un cuerpo asesor especializado, de carácter consultivo y no resolutivo.
- VI. Contribuir con el Órgano de Gobierno y el Titular del CPI en aquellos otros aspectos de interés general relacionados con la vida institucional del Centro.

Artículo 10. Los acuerdos, resoluciones, opiniones y sugerencias del Comité, deberán contar con elementos de juicio, objetivos e imparciales que contribuyan a fortalecer la toma de decisiones de los miembros del Órgano de Gobierno y, en su caso, de las acciones del Titular.

CAPÍTULO IV. DE SU OPERACIÓN

Artículo 11. El Comité sesionará por lo menos una vez al año durante un mínimo de dos días consecutivos, al inicio de cada ejercicio fiscal, previo al Informe de Autoevaluación Anual del CPI, de manera tal que su opinión se incorpore como un apartado del propio informe institucional al Órgano de Gobierno.

Artículo 12. Las sesiones del Comité serán convocadas por el Director General mediante oficio dirigido a cada uno de los miembros del Comité con quince días hábiles de anticipación a la fecha en que se realizará la reunión, adjuntando el orden del día y la documentación correspondiente. La información soporte deberá ser enviada por medios electrónicos.

Artículo 13. Para considerar valida la sesión del Comité se aceptará la ausencia de dos de sus miembros, quien deberá justificar plenamente la inasistencia previamente a la sesión.

Artículo 14. Un miembro del Comité dejará de ser integrante cuando deje de asistir a dos reuniones consecutivas o a tres en forma diferida.

Artículo 15. Cuando una sesión no pueda llevarse a cabo en la fecha citada por falta de quórum, se convocará para una segunda reunión en cinco días hábiles posteriores, considerando el mismo número de miembros asistentes citado en el Artículo 13 anterior.

Artículo 16. En las sesiones de Comité no se aceptará la suplencia o representación de los evaluadores.

Artículo 17. Las reuniones del Comité tendrán como sede las instalaciones del CPI; sin perjuicio de que, por circunstancias especiales, puedan convocarse en cualquier otra sede.

Artículo 18. La estructura del Comité quedará integrada por un Presidente y un Secretario, que serán elegidos por votación de la mayoría de los miembros del Comité.

Artículo 19. El Secretario tendrá la obligación de levantar la minuta de la sesión, debiendo turnar copia a cada uno de los miembros del Comité, en un periodo no mayor de diez días hábiles posteriores a la fecha de la reunión, así como también, de llevar el seguimiento de los acuerdos. La minuta deberá ser firmada por todos los miembros asistentes a la reunión, la que también tendrá el carácter de lista de asistencia.

Artículo 20. El titular del CPI podrá convocar en lo particular a cualquiera de los miembros del Comité para solicitar asesorías específicas relacionadas con la especialidad o experiencia del Evaluador convocado.

Artículo 21. El Comité, por conducto del Secretario, elaborará un informe anual al Órgano de Gobierno, en el que se relacionen los acuerdos tomados durante el periodo, se emita una opinión cualitativa y cuantitativa sobre el desarrollo de las actividades sustantivas del Centro, sus desviaciones, mencionando sus causas y las medidas preventivas y/o correctivas, así como hacer mención especial de las aportaciones, apoyos y recomendaciones propuestas.

Artículo 22. El Presidente del Comité acudirá en calidad de invitado a las reuniones de carácter sustantivo del Órgano de Gobierno, en donde, de ser requerido, dará lectura a la opinión sobre el desempeño de las actividades sustantivas del CPI y responderá a las preguntas que al respecto tengan los miembros del Órgano de Gobierno. Asimismo el Presidente del Comité servirá de enlace entre el Comité y el Órgano de Gobierno, sin perjuicio de que por causas de fuerza mayor pueda hacerlo otro miembro del Comité.

Artículo 23. El titular mantendrá una comunicación permanente con los miembros del Comité, para intercambiar información sobre el desarrollo de las actividades sustantivas del CPI.

CAPITULO V. DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ

DERECHOS:

Artículo 24. Cada uno de los miembros del Comité tendrá derecho a voz y voto en las reuniones del propio Comité.

Artículo 25. Cada uno de los miembros del Comité tendrá derecho a un acreditamiento por escrito, por parte del CPI, en su calidad de miembro del Comité.

Artículo 26. Los miembros del Comité, tendrán derecho a que se les cubran los gastos de transporte, hospedaje y alimentación requeridos para su asistencia a las reuniones del propio Comité.

Artículo 27. Los miembros del Comité tendrán derecho a un reconocimiento por escrito de parte del CPI.

OBLIGACIONES:

Artículo 28. Cada miembro del Comité tendrá la responsabilidad indelegable de asistir a las sesiones a las que sea convocado en tiempo y forma.

Artículo 29. Los miembros del Comité están obligados a guardar absoluta confidencialidad de la información que se les proporciona, así como de los asuntos tratados en las sesiones del Comité, del Órgano de Gobierno o de aquellos asuntos que de forma particular le sea requerida su asesoría.

Artículo 30. Los miembros del Comité están obligados a no utilizar en beneficio personal, o de las empresas o instituciones a las que presten sus servicios profesionales, su capacidad de influencia en las propuestas u opiniones para la toma de decisiones del Órgano de Gobierno o del Titular relacionadas con las actividades del CPI.

Artículo 31. La interpretación del presente instrumento se efectuará por conducto del Órgano de Gobierno, quien tendrá la facultad de determinar lo procedente y pronunciarse al respecto.

El presente Marco de Operación fue aprobado por el Órgano de Gobierno del CPI en la sesión celebrada el _29_ de _junio_ del 2001, en _la Ciudad de México, Distrito Federal._

B. INFORME QUE PRESENTAN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL DURANTE 2015

INTRODUCCIÓN

En reuniones llevadas a cabo los días 16, 17 Y 18 de marzo de 2016 en la Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, los miembros del Comité Externo de Evaluación (CEE) examinamos las actividades que el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) desarrolló durante 2015. Se decidió que presidiera el CEE la Dra. Diana Guillén.

Elaboramos el presente informe con base en el análisis tanto de la carpeta informativa y anexos entregados por la Dirección General, como de las opiniones vertidas en las distintas entrevistas que sostuvimos con personal directivo, con la representante de los investigadores ante la Junta de Gobierno y con investigadores y estudiantes de la Unidad Pacífico Sur.

EVALUACIÓN EN CONJUNTO

El CEE reconoce la destacada presencia del CIESAS en los ámbitos nacional e internacional de las ciencias sociales y las humanidades. Dicho reconocimiento se basa en las siguientes consideraciones:

1. En su calidad de Centro Público de Investigación (CPI) con altos estándares de excelencia, el CIESAS ha mantenido su productividad en las áreas sustantivas de investigación y docencia.
2. La calidad de los resultados alcanzados en ambas áreas se ha traducido en distinciones tales como el número y nivel de los investigadores que actualmente pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y en los premios otorgados a las tesis de los egresados de sus programas docentes.
3. Los programas docentes han conseguido su ingreso y permanencia al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), al-

canzando en cinco de los once casos el nivel de Competencia Internacional.

4. En los rubros de docencia e investigación el Sistema CIESAS ha dado pasos para favorecer la articulación de los programas docentes que se ofrecen en las distintas Unidades y para impulsar proyectos conjuntos como la Colección México.
5. El rediseño de las tareas institucionales de vinculación y el uso de estrategias de difusión apoyadas por las nuevas tecnologías de comunicación (videoconferencias, página web, libros electrónicos, medios de comunicación) potencian la presencia del CIESAS dentro y fuera de México.

El CEE identifica avances en las reformas administrativas y en los esfuerzos por dotar al CIESAS de una infraestructura adecuada, tareas ambas indispensables para una planeación académica encaminada a consolidar los logros alcanzados y a establecer nuevos retos. Como parte de dicha planeación se espera que la investigación, la docencia, la difusión, las publicaciones, las bibliotecas y la vinculación salgan fortalecidas, razón por lo cual apoyamos las acciones estratégicas hasta ahora realizadas:

1. La discusión colegiada de la política académica y la voluntad de transparentar y hacer más eficiente la administración de los proyectos de investigación.
2. El desarrollo de un Sistema de Información Académica y su utilización tanto para fines de desarrollo institucional como para otorgar estímulos monetarios.
3. Las estrategias de comunicación que incrementan la presencia del CIESAS en los medios, así como los esfuerzos en pro de la internacionalización.
4. Los esfuerzos por hacer más eficientes los procesos editoriales frente al rezago que se identificó en la publicación de libros.

5. La puesta en marcha del nuevo sistema informático (*Evolution*) que estará listo para operar en 2016.

El CIESAS se encuentra en una etapa de reflexión y consolidación. En este sentido el CEE apoya los cambios de política promovidos por la Dirección General, así como la voluntad de multiplicar los intercambios entre las siete Unidades y con otras instituciones. A partir de 2015 se ha registrado un aumento significativo de intercambios de profesores y estudiantes dentro del Sistema CIESAS y la planta académica ha crecido con doce Cátedras CONACYT y dos investigadores más por evaluación curricular.

A. FORTALECIMIENTO ACADÉMICO

El CIESAS cuenta con una planta académica consolidada que se refleja tanto en los indicadores sobre la pertenencia a los distintos niveles del SNI y sobre producción académica, como en los reconocimientos recibidos por los investigadores. En los próximos años el CIESAS tomará decisiones importantes sobre la composición de su planta académica y las líneas de investigación institucionales. Tales decisiones deben basarse en criterios claros y compartidos por los investigadores y la Dirección General y sustentarse en el trabajo de los órganos colegiados que de acuerdo a la normatividad vigente tienen la responsabilidad de evaluar las propuestas de ingreso y permanencia de la planta académica. El CEE recomienda que con base en un diálogo permanente con los investigadores:

1. Se identifiquen las líneas estratégicas para el desarrollo de la investigación, lo cual requerirá detectar aquellas que estén más consolidadas (en términos de sus publicaciones y el impacto del trabajo de los investigadores), aquellas que deben reforzarse y aquellas donde el CIESAS encuentre oportunidades para abrir nuevos campos que le permitan seguir realizando investigación de calidad en temas centrales para

las disciplinas académicas y las prioridades nacionales.

2. Se definan los perfiles deseables de las trayectorias académicas de los investigadores, para conocer cuál es el tipo de producción académica esperada, los distintos espacios donde esa producción debe ser publicada, así como las actividades docentes, de divulgación, vinculación e impacto en la sociedad a realizar.
3. Se establezcan criterios de calidad para evaluar el trabajo de los investigadores.

Al definir líneas estratégicas, perfiles y criterios, las decisiones que la Dirección General y los órganos colegiados tomen serán más transparentes y mejor comunicadas, la comunidad podrá conocer cómo valora la institución su trabajo, y cada línea de investigación y Unidad dimensionarán su contribución específica a los objetivos institucionales.

El CEE observó que, si bien la producción de capítulos de libros y artículos se mantuvo estable en 2015, hubo un decremento en el número de libros publicados por los investigadores. De nuestro análisis se deriva que esta caída es en parte atribuible al rezago en la publicación de libros. Recomendamos que la Subdirección de Publicaciones tome las medidas necesarias para atender este problema.

Una de las principales fortalezas del CIESAS es la convivencia de varias disciplinas en su interior, por ello es importante asegurar la integración efectiva de los investigadores provenientes de cada una de ellas y ofrecer a todos la opción de participar en los programas docentes de las diversas Unidades.

La llegada de investigadores de Cátedras CONACYT constituye una oportunidad para fortalecer la investigación y la docencia. El CEE recomienda a la Dirección General y a las Direcciones Regionales tomar las medidas necesarias para garantizar que estos investigadores sean incorporados plenamente a la institución. Sin perjuicio de la relación laboral que mantienen con el

CONACYT, se propone la elaboración de un acuerdo general para hacer explícita su relación académica dentro de cada Unidad. Algunas de las medidas concretas que se sugieren son: a) permitir que como cualquier otro investigador puedan proponer directamente al Comité Editorial sus manuscritos de libro; b) impulsar su participación en las tareas docentes y en las direcciones de tesis; y c) abrir espacios para que, en complemento con su participación en los proyectos acordados con el CONACYT, desarrollen líneas de investigación propias que favorezcan su consolidación como investigadores.

Finalmente reconocemos la importante y necesaria labor realizada por la Comisión Académica Dictaminadora dentro del proceso de evaluación para el ingreso y promoción del personal académico. Recomendamos que en el marco de la normatividad vigente se precisen los criterios académicos de evaluación, los procedimientos y los plazos de resolución, así como los mecanismos para procesar las inconformidades.

B. DOCENCIA

Es esta una de las piezas maestras del CIESAS: si históricamente la investigación fue prioritaria, hoy parte de las pautas que orientan, dan claridad y penetración en el tejido institucional pasan por la docencia. Su rol es esencial en la conformación del Sistema Nacional CIESAS, la maestría común Sureste-Noreste en Antropología Social constituye un buen ejemplo de ello que recomendamos extender a otros casos, pues consideramos que las líneas de conocimiento se fortalecen y son más visibles a partir de la docencia y que su articulación nutre a ambas actividades. En suma, son muchas las responsabilidades asumidas con éxito que recaen sobre la formación de recursos humanos.

Es por ello que la reflexión que se llevó a cabo en 2015 a partir de varias reuniones en las que estuvieron presentes los responsables de los diversos programas y donde se mejoró y precisó el Reglamento General de Posgrado, resulta fructífera y necesaria y a la vez permite dar el segui-

miento adecuado a un área eminentemente sustantiva de la institución.

El CEE reconoce la calidad de la docencia impartida en el CIESAS, con sus 11 programas de posgrado inscritos en el PNPC. Que en 2015 dos de ellos fueran renovados y el Doctorado en Antropología Social de la sede Sureste registrado exitosamente, confirma la continuidad de esa excelencia.

También la refrendan los premios nacionales e internacionales otorgados por el INAH, la Cátedra Interinstitucional Arturo Warman, *Gender and Feminist Studies*, LASA, AMC, El 20% de las tesis elaboradas y defendidas en el marco de sus posgrados recibieron tales distinciones.

Por lo menos desde 2012 el conjunto de becarios de los programas de posgrado se mantiene relativamente estable, situación a la que contribuyen la política institucional que establece un máximo de dos alumnos por director de tesis y el análisis realizado sobre la coyuntura de inserción ulterior de los estudiantes. De manera paralela la internacionalización de los programas, con la integración de alumnos procedentes sobre todo de Centro y Sudamérica, ha progresado significativamente. Para consolidar dicha internacionalización recomendamos a) facilitar la logística de incorporación de los estudiantes al país; b) asegurar que los contenidos de los cursos adquieran una perspectiva que vaya más allá del ámbito local; y c) facilitar la realización del trabajo de campo en los lugares de origen.

La oferta de diplomados constituye también un aspecto a destacar, pues favorece el acercamiento de los investigadores del CIESAS con la sociedad en la que se insertan las diferentes Unidades. El esfuerzo que se realizó en las Unidades Noreste y Sureste fue notable, pero para optimizar esta modalidad de docencia, recomendamos que se planeé una política de conjunto tomando en cuenta las exigencias de la institución y las necesidades de cada Unidad en su contexto local.

Los programas de posgrado tienen un carácter multidisciplinario incluso dentro de sus disciplinas principales (antropología social, historia, lingüística), ello representa una fortaleza que para

aprovecharse al máximo debe proponer a los alumnos una apertura, siempre compatible con las metas del programa respectivo.

Los múltiples logros materiales e informáticos conseguidos en el CIESAS deben de aprovecharse en todas las áreas, incluida la de docencia y a nivel de usuarios, sus estudiantes. Este punto adquiere particular importancia en aquellas zonas del país donde las Unidades enfrentan múltiples retos de conectividad.

El CEE sigue con interés la política de digitalización de las tesis que se está realizando por parte del CIESAS y recomienda que esta actividad continúe con el mismo empeño.

El seguimiento de egresados es una exigencia vital que debe alinearse a los requerimientos del CONACYT en el marco de las exigencias del PNPC. Reiteramos nuestra recomendación para que esta tarea se lleve a buen fin y con diligencia y solicitamos que en los siguientes informes al CEE se reporten los resultados obtenidos.

Una de las misiones del CIESAS es favorecer la expresión de las diferentes culturas del país. Por eso recomendamos enfáticamente la incorporación institucional del Programa de Becas de Posgrado para Indígenas (PROBEPI) como Programa Especial del CIESAS, con los derechos y obligaciones correspondientes.

C. SISTEMA NACIONAL CIESAS

El CEE reconoce el esfuerzo para definir una política institucional general que integre al Sistema CIESAS. Se valoran positivamente las acciones coordinadas que se realizan entre las distintas Unidades en materia de investigación y docencia. También se reconocen avances importantes en la integración de sistemas administrativos y de gestión unificados, en la consolidación de una red bibliotecaria entre las distintas sedes y en una plataforma tecnológica y de redes común.

Recomendamos que estos esfuerzos se fortalezcan en el siguiente año. Para ello, es necesario intensificar el diálogo entre la Dirección General,

las Direcciones Regionales y los investigadores de las Unidades, con el fin de definir horizontes más claros de colaboración. Recomendamos que este esfuerzo se oriente de manera equilibrada a las áreas sustantivas. También recomendamos que se materialice en planes y objetivos explícitos de desarrollo del Sistema, los cuales deberán especificar las metas de colaboración y coordinación entre las Unidades Regionales en términos de investigación, docencia y difusión.

El CEE recomienda además continuar formulando iniciativas que, como la Colección México, fomentan la colaboración entre investigadores de distintas Unidades Regionales. Es importante aprovechar este tipo de experiencias para avanzar en el diálogo inter-unidades recién apuntado.

Reiteramos la necesidad, ya planteada en evaluaciones previas de este Comité, de consolidar las diferentes Unidades Regionales. Es necesario avanzar hacia un mayor equilibrio entre todas ellas, por lo que se deben continuar los esfuerzos de fortalecimiento de las más pequeñas.

Con respecto a la Unidad Noreste, el CEE reconoce los avances realizados en su consolidación. Se trata de una Unidad muy dinámica, que a pesar de ser la más pequeña del Sistema y de su necesidad de fortalecimiento administrativo, ha logrado obtener resultados significativos en investigación, docencia y vinculación. Destaca la presencia social que ha conseguido en la ciudad de Monterrey, entorno que históricamente ha demostrado ser complicado para el florecimiento de la investigación social. También es positiva la ya mencionada experiencia de colaboración con un programa de maestría compartido con la Unidad Sureste, destacando el hecho de que se trata del único programa de Antropología Social en el noreste de México.

El CEE considera que la Unidad Noreste es de importancia estratégica para el Sistema CIESAS, por lo que reiteramos enfáticamente nuestra recomendación previa de consolidar esta Unidad, aumentando el número de investigadores a diez, conservando la ubicación de su sede en un lugar céntrico

de Monterrey y realizando las gestiones necesarias para que cuente con un edificio propio.

El CEE reitera que los avances en infraestructura de las Unidades Regionales Pacífico Sur y Sureste son fundamentales para el desarrollo futuro del Sistema CIESAS, sobre todo considerando los buenos resultados que para el 2015 reportan ambas Unidades. Recomendamos que se realicen todas las acciones necesarias para culminar exitosamente en la actual administración este esfuerzo de renovación de la infraestructura.

El trayecto hacia un Sistema Nacional CIESAS efectivamente integrado demanda la instrumentación de una política de comunicación más efectiva entre las autoridades centrales, las locales, los investigadores y los alumnos. Se recomienda desarrollar una estrategia de comunicación que contribuya a consolidar una comunidad integrada y que reduzca incertidumbres ocasionadas por la falta de información.

D. VINCULACIÓN

El CEE reconoce los avances que en materia de vinculación concretó el CIESAS durante 2015. Para consolidar los logros alcanzados recomienda acentuar la movilidad estudiantil internacional, promover un mayor número de publicaciones en el extranjero y favorecer los intercambios de investigadores y alumnos en el marco de convenios internacionales.

Recomendamos mantener el camino que se ha iniciado para que las actividades y capacidades de esta área contribuyan a fortalecer la interacción del personal académico y de los estudiantes de posgrado con instituciones nacionales e internacionales.

También sugerimos buscar mecanismos para un uso más intensivo de herramientas de difusión y divulgación no convencionales, en especial recomendamos potenciar el manejo de redes sociales, transmisión de eventos por *live streaming*, *instagram* y todas las oportunidades de comunicación que abren las nuevas tecnologías.

En el mismo sentido convendría que la página Web de la Institución fuera más dinámica y amigable y que las páginas Web de las Unidades Regionales estén actualizadas y sean atractivas para los usuarios.

El CEE reconoce el esfuerzo realizado por el CIESAS para mantener una línea de publicaciones en lenguas indígenas que ha tenido importantes repercusiones para los hablantes de estas lenguas. Recomendamos darle continuidad porque además de fomentar la preservación del patrimonio inmaterial derivado de la diversidad cultural de México, su utilidad también se hace extensiva a poblaciones indígenas autóctonas que radican más allá de nuestras fronteras.

También evaluamos positivamente el proyecto de retomar la publicación de materiales de difusión para población infantil y juvenil en lengua indígena.

Recomendamos formular una política editorial para la institución que asegure la calidad de la producción y fomente la máxima difusión de las publicaciones. Esto podría incluir la posibilidad de establecer una política de acceso abierto a las publicaciones electrónicas.

El CEE considera atinada la decisión de mejorar la forma en que cada año se reportan los recursos obtenidos a través de proyectos con financiamiento externo, pues permite obtener información más transparente y actualizada de tales recursos. Recomendamos que estos cambios se reflejen en el método de cálculo de los indicadores correspondientes.

E. RECURSOS HUMANOS

Reconocemos la conclusión del estudio de valoración de puestos como un mecanismo necesario para continuar con el procedimiento de renivelación de los mandos medios. El CEE recomienda continuar con los esfuerzos realizados ante las instancias correspondientes para lograr esta meta.

El CEE reitera su apoyo a la regularización del personal de honorarios con varios años de ser-

vicio mediante mecanismos de costos compensados que no impliquen crecimiento en el presupuesto. Este personal aporta los recursos humanos necesarios para atender y apoyar las actividades sustantivas.

En anteriores evaluaciones de este comité se ha señalado la urgente necesidad de poner en marcha un programa de jubilaciones para los investigadores del CIESAS. Esta recomendación no se ha podido atender hasta la fecha por restricciones presupuestales que trascienden a la institución. Este problema cuestiona la viabilidad de la institución a mediano y largo plazo. El envejecimiento de la planta de investigadores, particularmente en las Unidades Regionales de mayor antigüedad, se agravará en los próximos años. Por tanto, el CEE reitera enfáticamente la necesidad de poner en marcha un fondo de retiro de manera inmediata. Esto permitirá ofrecer jubilaciones en condiciones dignas a los investiga-

dores del CIESAS y, sin dejar de aprovechar la experiencia de los investigadores consolidados, revitalizar a la institución mediante la contratación de investigadores jóvenes.

F. APOYO TÉCNICO Y GESTIÓN

El CEE reconoce los avances alcanzados en el diseño, desarrollo y uso de los sistemas de informática que requiere la Institución, pero dado el rezago acumulado en este rubro recomendamos continuar fortaleciendo un área que consideramos estratégica. Sugerimos identificar aquellas Unidades Regionales que requieren especial atención para brindarles soporte de manera prioritaria y para asegurar el adecuado apoyo técnico a los estudiantes.

Finalmente también recomendamos consolidar los avances en la gestión de los archivos institucionales.

Se cuenta con 61 Recomendaciones, de las cuales 44 ya están concluidas.

NOMENCLATURA	RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO	ESTATUS
RECOMENDACION 2011-05	El CEE considera que para una mejor organización de la vida académica de la Unidad del Distrito Federal se recomienda que sus investigadores de acuerdo con el director regional de la Unidad, definan con claridad los mecanismos que hagan posible: V. La evaluación de la pertinencia de la prestación de servicios al sector público, privado y social, en tanto retroalimente las actividades sustantivas de la institución. Para consolidar la trayectoria (de la Institución), se insiste en recomendar que: a) Se lleve a cabo el diagnóstico que Sistematice las experiencias de investigación en proyectos que tienen un componente de aplicación del conocimiento e intervención social. Tal diagnóstico deberá destacar cuáles son los temas y metodologías en los que el CIESAS se ha vuelto particularmente competente.	A partir de septiembre de 2016 la Sede Distrito Federal entró en una fase de redefinición en donde se consultó con el colectivo de Profesores-Investigadores la pertinencia de continuar con un Director Regional, por lo anterior, todas las actividades de reflexión académica fuera de dicho punto quedaron temporalmente suspendidas. En el segundo semestre del año en curso entrará en funciones la nueva Directora Regional. Por otra parte, el punto V remite a una reflexión de toda la institución, al respecto ya existe una normatividad aprobada por la Junta de Gobierno para el diseño, elaboración y seguimiento de proyectos con recursos externos, dicha normatividad distingue el valor académico o bien social o institucional de cada proyecto. Conforme a lo anterior se considera que la recomendación ha sido atendida y se solicita su baja.	Baja
RECOMENDACIÓN 2011-06		a) Se realizaron sesiones de trabajo del Director General con los Directores regionales los días 27 y 28 de junio y se inició el proceso de planeación académica del CIESAS. En los últimos dos años se realizaron dos diagnósticos, el primero se llevó a cabo con la participación del CTC, cuyo documento final cuenta con una gran cantidad de particularidades por área, pero un análisis institucional no se puede reducir a cuatro prioridades estratégicas para el Centro. El segundo, se produjo como parte del plan estratégico de mediano plazo, y se realizó con el apoyo de los Directores Regionales y un consultor externo. Los resultados fueron detallados principalmente en la misión y visión del CIESAS. Sin embargo, fue necesario realizar un proceso complejo de análisis, que permitiera planear a tres años cuáles deben ser las prioridades del Centro en términos de proyectos, temas, periodos y lugares que se van a trabajar en el país. Los temas a tratar con los Directores en la reunión fueron específicamente sobre la planeación académica. Después de las reuniones de los días 27 y 28 de junio se tuvo claro el rumbo que tomará el Centro, en el sentido de la definición de temas institucionales, el proceso de contratación de académicos, la continuación de la Colección México 2 y los proyectos prioritarios en el CIESAS. Durante los meses de junio, julio y agosto se definieron los temas institucionales de investigación. Ante un futuro incierto respecto a la economía de 2017, el CIESAS se está preparando para apoyar a los investigadores en la presentación de los proyectos de investigación y que cuenten con financiamiento externo. Así como, para incorporar a los proyectos de Cátedras CONACYT a esta Planeación Académica institucional y para asegurar la articulación entre investigación y docencia. Se cuenta con un documento sobre los acuerdos de los seis Directores regionales foráneos, las Direcciones General, Académica y de Vinculación. Se aclaró que la Unidad Distrito Federal, a pesar que no pudo participar en la primera fase, se incorporará en la segunda fase del programa, donde se dará seguimiento al plan inicial. Los investigadores del CIESAS-Distrito Federal pueden participar en los procesos de planeación que están en curso, sin limitaciones. b) En 2014, el Consejo Técnico Consultivo coordinó un proceso de consulta en "fichas" en toda la institución, para diagnosticar el estado de distintas áreas y procesos. La política científica de 2016 - 2018 ya fue definida, como se explica en la autoevaluación. Los proyectos de intervención los llevan a cabo los investigadores y sus equipos de trabajo incluyen estudiantes y becarios. La integración y realización de proyectos aplicados ha avanzado sustancialmente. Las direcciones de Vinculación, General y Académica han negociado, con apoyo de Administración, un conjunto amplio de proyectos de corte aplicado, mismos que han sido realizados por equipos de investigadores internos, investigadores por proyecto, exalumnos y otros participantes. Algunos erramos han adquirido una notable institucionalización: el C-Ciudadano es un programa especial	a) Vigente b) Baja

	b) Se discuta la posibilidad de generar la integración, bajo un modelo organizativo flexible, de los investigadores y estudiantes que trabajan en este tipo de proyectos, con el objeto de fomentar la colaboración en proyectos de intervención.	de CIESAS, cuenta con reconocimiento en el impulso a la transparencia y la capacitación de OSC y funcionarios en esos temas; CIDIGLO también es un programa especial de CIESAS que integra cuatro investigadores en temas de desarrollo municipal y próximamente creará con alumnos y nuevos proyectos; Plural reúne a antropólogos, abogados y especialistas en gobierno local y gobierno indígena; PROBEPI es un programa especial de formación de posgrado para indígenas; hemos solicitado cátedras CONACYT para incorporar más jóvenes expertos en evaluación; varios investigadores de Sureste están organizados para apoyar el desarrollo productivo de comunidades indígenas; nuestro convenio con el IEPO en Oaxaca nos permite incidir en la superación de maestros bilingües, con el apoyo de investigadores y exalumnos; y por último, las antropólogas jurídicas de CIESAS están planteando un laboratorio nacional especializado en policía y orden en comunidades indígenas, desapariciones forzadas, y otros temas.	
RECOMENDACION 2012-2	Para afianzar esta política orientada a disminuir los desequilibrios regionales dentro del Sistema CIESAS, el CEE propone: a) Que se reflexione y se acuerde la elaboración de una normatividad que permita definir las funciones y la temporalidad en el desempeño del cargo del personal directivo, así como los ámbitos de autonomía en la toma de decisiones en materias académica y administrativa de las sedes. b) Que se continúe con la optimización de las potencialidades académico-administrativas con que cuentan las diferentes sedes. Entre estas se incluirían la circulación de investigadores, docentes, asesores y/o lectores de tesis, profesores invitados, alumnos, tesisas, profesionistas y técnicos en sistemas, y bibliotecarios, entre otros recursos humanos.	a) Las funciones de los mandos medios y de los directores regionales están claramente estipuladas en el manual de organización del CIESAS (8.1.5). Sin operar cambios normativos, hemos hecho partícipes a los directores regionales de más decisiones, y en 2017 es posible decir que están mucho más al tanto de todos los hechos y decisiones importantes, y que participan en las más estratégicas. Respecto de la temporalidad: se acostumbra que los directores regionales duren dos años. Sin embargo, se ha mantenido una política flexible para modificar este periodo por razones institucionales o personales: terminar una obra pública, la conclusión de estudios de una generación de estudiantes, o que el sucesor a un puesto concluya proyectos pendientes. Los Coordinadores Académicos se encuentran regidos por el Reglamento General de Posgrados CIESAS, en el cual se encuentra una norma sobre su duración, que es por dos años con posibilidad de renovarse por un periodo más como máximo. En lo relacionado con otros cargos académico-administrativos se está llevando a la práctica el cambio de Subdirectores por periodo de la administración de Dirección General como máximo. Proponemos NO elaborar una nueva norma, sino mantener las existentes, con el compromiso de mantener el sentido colegiado ya mencionado. b) A este punto se dará respuesta en la recomendación 2015-17, por lo que se solicita su baja de esta sección.	a) Baja b) Baja
RECOMENDACION\2013-8	a) Constatamos que a pesar de la creación de la Unidad Regional del Distrito Federal en 2008, esta sigue teniendo dificultades para estructurarse de manera orgánica. En particular observamos que la división de los proyectos de investigación en cinco áreas responde más a criterios de representación ante el Consejo Técnico Consultivo que a criterios de carácter científico. Recomendamos:	A esta recomendación se le dará seguimiento en la 2014-8, por lo que se solicita su baja de la presente.	Baja

	Adarar las competencias administrativo de la Unidad y reforzar las de carácter académico. Que en la medida de lo posible, se dote a la Unidad Distrito Federal de espacios propios de trabajo para coadyuvar en su integración Que se propicien reuniones entre los investigadores para la definición de áreas programáticas concretas que permitan la convergencia y reagrupamiento de proyectos en torno a aspectos temáticos, geográficos, disciplinarios u otros.		
RECOMENDACIÓN 2013-9:	a) La integración y la planeación del sistema CIESAS para enmarcar y dar una dirección al crecimiento institucional, mediante la formulación de una política científica orientadora de las prioridades de investigación, docencia y difusión del conocimiento. a) Fortalecer y ampliar los seminarios internos para lograr una mayor reflexión en torno a problemas teóricos y metodológicos, la difusión del conocimiento y una mejor integración del cuerpo académico dentro de las Unidades y entre ellas.	a) En los trabajos de planeación académica desarrollados a lo largo del segundo semestre de 2016 se planeó el crecimiento institucional y se definieron prioridades en la investigación, docencia y difusión del conocimiento. Consideramos que se formuló una política científica, por lo que solicitamos la baja, aunque el desempeño de la misma deberá ser objeto de evaluaciones posteriores.	Baja
RECOMENDACIÓN 2013-15:		Entre las fortalezas del Sistema Nacional CIESAS, se encuentran los seminarios internos conformados por investigadores de distintas Sedes de la Institución. Unidad Noreste. Los investigadores de la Unidad Noreste coordinan los siguientes seminarios internos: 1) Seminario permanente "Estudios antropológicos y socioculturales en el noreste", coordinado por Séverine Durin. 2) Seminario permanente "Migraciones, fronteras y transnacionalismo", coordinado por Shinji Hirai y Efrén Sandoval. 3) Seminario "Música y Sociedad", coordinados por José Juan Olvera (proyecto de Ciencia básica de SEP/CONACYT). 4) Seminario del proyecto de investigación colectiva "Migración, violencia e inseguridad en el noreste de México y sur de Texas", coordinado por Efrén Sandoval (proyecto de Ciencia básica de SEP/CONACYT). 5) Seminario de proyecto "Entre dos fuegos: naturalización e invisibilidad de la violencia contra mujeres migrantes en territorio mexicano", coordinado por Hiroko Asakura (proyecto de Ciencia básica de SEP/CONACYT). 6) Seminario permanente interse de del CIESAS DF-Pacífico Sur- Noreste y BUAP "Escuela, indígena y etnicidad". El coordinador regional es Alejandro Martínez. Para fortalecer y ampliar los seminarios internos, se ha hecho la difusión de las sesiones de los seminarios a través de la cuenta de Facebook de la Unidad y el envío de los programas de las sesiones al área de difusión del CIESAS. También se ha utilizado el equipo de videoconferencia y el Canal de Youtube de la Unidad para que tanto el público interesado interno al CIESAS como el público externo puedan conocer las presentaciones realizadas en los seminarios. Asimismo, con la excepción de los primeros dos seminarios permanentes de esta lista, todos los seminarios tienen carácter interse de, dado que además de los investigadores de la Unidad Noreste, participan en las reuniones los investigadores y estudiantes de otras sedes del CIESAS. Unidad Occidente. Se llevaron a cabo en la Unidad Occidente los siguientes seminarios: - Seminario permanente de migración de occidente. - Seminario de gestión de espacios públicos.	Baja

	- Seminario trabajo infantil y regímenes de gubernamentalidad. - Seminario permanente CIESAS-INAH Memoria ciudadana. - Seminario Anual Cátedra Jorge Alonso. Unidad Pacífico Sur. En la Unidad Pacífico Sur se realizan los siguientes seminarios temáticos: • Escuelas, indígenas y etnicidad (SEIE). Intersedes. • Género, feminismo, deseo y poder. • Culturas políticas y relaciones de poder en la construcción de proyectos de Educación Superior Intercultural en Oaxaca • La efectividad judicial de los derechos humanos. Racismo Institucional y las lógicas contemporáneas del Estado. Unidad Peninsular. En el CIESAS Peninsular se han consolidado los siguientes seminarios permanentes, organizados por los investigadores con la parte activa de los estudiantes y de otras instituciones de la región, con un enfoque multidisciplinario: el Seminario permanente <i>El pueblo maya y la sociedad regional</i>, coordinado por el Dr. Jesús Lizama Quijano y la Dra. Gabriela Solís Robledo; el Seminario de <i>Metodología de la historia e historiografía</i>, coordinado por la Dra. Laura Machuca; y el Seminario <i>Turismo, globalización y sociedades locales en la Península de Yucatán</i>, que coordina el Dr. Gustavo Marín Guardado y la investigadora del CINVESTAV-Mérida, Dra. Ana García de Fuentes. Unidad Sureste. En Sureste, los investigadores participan en diversos seminarios: Seminario de Antropología Médica; Seminario Permanente de historia de Chiapas y Centroamérica; Seminario Permanente del Grupo de Trabajo sobre Religiosidades y Ritualidades en el sur de México y Centroamérica; Seminario Permanente binacional sobre fronteras; Seminario Permanente sobre Violencias (2ª. Época); Seminario interno de los profesores investigadores de la unidad sureste. La mayor parte de los seminarios aquí reflejados son de orden inter-CIESAS y/o interinstitucionales. De igual manera las relaciones entre líneas de investigación y líneas de docencia comunes a las diferentes Sedes del CIESAS han permitido el fortalecimiento del Sistema Nacional CIESAS, por lo que se considera que esta recomendación se ha cumplido satisfactoriamente y se solicita su baja.		
RECOMENDACION 2013-16:	a) Ampliar los mecanismos de internacionalización de la institución mediante la realización de investigaciones más allá del ámbito regional/ nacional con instituciones de otros países, la firma de convenios interinstitucionales, la movilidad de estudiantes y profesores y el fortalecimiento de redes nacionales e internacionales.	A esta Recomendación se le dará seguimiento en la 2016-18, por lo que se solicita su baja.	Baja
RECOMENDACION 2013-17:	Realizar un proceso de reflexión sobre las necesidades y potencialidades de los programas de posgrado para maximizar el aprovechamiento de lo que ofrece cada unidad y el sistema en su conjunto. Este análisis debería quedar registrado en un documento que considere los siguientes temas y tareas: a) Se planificará la oferta académica tanto a nivel nacional como regional considerando las particularidades de cada unidad.	a) Esta recomendación se atiende de varias maneras: -El proceso de reflexión se hizo parte de las reuniones del Consejo General de Posgrado (CGP), donde se identifican y aprovechan las potencialidades de los programas. Los acuerdos están registrados en las minutas y actas del CGP. -El resultado del análisis y discusión sobre la planeación en el CGP, dio como resultado la coordinación de todos los programas de posgrado para tener con una oferta académica escalonada, lo que permite que diferentes maestrías y doctorados se oferten cada año en distintas unidades del CIESAS. -Se abrieron convocatorias para cursos de posgrado en las cuales los profesores-investigadores de todas las Unidades Regionales pueden participar.	a) Baja

	b) Articular los programas de maestría y doctorado, cuando sea pertinente.	-El 100% de nuestros programas de posgrado cuentan con la participación de profesores de todo CIESAS, son integrantes de los Comités de Tesis y comentaristas en Coloquios. Con base en las condiciones anteriores se considera atendida la recomendación y se solicita su baja. b) No se promueven los programas de articulación directa entre maestría y doctorado, ya que el mismo CONACYT no los avala; y en la práctica han demostrado funcionar autónomamente entre sí (en los dos programas que ahora existen, la tasa de continuidad no supera el 20%). La articulación se da más dentro de todo el sistema nacional de CIESAS, entre los diferentes programas de Maestría y Doctorado. Con base en esta información se solicita la baja del inciso "b".	b) Baja
RECOMENDACIÓN 20142	Sugerimos que se prosiga en la definición de las modalidades de integración orgánica de los laboratorios, el Centro de Contraloría Social, las cátedras institucionales y otros programas que vienen adquiriendo un carácter institucional permanente. Recomendamos que los Laboratorios Audiovisual, de Lengua y Cultura y de Sistemas de Información Geográfica, así como el Centro de Contraloría Social y Estudios de la Construcción Democrática se integren en el organigrama institucional bajo la coordinación directa de la Dirección Académica y que cuenten con el apoyo administrativo de las direcciones de administración y vinculación, así como de personal de apoyo y recursos propios. Esta medida redundaría en la consolidación de dichos programas así como en su continuidad institucional.	Varios de ellos recibieron reconocimiento formal del CTC y de la JG como programas especiales. Dos de los tres laboratorios que lo solicitaron recibieron apoyos institucionales para proyectos específicos en 2016. Aunque no se ha modificado el organigrama institucional porque la SHCP no nos ha permitido modificarlo, los laboratorios sí responden a la Dirección Académica. Cuando cuentan con proyectos tienen el apoyo de la coordinación respectiva. Sin embargo, dado el contexto presupuestal de 2017, ponemos a su consideración que no se creen estructuras de personal adicionales en los laboratorios ni en las cátedras, sino que por el contrario se haga un esfuerzo por aligerarlas, que es lo que hemos emprendido. Por lo tanto, si están de acuerdo solicitamos que se dé de baja esta recomendación.	Baja
RECOMENDACIÓN 20146	Para afianzar esta política orientada a disminuir los desequilibrios regionales dentro del sistema Nacional CIESAS, el CEE propone: Seguir con los esfuerzos de descentralización, incluyendo la posibilidad de ofrecer estímulos para afianzar este proceso.	La descentralización avanza, aunque la Sede Distrito Federal, por su ubicación y condición económico-social, es el lugar que aglutina la mayor número de Profesores-investigadores. En el proceso de selección de nuevos indicadores el CIESAS conserva el de descentralización como una de las metas particulares por mantener, esto es, no bajar del 60% de proyectos/Profesores-Investigadores en las Unidades regionales foráneas. La instauración del programa <i>Evolution</i> ha permitido descentralizar y simplificar los trámites regionales, aunque con un registro en línea centralizado, como es menester. En marzo de 2017 se contrataron investigadores para las unidades regionales de Golfo, Noreste, Occidente, Pacífico Sur, Peninsular y Sureste. Estas plazas son para profesores investigadores titular "A". El objetivo es reforzar las líneas de investigación menos sólidas de las unidades regionales del CIESAS. De igual manera, se amplían los recursos para el apoyo a la investigación para Profesores-Investigadores, con los proyectos institucionales. Con base en las circunstancias anteriores se considera atendida la recomendación y se solicita su baja.	Baja
RECOMENDACIÓN 20148	Aunque reconocemos los esfuerzos orientados a la integración de los profesores-investigadores jóvenes y a la creación de una comunidad académica en la Unidad Regional D.F. seguimos	En 2014 la Dirección regional desarrolló un proyecto estratégico para crear nuevos espacios y solicitó un edificio nuevo a donde pudieran trasladarse las áreas sustantivas. Dicha petición quedó plasmada en los Mecanismos de Planeación de 2015 y en el anteproyecto de presupuesto anual. Por políticas presupuestarias no existe hasta el momento recurso para la compra del inmueble.	Baja

	observando que esta sigue teniendo dificultades para estructurarse de manera orgánica. Recomendamos por lo tanto dotar a la Unidad Distrito Federal de plenas competencias administrativas, y reforzar las de carácter académico, así como proporcionarle espacios propios de trabajo lo cual coadyuvaría a su integración.	En el segundo semestre de 2016 se integró a la Unidad la nueva Directora regional, y se contrató a dos personas para reforzarla. Con la creación del Consejo Académico de la Unidad Distrito Federal, integrado por los representantes de cada área y grupo del CTC, se intenta discutir políticas académicas y dar paso a una planeación académica. El consenso sobre una nueva línea temática amplia en la planeación académica de la Unidad Regional reconoce e institucionaliza su propia política académica, dentro de una planeación general.	
RECOMENDACIÓN 2014-10:	Reiteramos la necesidad de consolidar las diferentes Unidades Regionales para garantizar un equilibrio dentro del Sistema Nacional CIESAS e incentivar una mayor colaboración académica inter-sedes.	A esta recomendación se le dará seguimiento en la 2016-13, por lo que se solicita su baja.	Baja
RECOMENDACIÓN 2014-12:	Se recomienda a los investigadores y a la Institución: Reflexionar sobre la pertinencia de las líneas de investigación actuales teniendo en cuenta el crecimiento y la diversidad regional.	Se dará seguimiento en la Recomendación 2015-6, por lo que se solicita la baja.	Baja
RECOMENDACIÓN 2014-13:	Organizar las labores de investigación con base en los intereses académicos para favorecer una más ágil circulación de información al interior del CIESAS, la elaboración de proyectos colectivos transversales y la promoción de estudios comparativos entre Unidades.	El proyecto editorial de la Colección México creó espacios de trabajo académico temático entre todas las Sedes del CIESAS; los primeros seis libros se presentaron a la consideración del Comité Editorial para su publicación. El proyecto sigue en marcha. Durante junio de 2016, se llevó a cabo una reunión sobre Planeación Académica, entre las Direcciones: General, Académica, de Vinculación, Administración y de las Unidades Regionales del CIESAS para analizar las líneas de investigación que tiene el Centro y proponer nuevos temas que pudieran generar proyectos colectivos que despertaran el interés de los profesores – investigadores de las diferentes sedes. Se definieron tres temas: 1) Violencia y procesos de Estado, 2) Políticas públicas, Reformas (educación, salud y energía), y 3) Reconfiguraciones sociales, territoriales y regionales. En el tema 1 participan: siete investigadores: uno de la unidad noreste; tres del D.F.; uno de Golfo; uno de Pacífico Sur y uno de Sureste. En el tema 2 participan: veintitrés investigadores: dos de la unidad Noreste, dos de la unidad Golfo, ocho del D.F., tres de la unidad Peninsular y cinco de la unidad Pacífico Sur. En el mes de febrero de 2017 se contará con la propuesta de proyectos colectivos bajo los temas arriba mencionados. De igual manera, en el aspecto de docencia las diversas líneas que manejan los posgrados se integran de manera transversal a los proyectos de Profesores-Investigadores de distintas Sedes del CIESAS, lo cual conlleva un intercambio interse de que se refleja también en los proyectos desarrollados y las publicaciones producidas. La Unidad Ciudad de México hizo lo propio en febrero de 2017. Con base en las condiciones anteriores se considera atendida la recomendación y se solicita su baja.	Baja
RECOMENDACIÓN 2014-15:	Reforzar y afinar el sistema de seguimiento de los egresados (de maestría, de doctorado y de otros programas). A pesar de los esfuerzos realizados, estos no han sido suficientes para atender esta recomendación.	A la presente recomendación se le dará seguimiento en la 2016-10, por lo que se solicita su baja.	Baja
RECOMENDACIÓN 2014-21:	Recomendamos mejorar la distribución de las publicaciones a nivel nacional e internacional. Un mecanismo puede ser la edición	La distribución de nuestras novedades editoriales mejoró, ya que se tiene mayor participación en ferias de libros tanto nacionales, como internacionales que permitieron difundir nuestras novedades editoriales.	Baja

	electrónica.	También se mejoró por la implementación de una librería virtual, que se ubicó en la página oficial de CIESAS (ciesas.edu.mx). Los usuarios de ella pueden consultar nuestros catálogos de libros (impresos y digitales) y comprarlos desde cualquier parte del mundo. Así mismo, este año se realizaron 15 libros electrónicos. La Colección México, y otros libros institucionales acordados con una editorial comercial, serán distribuidos en Iberoamérica. Con base en las condiciones anteriores se considera atendida la recomendación y se solicita su baja.	Vigente	
RECOMENDACIÓN 2014-23:	Expresamos nuestra preocupación ante la situación de una parte importante del personal contratado por honorarios, capítulo 3000, que se encuentra en una situación laboral precaria. Se recomienda la regularización de este personal. El CEE reconoce los avances en el crecimiento de CIESAS como resultado de la atención a las recomendaciones de este Comité. Sin embargo en el contexto de estos avances, de algunos de los retos señalados por autoridades e investigadores, y de las restricciones presupuestales recientes y venideras, consideramos importante que: a) El CIESAS se centre en los próximos años en consolidar estos logros a través de mejoras en su eficiencia administrativa y en su articulación como sistema nacional. b) En este sentido también sugiere que se elabore un plan de desarrollo de CIESAS 2016-2020 para el conjunto de la institución.	a) El nuevo sistema administrativo ya funciona basado en el nuevo sistema de <i>software evolution</i>. Así mismo, el asesor jurídico ya actualizó la mayor parte de los lineamientos administrativos. La nueva administración del CIESAS ha recibido comentarios positivos por parte del Órgano de Gobierno sobre la eficiencia administrativa que se refleja en el informe de Autoevaluación 2015. Las mejoras en los sistemas que permiten obtener información confiable y veraz, así como las actualizaciones de la normatividad vigente y la emisión de nuevos lineamientos que permiten eficientar los procedimientos. De igual manera, los proyectos comprometidos en los Programas de Mejora Regulatoria han mejorado los procesos como el control escolar unificado, seguimiento de graduados, estandarización de página web y la implementación del Sistema de Información Académica, por mencionar algunos. Con base en lo anterior se considera b) El Convenio de Administración por resultados contempla en sus anexos el crecimiento estratégico del Centro a 2018 en sus cinco áreas de desarrollo: generación de conocimiento, formación de recursos humanos, difusión del conocimiento, divulgación de la ciencia y administración efectiva de los recursos. De igual manera contempla las metas de los indicadores sustantivos hasta el 2018. Se dio a conocer este documento para que los mandos superiores consideren el replanteamiento de estrategias y metas para el próximo periodo de 2019-2024. Se realizaron reuniones de todas las Subdirecciones de la Dirección Académica, que permiten trabajar directamente para el cumplimiento del programa de trabajo institucional de manera coordinada e integrada. En el primer semestre del año se definieron las grandes líneas institucionales para el desarrollo académico del CIESAS, que se trabajaran entre octubre de 2016 y 2018. No planeamos definir las líneas y proyectos para 2019 y 2020, para dejar la mayor libertad posible a la próxima Dirección General.	a) Baja	
RECOMENDACIÓN 2015-1:			b) Vigente	
RECOMENDACIÓN 2015-3:	Dada la trascendencia que han adquirido las Cátedras Interinstitucionales, el CEE advierte la necesidad de crear una Cátedra Interinstitucional en Estudios Étnicos que podría llamarse Guillermo Bonfil Batalla en honor a uno de los fundadores del CIESAS (CIESNAH)-que, entre otros aspectos, promueva la investigación y docencia en las diversas temáticas que involucren a los pueblos indígenas.	El CIESAS en 2016 tuvo 26 proyectos relacionados con los pueblos indígenas de México. Se tiene la Cátedra Jan de Vos sobre la historia y problemática social contemporánea de Chiapas y Centroamérica, que si bien no tiene una temática específica sobre población indígena, engloba este tipo de estudios. Es importante mencionar que crear en la actualidad una nueva Cátedra implica otorga recursos financieros que son limitados para apoyar las actividades sustantivas del Centro. Es necesario replantear dicha creación en colaboración con otras instituciones.	Vigente	
RECOMENDACIÓN 2015-4:	Recomendamos la incorporación institucional del Centro de Contraloría Social y Estudios de la Construcción Democrática (CCS) como Programa Especial del CIESAS, con los derechos y	El Órgano de Gobierno del CIESAS ya aprobó la designación del Centro de Contraloría Social (Ahora CCiudadano) como un programa especial del CIESAS.	Baja	

	obligaciones correspondientes. Hay que notar que el CCS tiene su propia sustentabilidad económica		
RECOMENDACIÓN 2015-5	a) Seguimos recomendando una integración mayor de los Laboratorios Audiovisual, de Lengua y Cultura Víctor Franco y de Sistemas de Información Geográfica en el organigrama del CIESAS. b) Subrayamos también la necesidad para estos programas de abrirse más a la comunidad académica nacional e internacional y a la sociedad civil, así como de buscar fuentes de recursos propios. Esta integración podría efectuarse bajo la modalidad de Programa Especial.	a) Como ya se explicó, el organigrama y el manual de organización nuevos se presentaron ante JG pero no se han autorizado. b) Un atisbo de lo que podría ser su integración se dio con la colaboración de una materia optativa de Antropología Visual que impartió la Mtra. Carolina Corral (sin vínculo alguno con el LAV). En esa materia se asesoró y coadyuvó en la realización de los proyectos que los alumnos desarrollaron. Otro atisbo fue la producción de una mesa redonda “virtual” dedicada al tema de Juan Gabriel, solicitada por la Dirección General del Centro. Esta mesa redonda virtual, subida a canal de YouTube del CIESAS, es útil en cuanto a la difusión, pero se debe insistir, que solamente son atisbos. El C-Ciudadano ha cumplido con esta recomendación. El Laboratorio Audiovisual, a través de su Coordinador, ha dado asesorías a instituciones nacionales e internacionales sobre productos audiovisuales. Conviene destacar la asesoría brindada a la Secretaría de Cultura de la CDMX respecto a la fundación y operación del Faro de Aragón-Cine Corregidora, un centro cultural dedicado a la formación informal en temas audiovisuales, y la preparación de 18 cápsulas radiofónicas y videos cortos. Los laboratorios de información geográfica desde sus inicios están abiertos a la comunidad académica nacional e internacional, a la sociedad civil y a las instituciones de gobierno. Esto se hace a partir de las páginas web o blogs, desde el laboratorio del DF que tiene funcionando el sitio antroposig.ciesas.edu.mx, el <i>Facebook</i> de AntropoSIG y el sitio geonode.ciesas.edu.mx. Además, ofrecen asesorías, cursos y talleres por solicitud específica a personas o grupos interesados. Los laboratorios generan ingresos a la institución de forma indirecta al ofrecer la infraestructura y capacidades técnicas a los proyectos que se concursan por la planta de investigadores. El laboratorio del Distrito Federal tiene un sistema de cuotas de recuperación de costos por los servicios prestados	a) Vigente b) Vigente
RECOMENDACION 2015-6	Las acciones de la política científica en cuanto a las relaciones transversales, temáticas y geográficas, se deben sistematizar más, recurriendo a seminarios, coloquios, cátedras compartidas, y a la docencia. Un rediseño de las líneas de investigación dentro de esta perspectiva por lo menos parcial, sería bienvenido. Por esta vía se fortalecerán mutuamente investigación y formación y se logrará una mayor armonía entre sedes.	Dentro de la planeación académica, cuya fase I concluye en enero de 2017 y la fase II en abril del mismo año, se propone la optimización de todas las actividades académicas del CIESAS en torno a ejes temáticos institucionales. Unidad Golfo. En el CIESAS Golfo se desarrolla la Cátedra Gonzalo Aguirre Beltrán desde 2008), prácticamente a la par de la inauguración de su Maestría en Antropología Social (MAS-Golfo). Los expositores tanto de conferencias magistrales como de cursos a los estudiantes de la MAS-Golfo han sido los siguientes. Como se puede ver son personalidades de alto nivel, lo que nos falta es vincular más este esfuerzo con otras sedes, cabe mencionar que la cátedra se desarrolla y organiza en conjunto con la Universidad Veracruzana que es la más grande instituciones de educación superior de la región con la cual tenemos contacto permanente. Incluso en términos de vínculos bibliotecarios, seminarios, conferencias y diversas actividades académicas. - Bryan R. Roberts (U. de Texas en Austin) 2016. Seminario Desarrollo Social, Política Social y Ciudadanía en América Latina. - Dr. Alessandro Lupo, (Sapienza Universidad de Roma) 2015. Seminario en Antropología Médica - Dr. Leif Korsbaek (UAM - Iztapalapa) 2013. Curso La Antropología Británica. - Dr. Juan Antonio Flores Martos, (Universidad de Castilla-La Mancha) 2012. Curso La manufactura de las emociones: teoría Social, epistemologías y metodologías antropológicas para su investigación. - Dra. Odile Hoffmann (Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos) 2011. Curso Poblaciones afro en México y América Latina. - Dr. Jacques Galinier, Director de Investigaciones en el Centro Nacional de Investigaciones	Baja.

	Científicas de Francia, 2010. Curso Construyendo Ontologías. Lo indígena y los nuevos esencialismos en la Mesoamérica Posmoderna. - Dr. Carlos G. Vélez Ibáñez director del Chicano and Chicana Studies Department en la Universidad de Arizona, EEUU, 2009. Seminario sobre: a) Metodología y Técnicas para contextos transnacionales; b) Comprensión de los procesos de aculturación en contextos transfronterizos, y c) Regiones de refugio casi-urbanos y urbanos. - Salomón Nahmad Sittón (CIESAS Pacífico Sur) 2008. Curso Teorías, métodos y debates contemporáneos sobre la Antropología Aplicada y las políticas para los pueblos originarios de México y América Latina. La Unidad Golfo del CIESAS definitivamente se esfuerza en hacer investigación en consonancia con los cambios de la realidad regional, siempre tomando en cuenta los vasos comunicantes con las transformaciones globales. Esto no quiere decir que se tenga que seguir avanzando en esto. ■ Políticas públicas en relación con: ■ Democratización de sociedades complejas, rendición de cuentas, derechos humanos, participación ciudadana y control de políticas y programas públicos. ■ Ejercicio y protección de derechos en programas de transferencias condicionadas y demandas ciudadanas en el campo educativo. ■ Ordenamiento territorial, redistribución demográfica y patrones de pobreza. ■ Estudios a pueblos indígenas en torno a: ■ Conformación de regiones y territorio, procesos políticos y locales, y regulación agraria. ■ Historia de la ciencia y relaciones étnicas e identidades comunitarias ■ Lenguas indígenas, específicamente el Popoluca de la Sierra, del Náhuatl y de algunas lenguas mixe-zoqueanas. ■ Sistemas de creencias y cambio religioso en distintas regiones interétnicas ■ Justicia y derechos humanos en el contexto de las dinámicas familiares y de género en el medio rural. ■ Religión, vejez y muerte: cambios generacionales que vive la sociedad en la última etapa de su vida. ■ Familias, género, sexualidades y VIH-Sida ■ Migración Internacional en la región central de Veracruz, ciudadanía y construcción de comunidades en Estados Unidos. ■ Procesos de urbanización, reordenamiento urbano y crecimiento de ciudades. ■ Relaciones de trabajo y configuraciones identitarias en trabajadores atípicos. ■ Lenguaje, Cultura e Ideología. ■ Cosmovisión prehispánica y análisis de documentos pictográficos. ■ Nuevas teorías y metodologías en el campo de las ciencias sociales para la investigación antropológica. Unidad Noreste. El Director de la Unidad Noreste participó en la reunión de directores que se llevó a cabo los días 28 y 29 de junio para discutir los temas de interés institucional para elaborar los proyectos de investigación colectiva en los cuales podrán participar los investigadores de varias sedes del CIESAS. Desde el mes de febrero de este año, en varias reuniones del pleno de investigadores de la Unidad se ha discutido cuál es la relevancia social de las investigaciones que se realizan en el CIESAS y los temas emergentes que se deben investigar. El resultado de esta reflexión se presentó en la reunión de directores arriba mencionada. Unidad Occidente. Se está trabajando en ello. El viernes 12 de agosto tuvimos la visita del Dr. Rogerio Haesbaert que además de dar una importante conferencia, trabajó en un taller con los	
--	--	--

		estudiantes de Posgrado en una actividad en colaboración con la Cátedra Eliseo Reclús. Así mismo, el 24 de agosto dictó una conferencia el Dr. Pedro Tomé del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España. Respecto a las líneas de investigación, en la pasada reunión sobre política académica se tocó el tema, se continuará con la reflexión en próximas reuniones. Unidad Pacífico Sur. En la Unidad Pacífico Sur se ha señalado la conveniencia de modificar las líneas de investigación porque el contexto en el que se crearon las existentes ha cambiado, algunas líneas que se proponen son: • Violencias y procesos de Estado (desmantelamiento del Estado social y privatización de las responsabilidades públicas). • Pueblos indígenas, territorios y recursos naturales • Desigualdad y exclusión social. • Discursos disonantes y disidencias políticas. • Agua y cambio climático. • Políticas neoliberales y conocimiento científico. Unidad Peninsular. El espacio de colaboración de profesores e investigadores de la Unidad Peninsular se materializa a partir de tres Líneas de Especialización. El origen de estas tres Líneas radica en el Posgrado en Historia, y ello ha facilitado la confluencia en investigación y docencia. El Posgrado mantiene un esquema Inter-Sede, y se beneficia de la experiencia reunida por el Sistema Nacional CIESAS en investigaciones grupales e individuales en Historia, Etnohistoria y Antropología Social, así como del desarrollo de proyectos, programas estratégicos y seminarios permanentes. Las tres Líneas del Posgrado cuentan con casi 30 investigadores, adscritos a seis sedes, y son: <i>Procesos y relaciones sociales en contextos del colonialismo y del Estado Nación; Cultura y poder; y Población, territorio y región. Procesos y espacios sociales, económicos y políticos (siglos XVI al XX).</i> Para revisar y actualizar las Líneas de Investigación, los 13 investigadores de la Unidad Peninsular organizan de forma anual una Reunión de Investigadores (llamada RIPE II, 2016), misma que se celebra cada octubre. Cada investigador elige exponer entre el proyecto que desarrolla o los resultados que ha obtenido en la que considere investigación o publicación reciente más representativa. También se incorpora un lector/a. La RIPE está enfocada a estimular mecanismos y formas de trabajo colectivo, con diálogo y retroalimentación en la propia Sede. Unidad Sureste. En Sureste tenemos el inicio de la maestría Sureste-Noreste cuya sede arranca en Chiapas, y que inaugura un nuevo estilo en la docencia, pues los profesores de ambas sedes se han conformado en un solo pleno de profesores. Esto permite la co-ordinación de algunos cursos con profesores de sureste y noreste, así como la integración del conjunto de profesores en la currícula de los cursos y en la dirección de las tesis. Esto es el inicio también de un diálogo entre profesores que trabajan en las fronteras norte y sur del país. Esta recomendación se retomó también en el ejercicio de planeación académica de las Unidades y la Dirección General, por lo que se esperan avances a lo largo de 2016. En virtud de que en la recomendación 2015-9 también se toca este tema, se solicita unir la recomendación 2015-6 y 2015-9 en una sola con la finalidad de integrar los conceptos. Por lo anterior, se solicita la baja de la presente.		a) Baja
RECOMENDACIÓN 2015-7:	En esa dirección, recomendamos avanzar en los dos propósitos siguientes: a) Dotar a la Unidad Distrito Federal de un personal específico que le permita gestionar los			

	recursos y efectuar los procedimientos administrativos necesarios propios de una Unidad.	b) Se inició la concentración de Profesores-Investigadores en el edificio de Juárez 87. Dos investigadores están pendientes. El cambio se hará una vez que se adecúen los cubículos en los primeros meses de 2017.	b) Vigente
RECOMENDACIÓN 2015-8	b) Empezar a reagrupar físicamente a los profesores-investigadores en espacios del CIESAS D.F. prioritariamente dedicados a sus actividades. Recomendamos a la Unidad Pacífico Sur atender con más intensidad la realidad lingüística de la región con investigaciones de carácter tanto teórico como aplicado. En sus programas de docencia, el CIESAS ha ido formando a maestros y doctores que la institución podría ahora tratar de involucrar en nuevos programas.	La Unidad Pacífico Sur elaboró un perfil de ingreso para la disciplina de Antropología Lingüística, en octubre del 2016 se convocó una plaza en esta área. Se tiene previsto contratar a un investigador(a) en el primer trimestre del 2017. Con base en las condiciones anteriores se considera atendida la recomendación y se solicita su baja.	Baja
RECOMENDACIÓN 2015-9	El CEE reconoce los esfuerzos continuos para definir una política científica institucional. Recomendamos que dichos esfuerzos se intensifiquen en el año venidero, con un enfoque particular que busque aprovechar los beneficios de una relación más estrecha entre las líneas de investigación y los programas docentes. Esta política debería seguir refinando las líneas de investigación a través de un proceso participativo de los investigadores, buscando un balance entre disciplinas y temas transversales, y sobre todo, afianzando el compromiso institucional de CIESAS de priorizar investigación con impacto social. Especialmente, en las Unidades con alta presencia indígena recomendamos fortalecer las líneas de investigación vinculadas al bienestar y empoderamiento de dichos pueblos.	Unidad Golfo. Un análisis del Pleno de Investigadores a mediados de 2016 tuvo como resultado que los temas de interés vigentes en la Unidad Golfo se pueden clasificar en: 1) Estudios Lingüísticos, en donde las lenguas indígenas cuentan con un papel central, se hace un registro de quince lenguas y treinta un variantes dialectales; asimismo, se enfocan estudios del discurso narrativo y la adquisición de español en población indígena. 2) Antropología Política, en donde las formas de organización política indígena junto con otras fundamentan esta subdisciplina en la Unidad Golfo. Además de la utilización y materialización del poder regional, la representación política y la participación ciudadana. La modificación de las estructuras de poder por mecanismos de participación. 3) Antropología Jurídica del Estado. En donde el tema de la violencia y el género son importantes, como el acceso a la impartición y procuración de justicia. El desplazamiento forzado. Estas líneas contextualizadas a partir del tema de los derechos indígenas. 4) Antropología de la Educación. Medición intervención y vigilancia de las políticas públicas en la educación. 5) Antropología de la Religión. Las instituciones religiosas tradicionales y su transformación. La conversión y la diversidad religiosa, la religión, el medio ambiente y las creencias del Fin del Mundo. Estas áreas incluyen el tema de las cosmovisiones del indígena sobre la espiritualidad y las expresiones religiosas. 6) Antropología de la Vejez. Vulnerabilidad, variabilidad climática y vejez. Percepción de la vejez rural e indígena. 7) Estudios Socioambientales. Análisis de las políticas ambientales, del impacto de las obras públicas, del acceso a los recursos naturales, tenencia de la tierra y los conflictos por lo señalado anteriormente. 8) Migración. Construcción de ciudadanía, sentido de pertenencia y de comunidad (que incluye las de indígenas), violencia hacia migrantes y sus derechos humanos. Tránsito y permanencia de centroamericanos en el territorio veracruzano. 9) Estudios de centros de población urbana. Movilidad urbana, producción inmobiliaria y crecimiento urbano. Expansión urbana. Espacio social y estudios del trabajo. 10) Estudios de género y sexualidades. Salud reproductiva y dimensiones del trabajo sexual. De estas diez temáticas se recapituló que se identifican dos grandes cuerpos de interés sobre el tema de los pueblos indígenas, que tienen un aspecto central, contextual o ambos y no dejan de tomarse en cuenta. El primer gran grupo son los Estudios Lingüísticos y el segundo gran grupo son los Estudios de la Antropología del Poder y el Estado. Esto se refleja, no sólo a nivel de la investigación, sino de la docencia dentro de la Maestría en Antropología Social. La intención es lograr hacer una mayor integración. Este balance permite plantear una línea de trabajo	Baja

	institucional y las posibilidades de lograr estabilidad interna y esfuerzo conjunto. A partir de este análisis podemos integrarnos dentro de la Planeación 2016-2019 del CIESAS, particularmente dentro de las áreas de Violencia y los procesos de Estado, Reformas estructurales (Educación, Salud, Energía, y Política social) así como Reconfiguraciones (Población, Territorio, Trabajo e Identidades). Además se proponen otros temas de transversalidad como el género y temáticos como los conflictos socioambientales y la religión Unidad Noreste. Después de cambiar la página del CIESAS en Internet, la información de las líneas de especialización se presenta en la pestaña de cada uno de los investigadores. Esta información es más clara y precisa, que la explicación abstracta y general que aparecía antes en la página de Internet. Las líneas de especialización de los investigadores de la Unidad Noreste se reflejan con claridad en los cursos de los debates contemporáneos, la dirección de tesis y la conformación de comités de tesis en el Programa de Maestría, así como, en los contenidos de Diplomado en teoría y práctica de la Antropología Social impartidos. Tomando en cuenta la situación del país y la región noreste de México, las siguientes líneas han sido trabajadas por los investigadores: Migración indígena, migración en tránsito, retorno, violencia, género y educación intercultural. En 2016 se organizaron los coloquios, seminarios y reuniones con dependencias gubernamentales y otros actores sociales, donde los investigadores de la Unidad Noreste tuvieron presencia para discutir sobre estas temáticas. Unidad Pacífico Sur. La Unidad Pacífico Sur realizó acciones para fortalecer las líneas de investigación y docencia vinculadas con el estudio de los pueblos indígenas bajo la perspectiva interdisciplinaria. Cabe mencionar que se elaboró el perfil de un investigador para la disciplina de Antropología Lingüística, en octubre del 2016 y se convocó una plaza en esta área. Se tiene previsto contratar a un investigador(a) en el primer trimestre del 2017. Unidad Peninsular. La Unidad Peninsular organiza su labor de investigación sobre la base de tres líneas de especialización identificadas con el Posgrado en Historia, que facilita la confluencia en investigación y docencia. Las tres líneas ilustran la manera como el Posgrado mantiene un esquema Inter-Sede, ya que se beneficia de la experiencia reunida por el Sistema Nacional CIESAS en investigaciones grupales e individuales en Historia, Etnohistoria y Antropología Social, así como del desarrollo de proyectos, programas estratégicos y seminarios permanentes. La membresía de las tres líneas del Posgrado asciende a casi 30 investigadores, adscritos a seis sedes (Ciudad de México, Golfo, Sureste, Pacífico Sur, Occidente, además de Peninsular), y son: Procesos y relaciones sociales en contextos del colonialismo y del Estado Nación; Cultura y poder; Población, territorio y región. Procesos y espacios sociales, económicos y políticos (siglos XVI al XX). Los proyectos que se desarrollan en la Unidad están centrados en investigaciones aplicadas que ayudan a diseñar y/o evaluar políticas públicas y procesos legislativos tendientes al combate a la pobreza y a la marginación. Incluyen áreas de salud, tenencia de la tierra, uso social de los medios digitales e problemas históricos regionales, entre otros. Unidad Sureste. Acerca de la relación entre líneas de investigación y programas docentes, en 2016 se abrió una nueva generación del programa de maestría Sureste-Noreste que redefinió sus líneas de conocimiento en función del conjunto de profesores de ambas unidades. Así, se agruparon en dos líneas de trabajo: a) fronteras, historia, cultura y sociedad; b) Salud población y medio ambiente. Esto permitió un cambio en las perspectivas del trabajo colectivo que llevaron a revisar la Curricula del programa de Maestría. La colaboración de profesores en el conjunto del programa permite una dinámica que acerca al conocimiento de los temas de investigación del conjunto y deriva en una sincronización para determinados campos disciplinarios que se traducirán en nuevos tipos de colaboración entre los investigadores de las dos sedes involucradas.	
--	--	--

		De igual manera, se intensificaron los esfuerzos para definir una política académica general, establecida a través de grandes proyectos transversales que se terminarán de formular en abril de 2017, al concluir la fase II programada en dicha planeación académica. Se inició la creación de una línea intercesas sobre educación intercultural que incluye las áreas del país con mayor presencia indígena. Así mismo, se alienta desde el CGP que los coordinadores de los posgrados intercambien información sobre los cursos y programas para alentar el intercambio de propuestas educativas y aprovechar la larga experiencia institucional en la formación de académicos de alto nivel. Con base en las condiciones anteriores se considera atendida la recomendación y se solicita su baja.	
RECOMENDACION 2015-10:	Reiteramos la necesidad de consolidar las diferentes Unidades Regionales para garantizar un equilibrio dentro del Sistema CIESAS e incentivar una mayor colaboración académica entre las sedes. La Unidad Noreste ya funciona como una Unidad Regional. Los investigadores están trabajando de manera intensiva, irán teniendo relación con otras sedes en particular con la maestría común con la sede Sureste y existe el proyecto de fortalecer la temática de investigación comparativa de las fronteras. El CEE recomienda que se acompañe la consolidación de esta Unidad aumentando el número de sus investigadores que podrían llegar a diez, así como conservando la ubicación de su sede en un lugar céntrico de Monterrey.	A este Recomendación se le dará seguimiento en la 2016-15, por lo que se solicita su baja.	Baja
RECOMENDACION 2015-11:	El CEE reitera enfáticamente la urgente puesta en marcha de un fondo de retiro para ofrecer jubilaciones en condiciones dignas, que a la vez permita el aprovechamiento de la experiencia de los investigadores consolidados y la contratación de investigadores jóvenes. Esto es una condición de vitalidad del Sistema CIESAS a mediano y largo plazo.	A la presente recomendación se le dará seguimiento en la 2016-25, por lo que se solicita su baja.	Baja
RECOMENDACION 2015-12:	El CEE recomienda que el CIESAS organice un sistema interno de evaluación de los profesores-investigadores que tome en cuenta los resultados de investigación, la participación en docencia y otras actividades. El sistema deberá ofrecer datos útiles para que se pueda beneficiar e incentivar a quienes cumplen con los requerimientos académicos que fija la política científica de la institución.	A esta Recomendación se le dará seguimiento en la 2016-1c, por lo que se solicita la baja de la presente.	Baja
RECOMENDACION 2015-13:	Con la creación de la nueva Unidad Noreste se ha logrado un avance en materia de descentralización. Sin embargo perduran en las diferentes sedes necesidades notables (en personal, en relación al entorno) que conviene atender en la medida de lo posible. Un mejor estudio de los contextos (y su aprovechamiento) debe de ser un elemento para las reorientaciones dentro del Sistema Nacional CIESAS y una	A esta Recomendación se le dará seguimiento en la 2016-12, por lo que se solicita la baja de la presente.	Baja

	optimización de los recursos de la colectividad. Se reconocen los esfuerzos para fortalecer el Sistema Nacional de Formación CIESAS en el año 2014, en particular con el diagnóstico realizado por el Consejo General de Posgrado. El conocimiento y las decisiones procedentes de dicho Consejo deben anteceder a la creación y crecimiento de los programas de docencia y sus características.	Se trabajan y revisan los procedimientos académicos y administrativos y, en conjunto con las jefaturas administrativas del CIESAS, el Consejo General de Posgrados ha logrado la descentralización de la planeación del presupuesto del Área de Docencia. Ya se ha realizado el proceso de selección para la contratación de un secretario técnico más para el posgrado en la Unidad Peninsular. Los lineamientos que rigen a dicho consejo y, en general, la política de formación de recursos humanos, ha sido revisada para su mejor desarrollo. Actualmente el CGP es el encargado de revisar las características generales de los programas de docencia, su crecimiento, desarrollo y evaluación. Por lo anterior, consideramos que los esfuerzos comentados atienden la recomendación, por lo que se solicita su baja.	Baja
RECOMENDACION 2015-14:		A la presente recomendación se le dará seguimiento en la 2016-10, por lo que se solicita su baja.	Baja
RECOMENDACION 2015-16	Se recomienda continuar con los esfuerzos realizados y reforzar y afinar el sistema de seguimiento de los egresados (de maestría, de doctorado y de otros programas). Es necesario llevar a cabo la propuesta planteada en ese sentido.	Los esfuerzos se han redoblado y existe una mayor movilidad de profesores y estudiantes sostenidos por los diferentes apoyos con que cuenta el CIESAS y CONACYT. Se otorgaron recursos a Profesores-Investigadores para su traslado entre unidades regionales y para participar como docentes, profesores invitados, directores o lectores de tesis. Con el mismo tipo de apoyos, se fomentó y aumentó la movilidad estudiantil -tanto nacional como internacional- y se otorgaron recursos a Profesores-Investigadores para su traslado a congresos donde presentaron los resultados de sus investigaciones. Así mismo se alienta desde el CGP que los coordinadores de los posgrados compartan información sobre los cursos y programas con la finalidad de poder promover el intercambio de propuestas educativas y aprovechar la larga experiencia institucional en la formación de académicos de alto nivel.	Baja
RECOMENDACION 2015-17:	Reconocemos los esfuerzos realizados para estimular la circulación de información y los cada vez más numerosos intercambios de profesores y alumnos entre las Sedes (Sistema CIESAS). Sin embargo advertimos que esos intercambios siguen siendo insuficientes y desaparecen, especialmente en el área de Docencia y recomendamos que se redoblen los esfuerzos en ese sentido.	De esta manera la Subdirección de Docencia busca asegurar los mecanismos que coadyuven al buen funcionamiento de los servicios de la Institución y todas aquellas acciones relacionadas que contribuyen a lograr su principal objetivo: la formación de recursos humanos de calidad. Con base en estas acciones se considera que ya existen mecanismos de movilidad tanto para Profesores-Investigadores como para alumnos, directores y asesores de tesis. En cuanto a la movilidad de bibliotecarios y personal de informática su movilidad se genera con base en las necesidades institucionales detectadas. Por lo anterior se solicita la baja de la presente recomendación.	Baja
RECOMENDACIÓN 2015-22:	Recomendamos enfáticamente, una vez más, solucionar el grave problema generado por los bajos niveles salariales de los mandos medios y trabajadores administrativos de apoyo. El CEE recomienda a la Junta de Gobierno la Renivelación del personal con el propósito no solo de reflejar su verdadero nivel de responsabilidad y de homologarse con la estructura de mando de otros centros CONACYT, sino también de atraer y retener recursos humanos altamente capacitados y con la experiencia requerida para conducir académica y administrativamente la institución.	Derivado de los compromisos establecidos en las Bases de Colaboración del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, la Coordinadora Sectorial impulsó a los Centros Públicos de Investigación a actualizar sus manuales con el propósito de alinear las estructuras orgánicas, incluyendo en el Anexo 1 la estructura funcional del CIESAS que se considera la mínima necesaria para el cumplimiento de su misión y visión. Por lo anterior, el 27 de junio se envió la propuesta de actualización, que se encuentra en revisión por CONACYT. Se tiene planteado el plan de trabajo para la reestructura de treinta puestos de mando del CIESAS, justificado en el crecimiento y desarrollo natural del Centro, dividiéndose en las siguientes etapas: 1. Revisión documental de la situación actual del Centro, considerando el comportamiento en términos de planeación estratégica. 2. Elaboración de perfiles y descripciones de los 30 puestos. 3. Valuación de los treinta puestos a través del Sistema establecido por la Secretaría de la Función Pública. 4. Justificación del cambio de estructura. La realización de las fases antes mencionadas se encuentra con un avance del 60% al 70 %. Cabe	Vigente

		señalar que el CIESAS cuenta con un servidor público certificado ante la Secretaría de la Función Pública para la validación de las valuaciones de puestos. Por lo que se espera agilizar parte del proceso antes las instancias correspondientes. Durante el cuarto trimestre del año, en continuidad de los estudios realizados sobre la estructura organizacional de CIESAS, se llevó a cabo un Análisis y Diagnóstico de la Estructura organizacional del Centro, encaminado, en un primer momento, a analizar la estructura partiendo de los niveles de mando, y su resultado principal fueron las renivelaciones de los puestos de Director de Área, Subdirector de Área, Coordinadores de Área y Jefes de Departamento, que representa un incremento justificado del 9%. SFP aprobó los nuevos perfiles y niveles de las plazas de mando, y se está iniciando el proceso con SHCP.			
RECOMENDACIÓN 2015-23:	El CEE apoya la regularización del personal de honorarios con varios años de servicio mediante mecanismos de costos compensados que no impliquen crecimiento en el presupuesto.	Unos cuantos profesionales de honorarios han accedido a plazas en concursos recientes. La vacancia académica no se puede usar para generar plazas de base, por norma. Por otra parte, se siguen realizando las gestiones ante las instancias correspondientes y una vez que se cuente con una reestructura del personal de mando y del personal administrativo se podrá determinar un plan de trabajo para la regularización del personal de honorarios asimilados. El principal inconveniente reside en que, por austeridad presupuestal de los recursos federales, la Secretaría de la Función Pública y CONACyT, se restringió la creación de plazas.	Vigente		
RECOMENDACIÓN 2016-1	El CEE recomienda que con base en un diálogo permanente con los investigadores: a) Se identifiquen las líneas estratégicas para el desarrollo de la investigación, lo cual requerirá detectar aquellas que estén más consolidadas (en términos de sus publicaciones y el impacto del trabajo de los investigadores), aquellas que deben reforzarse y aquellas donde el CIESAS encuentre oportunidades para abrir nuevos campos que le permitan seguir realizando investigación de calidad en temas centrales para las disciplinas académicas y las prioridades nacionales. b) Se definan los perfiles deseables de las trayectorias académicas de los investigadores, para conocer cuál es el tipo de producción académica esperada, los distintos espacios donde esa producción debe ser publicada, así como las actividades docentes, de divulgación, vinculación e impacto en la sociedad a realizar. c) Se establezcan criterios de calidad para evaluar el trabajo de los investigadores.	a) Como se menciona en anteriores recomendaciones (2015-9), ese proceso ya se realizó. Con base en las condiciones anteriores se considera atendido este inciso de la recomendación y se solicita su baja. b) Se está trabajando en diferentes reuniones sobre este punto. c) El CIESAS cuenta con un programa de estímulos a la productividad, donde se consideran las actividades bienales de los Profesores-Investigadores, y se alimenta de la información del sistema CORINVES, que en términos informáticos ya no es viable. De igual manera, el sistema no considera nuevas actividades y productos o bien otro tipo de soportes (por ejemplo, publicaciones electrónicas). Para subsanar esta situación, se encuentra en desarrollo el Sistema Integral de Información Académica (SIIC), que sustituirá al CORINVES. También, se analizan las nuevas actividades que no están contempladas en los lineamientos de estímulos para lograr un acuerdo y que se integren en futuras evaluaciones.	a) Baja b) Vigente c) Vigente		
RECOMENDACIÓN	Recomendamos que la Subdirección de	Al cierre de 2016 se publicaron un total de cincuenta y un productos, de los cuales 3 corresponden	Baja		

2016-2	Publicaciones tome las medidas necesarias para atender [el] problema [de rezago en la publicación de libros].	a la Revista <i>Descartes</i> , quince publicaciones fueron electrónicas y treinta y tres libros impresos. Con estas cifras cuadruplicamos los libros impresos de 2015, en uno de los rangos históricos más altos en cuanto a la cantidad de publicaciones, aunque disminuimos ligeramente los electrónicos. Se espera que esta tendencia se mantenga para 2017. Con base en las condiciones anteriores se considera atendida la recomendación y se solicita su baja.	
RECOMENDACIÓN 2016-3	Asegurar la integración efectiva de los investigadores provenientes de cada una de las disciplinas internas del CIESAS] y ofrecer a todos la opción de participar en los programas docentes de las diversas Unidades.	El proceso de coordinación entre los once posgrados del CIESAS sigue su curso y se mantienen las acciones para fortalecer el Sistema Nacional de Formación CIESAS, que permita la vinculación con todos los programas docentes. Se espera hacer una evaluación detallada en la reunión extraordinaria del Consejo General de Posgrado de noviembre 2016. Las convocatorias para cursos generales se publican en el correo general de "todo cieras" con la finalidad de abrir la participación a todos los profesores investigadores interesados, independientemente de la Unidad y Línea de Investigación a la que pertenezca, para promover la participación, cada vez mayor, de los investigadores en el área de la docencia. A pesar que no se cuentan con los recursos económicos suficientes para el traslado y viáticos de un profesor durante un cuatrimestre completo, se busca apoyar la movilidad y se cuenta con la tecnología necesaria para clases virtuales. Con base en las condiciones anteriores se considera atendida la recomendación y se solicita su baja.	Baja
RECOMENDACIÓN 2016-4	El CEE recomienda a la Dirección General y a las Direcciones Regionales tomar las medidas necesarias para garantizar que estos investigadores [pertinentes a Cátedras CONACYT] sean incorporados plenamente a la institución. Sin perjuicio de la relación laboral que mantienen con el CONACYT, se propone la elaboración de un acuerdo general para hacer explícita su relación académica dentro de cada Unidad. Algunas de las medidas concretas que se sugieren son: a) permitir que como cualquier otro investigador puedan proponer directamente al Comité Editorial sus manuscritos de libro; b) impulsar su participación en las tareas docentes y en las direcciones de tesis; y c) abrir espacios para que, en complemento con su participación en los proyectos acordados con el CONACYT, desarrollen líneas de investigación propias que favorezcan su consolidación como investigadores.	Durante el primer semestre de 2016 se trató el punto: <i>Cátedras Conacyt-CIESAS</i> en diferentes reuniones del CTC. Se cuenta con un documento adaratorio sobre sus derechos dentro del Centro, que fue el resultado de una consulta jurídica, en el sentido de las implicaciones legales derivadas de su relación laboral con CONACYT. El documento se distribuyó a todos los investigadores. Se comentó que estos Catedráticos pueden participar de manera activa en todos los órganos colegiados del CIESAS (matizándose ante la reglamentación interna del Centro), con dos salvedades: los cargos que impliquen una relación laboral y los que tienen responsabilidades académico-administrativas. Por lo tanto, se solicitó a todos los miembros del CTC que se informe a los plenos sobre los derechos de los Catedráticos al participar en Comités, Comisiones, Colegios; es decir, en las actividades académicas a las que tienen derecho todos los investigadores del CIESAS. Se integró en la carpeta de la sesión una síntesis de los derechos y obligaciones de los Investigadores Catedráticos emitido por Conacyt. Sin embargo, si pueden participar como invitados en el CTC. Se aclaró que los Investigadores CONACYT comisionados al Centro podrían ocupar cargos como Coordinadores de posgrado, dependiendo de las reglas internas institucionales, en el caso de CIESAS el Reglamento dice que los Coordinadores deban ser de preferencia investigadores del Centro, pero no es obligatoria dicha condición. Se entregó un anexo sobre <i>Lineamientos para la Administración de las Cátedras CONACYT</i> . Se anexa al presente. Por otra parte, los catedráticos CONACYT comisionados al CIESAS se integraron poco a poco a distintas actividades académicas como el desarrollo de proyectos individuales, participación en eventos académicos, integración a plenos de investigadores, impartición de clases y dirección de tesis, entre otras actividades. En todos los plenos de profesores se mencionó la incorporación plena de las cátedras CONACYT a las actividades de la institución. En docencia, participan en los programas de posgrado como parte de diversas líneas de generación del conocimiento, imparten seminarios, dirigen tesis de maestría (Maestría en Antropología Social DF y Sureste-Noreste), co-dirigien tesis de doctorado (Doctorado en Antropología Social Unidad Sureste), y/o colaboran en la creación de nuevas líneas (Maestría en Antropología Social Unidad Pacífico Sur). <i>Unidad Distrito Federal</i> . Las dos investigadoras pertenecientes a Cátedras CONACYT incorporadas en esta Unidad trabajan en dos proyectos sobre justicia, género y reivindicaciones étnicas, participan y organizan seminarios temáticos y están involucradas en las tareas de docencia interna y externa. Están inscritas al área A (Antropología, médica, jurídica y de género). Su presencia fortalece el desarrollo de su línea de investigación en esta sede. Ambas investigadoras desarrollan	Baja

		su investigación y cuentan con el espacio para discutir sus avances y futuras publicaciones. Unidad Noreste. En la Unidad Noreste, la investigadora de Cátedras CONACYT de la primera generación participa de manera activa en las actividades de docencia (Maestría en Antropología Social Sureste/Noreste y el Diplomado en Antropología), las reuniones del pleno de investigadores donde se discuten el plan del crecimiento de la Unidad, las actividades estratégicas de la Sede y en las acciones de difusión e investigación, igual que los investigadores del CIESAS. Participa en diferentes actividades de la Maestría en Antropología Social para consolidar la articulación entre la Unidad Noreste y la Unidad Sureste, incluso como tutora con la posibilidad de dirigir tesis de Maestría. Asimismo, representó al CIESAS en una reunión, en el marco de proyecto PILA. Desde su incorporación a la Unidad Noreste, en diversas ocasiones se aclaró en el pleno, que la investigadora de Cátedras CONACYT es parte de los plenos del Programa de Maestría y de investigadores de la Unidad, situación asentada en las minutas de sus reuniones. Así mismo, se le asignó un lugar en el área de cubículos como al resto de los investigadores del CIESAS. De igual manera, ejerció los recursos necesarios para cubrir gastos de transportación y viáticos para sus actividades académicas, como los otros investigadores de la Unidad. Unidad Occidente. Nuestras Cátedras CONACYT están incorporadas a las actividades de la Unidad, incluyen su participación en las asambleas plenarias que constituyen el ámbito de toma de decisiones que guían la vida académica. Unidad Pacífico Sur. Las siete cátedras CONACYT adscritas a esta Unidad fueron incorporadas a las áreas de docencia, investigación y vinculación, y se favorecieron por su disposición a colaborar Unidad Peninsular. En la Sede Peninsular se hicieron esfuerzos para que las dos investigadoras que ingresaron en el segundo semestre del 2016, tengan una integración plena a las actividades, tareas y programas en la Unidad. Participaron en la Reunión Anual de Investigadores de Peninsular, la RIPE 2016. Les entregaron un comunicado amplio suscrito por el Dr. Agustín Escobar, Director General del CIESAS, suscrito el 27 de junio de 2016, donde se puntualizó a toda la comunidad académica que los catedráticos tienen un conjunto de condiciones para su participación. Por ejemplo, pueden proponer al Comité Editorial sus manuscritos de libro; participar en tareas docentes y dirigir tesis; involucrarse en los proyectos acordados con el CONACYT y en líneas de investigación, que favorezcan su consolidación como investigadores. Unidad Sureste. CIESAS-Sureste cuenta hasta la fecha con tres catedráticos CONACYT: Mónica Carrasco, Sergio Meneses y Rubén Muñoz; quienes trabajan en la Unidad y están adscritos a la línea de Salud con proyectos específicos, algunos de índole colectiva y otros de carácter individual. Los tres colegas participan en los plenos de investigadores y de profesores de nuestros programas de docencia, con voz y voto, asumiendo tareas docentes y dirección de tesis. Los catedráticos también colaboran en diversas comisiones externas, como representantes de la Unidad. A nivel de publicaciones, se integraron a un proyecto de la Colección México. Con base en las condiciones anteriores se considera atendida la recomendación y se solicita su baja.		
RECOMENDACIÓN 2016-5	Recomendamos que en el marco de la normatividad vigente se precisen los criterios académicos de evaluación [de la Comisión Académica Dictaminadora], los procedimientos y los plazos de resolución, así como los mecanismos para procesar las inconformidades.	En la Sesión Ordinaria de la Comisión Académica Dictaminadora (CAD) realizada los días 12 y 13 de septiembre de 2016, se establecieron los criterios para realizar una dictaminación de los expedientes de manera precisa y objetiva, se revisaron los puntos que determina el Estatuto de Personal Académico (EPA) y la CAD propuso nuevos criterios para la revisión y análisis de los expedientes de los investigadores a evaluar. En esta sesión se propuso una relación de documentos que deben contener los expedientes de los investigadores que dictamina la Comisión. La CAD misma estableció y aplicó criterios que se acogen a la normatividad existente y que ofrece mucha mayor institucionalidad y transparencia, en beneficio de la institución y de los evaluados. Con base en las condiciones anteriores se considera atendida la recomendación y se solicita su baja. a) Mediante los mecanismos de gestión del CONACYT se ha logrado tener comunicación con las Embajadas y Consulados para apoyar a los estudiantes extranjeros a tramitar la VISA Temporal	Baja	
RECOMENDACIÓN 2016-6	La internacionalización de los programas, con la integración de alumnos procedentes sobre todo		Baja	

	de Centro y Sudamérica, ha progresado significativamente. Para consolidar dicha internacionalización recomendamos: a) facilitar la logística de incorporación de los estudiantes al país; b) asegurar que los contenidos de los cursos adquieran una perspectiva que vaya más allá del ámbito local; y c) facilitar la realización del trabajo de campo en los lugares de origen.	Estudiante. Se han autorizado realizar envíos urgentes con las cartas de aceptación originales que facilitan sus trámites. Hemos organizado apoyo con instituciones hermanas para facilitar la realización de exámenes de ingreso a aspirantes de otros países. b) Los programas de posgrados son revisados y evaluados cada promoción con la finalidad de brindar calidad, temas de interés social y de ofrecer mejoras a las demandas de la sociedad y ninguno tiene una perspectiva que se enfoque solo en el ámbito local. c) Facilitamos la realización de trabajo de campo en su país al otorgarles apoyos para trabajo de campo. El Consejo General de Posgrados aprobó en este periodo que los Colegios Académicos puedan solicitar apoyos diferenciales en función de la región donde realizarán el trabajo de campo, medida que beneficia en gran medida a los que realizan campo a largas distancias. Por lo anterior se considera que la presente Recomendación fue atendida, por lo que se solicita su baja.	
RECOMENDACIÓN 2016-7	La oferta de diplomados constituye un aspecto a destacar, pues favorece el acercamiento de los investigadores del CIESAS con la sociedad en la que se insertan las diferentes Unidades, pero para optimizar esta modalidad de docencia, recomendamos que se planea una política de conjunto tomando en cuenta las exigencias de la institución y las necesidades de cada Unidad en su contexto local.	Unidad Golfo. En CIESAS-Golfo se impulsaron diversos diplomados sobre temas como la Teoría Queer, Problemas metodológicos de investigación y otros. Actualmente no existe ninguna propuesta en puerta, ya que el CONACYT tiene en proceso de evaluación a la Maestría en Antropología Social. Los esfuerzos docentes se concentran en dicho asunto. Unidad Noreste. En 2015 se impartió la 4ta edición del <i>Diplomado en Teoría y práctica de la Antropología Social</i> en esta Sede. En el pleno se discutió la posibilidad de diversificar el contenido de este diplomado. La Educación Intercultural, Estudios de Género y la Antropología de las Empresas son algunos temas nuevos que pueden responder a la creciente demanda del público local en las Ciencias Sociales. Actualmente se realiza el diseño del diplomado en educación intercultural. Unidad Pacífico Sur. Los diplomados 2016 respondieron a las necesidades del contexto, los temas abordados fueron: Didáctica de la Historia, Sistemas Normativos Indígenas y Antropología Médica. El perfil de asistentes fue principalmente funcionarios públicos, docentes y profesionistas en ciencias sociales. La institución tiene la capacidad académica para atender esta demanda. Unidad Península. La Unidad Peninsular acordó con la Subdirección de Docencia diseñar e impulsar un Diplomado titulado <i>Didáctica de las Ciencias Sociales y las Humanidades. Prácticas y competencias en ámbitos de innovación</i> . Ambas instancias se abocaron al diseño y a la calendarización del Diplomado. El plan de estudios está listo, aprobado por la Subdirección de Docencia. Se está programando para una fecha, cuando las condiciones sean idóneas, ya que se busca tener una amplia inscripción y asistencia de los interesados. De manera general, la Subdirección de Docencia desarrolló un documento de lineamientos para impartir diplomados en el CIESAS que permite a los docentes de cada Unidad seguir la política de la Institución. El documento se revisó en el Consejo General de Posgrados y se realizaron los ajustes para presentarse a los plenos de cada Unidad e integrar todas las perspectivas. Los lineamientos para Diplomados permiten la interacción trasversal de las diferentes áreas del CIESAS, y con las instancias de vinculación, difusión, e investigación. La coordinación entre estas áreas facilitará los convenios con otras instituciones, la mayor difusión de los diplomados existentes, la promoción entre Profesores-Investigadores y los procedimientos para llevar a cabo un control interno adecuado. Con base en las condiciones anteriores se considera atendida la recomendación y se solicita su baja.	Baja
RECOMENDACIÓN 2016-8	Los múltiples logros materiales e informáticos conseguidos en el CIESAS deben de aprovecharse en todas las áreas, incluida la de docencia, y a nivel de usuarios, sus estudiantes. Este punto adquiere particular importancia en aquellas zonas del país donde las Unidades enfrentan múltiples retos de conectividad.	Durante este año se mejoró la conectividad en las Unidades Sureste y Pacífico Sur. Así mismo, se realizaron cambios importantes en la plataforma de control escolar que permite a los aspirantes vía remota generar su solicitud de ingreso a los programas y enviar documentación por correo evitando un viaje a la Unidad. También se aumentó el uso de videoconferencias y de la comunicación a través de la plataforma de Bluejeans, que permite conexiones con buena calidad y brinda opciones para grabaciones de las reuniones e intercambio de archivos. También se fortaleció el equipamiento con pizarrones electrónicos en las aulas de docencia que permiten clases interactivas o seminarios interlineas. Con base en las condiciones anteriores se considera atendida la recomendación y se solicita su baja.	Baja

RECOMENDACIÓN 2016-9	El CEE sigue con interés la política de digitalización de las tesis que se está realizando por parte del CIESAS y recomienda que esta actividad continúe con el mismo empeño.	Esta recomendación se atendió en un 90%. En coordinación con la Subdirección de Bibliotecas se tiene como uno de los requisitos para la titulación contar con los elementos necesarios para la publicación de las tesis en línea en el Repositorio Institucional. Se cuenta con metas trimestrales de publicaciones y se continuará con el trabajo para obtener los datos de egresados para publicaciones anteriores a 2013. Se trabajó en un taller de repositorios para cumplir con la normativa que exige su publicación de manera estandarizada. Asimismo, en el ejercicio 2016, se comenzaron los trabajos para la implementación de un Repositorio Nacional que permita contar con los trabajos de tesis y se inició la migración de información entre ambos repositorios. El trabajo conjunto con la Subdirección de Bibliotecas, permite alimentar ambos repositorios y tener disponibles y catalogados los trabajos realizados por estudiantes del CIESAS. Sin embargo, el Centro se enfrenta a la dificultad legal establecida en los lineamientos del Repositorio Nacional de contar con el permiso expreso del autor de la tesis para subirla al repositorio, en virtud de que el histórico de tesis contempla las generadas en el periodo del CIS-INAH, y se está tratando de encontrar una salida que permita acercarnos al 100% de las tesis generadas. Se espera que durante 2017 se determine, si se encuentra el mecanismo adecuado o si para esta tarea se deba establecer un límite.	Vigente
RECOMENDACIÓN 2016-10	El seguimiento de egresados es una exigencia vital que debe alinearse a los requerimientos del CONACYT en el marco de las exigencias del PNPC. Reiteramos nuestra recomendación para que esta tarea se lleve a buen fin y con diligencia y solicitamos que en los siguientes informes al CEE se reporten los resultados obtenidos.	Mediante la elaboración de un módulo en el Sistema de Control Escolar, se invitará a los egresados a mantener contacto con el CIESAS y sus posgrados de egreso, los esfuerzos de la subdirección de Docencia implica la colaboración de diferentes áreas para darle un sentido de identidad y pertenencia; mediante la publicación de ofertas laborales poder captar más interesados en seguir las publicaciones y utilizar las redes sociales y todos aquellas herramientas que permitan captar la atención y participación de los egresados. Se apoyan las iniciativas de los egresados –redes, reuniones-, se les invita a actividades de conmemoración de programas, que acaban siendo ocasiones de intercambio entre egresados. Se ha priorizado la necesidad de contar con una plataforma de seguimiento a egresados que nos permita conocer en tiempo real dónde y cómo es que los mismos se encuentran insertados en el mercado laboral, se dará seguimiento a la mejora y se incentivará a su participación para obtener mejores resultados Para el seguimiento de egresados, se desarrolló un módulo en la nueva plataforma del Sistema de Control Escolar, donde se invita a los egresados a mantener contacto con el CIESAS y sus programas de posgrado. Así mismo se creó una Comisión dentro del Consejo General de Posgrado para apoyar los esfuerzos de la subdirección de Docencia en la colaboración de diferentes áreas para darle un sentido de identidad y pertenencia a los estudiantes y egresados. Se espera mediante la publicación de ofertas laborales poder captar más interesados en seguir las publicaciones y utilizar las redes sociales y todas aquellas herramientas que permitan captar la atención y participación de los egresados. Así mismo se planea realizar encuentros de egresados que permitan una comunicación personalizada que permita la construcción de una red más grande de egresados. Se espera que también puedan publicar en la nueva revista de estudiantes del CIESAS. Este seguimiento se reportará en cada uno de los informes (semestral y anual) incluso en virtud de que ha sido una solicitud del Órgano de Gobierno realizar dicho seguimiento y reportarlo. Por lo anterior, se solicita la baja de la presente recomendación.	Baja
RECOMENDACIÓN 2016-11	Una de las misiones del CIESAS es favorecer la expresión de las diferentes culturas del país. Por eso recomendamos enfáticamente la incorporación institucional del Programa de Becas de Posgrado para Indígenas (PROBEPI) como Programa Especial del CIESAS, con los derechos y obligaciones correspondientes.	En la propuesta de actualización del Manual de Organización que se envió en el mes de mayo a la Coordinadora Sectorial por correo electrónico, se incluyó en el organigrama de la Dirección Académica el PROBEPI por la importante aportación en el Sistema Nacional de Formación del CIESAS, y en la formación de recursos humanos. Con base en las condiciones anteriores se considera atendida la recomendación y se solicita su baja.	Baja
RECOMENDACIÓN 2016-12	Recomendamos que estos esfuerzos de integración entre distintas Unidades en materia de investigación y docencia, de sistemas administrativos y de gestión unificados,	Respecto al rubro de la Red Bibliotecaria se cuenta con un Sistema Nacional de Bibliotecas CIESAS integrado a través de una plataforma tecnológica y con acciones físicas como el intercambio de materiales por mencionar alguna, por lo que esa sección se puede dar como satisfactoria. Por otra parte, está en proceso de revisión y ajuste el Sistema Integral de Información Académica	Baja

	(SIAC), con el que se tiene programado conjuntar la información de todas las áreas sustantivas con respecto al trabajo institucional y de Profesores-Investigadores. Dicho sistema deberá contemplar los distintos grados de privilegio para la captura, revisión, corrección o visto bueno de los datos capturados. Así mismo, deberán quedar delimitados los rubros que cada área capturar en el sistema, que es nacional y permitirá contar con información descentralizada en línea y confiable. Así mismo, se alienta desde el CCP que los coordinadores de los posgrados compartan información sobre los cursos y programas con la finalidad de promover el intercambio de propuestas educativas y aprovechar la experiencia institucional para la formación de académicos de alto nivel. Uno de los propósitos de la Subdirección de Docencia es lograr el fortalecimiento del Sistema Nacional de Formación CIESAS, se promueve la cultura de equipo para consolidar el trabajo que desde distintas áreas se realiza, se asiste y participa en reuniones de trabajo con las diferentes áreas sustantivas del CIESAS, donde se establecen de manera conjunta las estrategias para lograr los objetivos institucionales, se intercambian opiniones y se conocen las líneas de acción de las áreas para generar un ambiente objetivo y de colaboración. Unidad Golfo. Los investigadores de la Unidad Golfo en su mayoría han expresado su interés en lograr un sistema CIESAS (docencia, investigación y difusión) y están conscientes que para lograr esta meta, es necesario contar con una infraestructura integrada (cómputo y administración) y compartir insumos como la información documental y los libros. Algunos de los investigadores participaron en la Colección México (Felipe Hevia, Ernesto Isunza, Emilia Velázquez, Victoria Chenaut, Hipólito Rodríguez, Teresa Rodríguez y Patricia Zamudio) y otros expresaron su disposición de colaborar en las temáticas de otros volúmenes de la misma colección. En este sentido, en las reuniones de Planeación Académica en Cuernavaca, Morelos, algunos investigadores participaron sobre los ejes temáticos (Violencia y Estado, Reformas Estructurales y Reconfiguraciones). Estuvieron en las mesas sobre Violencia y Estado la Doctora Natalia De Marín y el Dr. Hipólito Rodríguez en Reformas del Estado los Doctores Hipólito Rodríguez y Satúl Moreno. Muchos participan en Seminarios Intersecciones como: - El Laboratorio Mixto Internacional (LMI) del Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD) de Francia. - Seminario Permanente sobre Migración Internacional (SEPMIG) con el COLEF, el ECOSUR, el COLMEX, el COLMICH, el Instituto Mora, el IIA- UNAM, La Universidad del Sur de California (USC), La Universidad de California en los Ángeles (UCLA), Universidad de la Coruña. - La Medición Independiente de Aprendizajes (MIA) forma parte de la PAL Network (People's Action for Learning) donde se encuentran reunidas instituciones de Mali, Senegal, Nigeria, Kenia, Tanzania, Uganda, India y Pakistán. La Cátedra Roberto Cardoso de Oliveira, con el Instituto de Filosofía y Ciencias Humanas (IFCH) de la Universidad Estatal de Campinas (UNICAMP) - Con el Consorcio de Investigación Comparativa en Integración Regional y Cohesión Social (RISC, por sus siglas en inglés) y su programa de Fronteras en Globalización (BIG en inglés) Se debe señalar que el proyecto MIA tendrá su Quinta Reunión Anual de la Red "People's Action for Learning (PAL)" en la ciudad de Xalapa entre el 13 y 18 de marzo de 2017 y contará con la participación de alrededor de 100 participantes provenientes de 19 países de cuatro continentes. Estará coordinado por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y la Universidad Veracruzana, campus Xalapa. Esta reunión incluye un seminario internacional que se llevará a cabo el 15 de marzo en instalaciones de la USBI con visitas a campo de diversos proyectos educativos en los municipios de Naolinco, Teocelo, Perote y San Andrés Tuxtla. Esta es una de las acciones de mayor envergadura donde el CIESAS Golfo tiene presencia y participación con impacto social relevante.	consolidación de una red bibliotecaria entre las distintas sedes y en una plataforma tecnológica y de redes común se fortalezan en el siguiente año. Para ello, es necesario intensificar el diálogo entre la Dirección General, las Direcciones Regionales y los investigadores de las Unidades, con el fin de definir horizontes más claros de colaboración. Recomendamos que este esfuerzo se oriente de manera equilibrada a las áreas sustantivas. También recomendamos que se materialice en planes y objetivos explícitos de desarrollo del Sistema, los cuales deberán especificar las metas de colaboración y coordinación entre las Unidades Regionales en términos de investigación, docencia y difusión.
--	--	---

	En términos de docencia, se abrió la convocatoria a la Maestría en Antropología Social del CIESAS Golfo promoción 2017-2019. En donde se pusieron dos líneas: 1) Educación y lenguaje: participación social, educación intercultural, fortalecimiento lingüístico y políticas educativas. 2) Procesos culturales y relaciones de poder. Unidad Noreste. La red bibliotecaria y los sistemas administrativos se consolidan a través de la comunicación constante con el personal de CIESAS DF y otras sedes. La organización de las reuniones realizadas en 2016 y las visitas del personal de la administración central a Monterrey. Hay una buena comunicación entre la Subdirección de Biblioteca del Distrito Federal y de la Unidad Noreste. Para que los libros solicitados se entreguen a los investigadores en el momento oportuno, se hizo un procedimiento más claro para su adquisición, que es uno de los retos importantes. En cuanto a las tareas administrativas, la comunicación y coordinación entre la administración central y de esta Sede son constantes y fluidas. Sin embargo, por la falta de personal administrativo en la Unidad Noreste, la solicitud para la entrega de documentos llega con poca antelación, situación que genera una carga excesiva de trabajo y la saturación de tareas. En la Maestría en Antropología Social Sureste/Noreste, se realizaron reuniones de pleno en conjunto a través de videoconferencia, en lugar de realizar plenos de manera separada, para consolidar la articulación entre las dos sedes. Asimismo, para el proceso de selección-ingreso, diseñar el mapa curricular y los programas de cursos para la promoción 2016-2018, se crearon varias comisiones en el pleno conjunto, en las cuales participan los profesores de ambas sedes. La mayor colaboración de la Unidad Noreste en los programas de posgrado en otras sedes, sería un reto en los próximos años. Para ello, es importante incrementar el número del personal académico de la Unidad. Precisamente, la apertura de una plaza de profesor-investigador en el segundo semestre de 2016 podría contribuir a la articulación de esta Sede con el programa de posgrado en Historia. En 2016 las Direcciones General y Académica iniciaron la discusión sobre la planeación académica 2016-2019; primero tomaron en cuenta las opiniones del pleno de investigadores de cada Unidad. Con base en las discusiones realizadas previamente en cada unidad, a finales de junio llevaron a cabo una reunión de Directores, para discutir los temas de interés institucional y elaborar proyectos colectivos para los próximos dos años y definir líneas de investigación prioritaria para la contratación a través de la convocatoria de oposición abierta. A finales de agosto en la reunión del CTC se presentó una propuesta con los tres grandes temas de investigación y se tomaron en cuenta las propuestas de cada unidad y el procedimiento para la contratación de investigadores. Asimismo, en octubre se realizaron las primeras reuniones de estos tres ejes temáticos. El proceso del primero ejercicio para la elaboración de la nueva planeación académica en el CIESAS fue transparente e incluyente, permitió una buena comunicación y coordinación de reuniones entre las Direcciones General, Académica, Regionales y los plenos de investigadores de cada Unidad. Además de la Colección México, este ejercicio funcionó para que el Centro realice investigaciones como un sistema nacional, articulando todas las sedes y para convocar a numerosos investigadores de distintas especialidades y sedes. Unidad Occidente. Sobre los aspectos de la recomendación 2016-12, se tuvo una amplia reunión en Ixtapan de la Sal, donde se expuso y discutió la planeación académica del CIESAS, y cuya puesta en práctica está en proceso. Unidad Peninsular. Esta recomendación podemos leerla en sus dos aristas: 1) La necesidad para integrar los esfuerzos en materia de investigación y docencia, de sistemas administrativos y gestión, la consolidación de una red bibliotecaria entre las distintas sedes y en una plataforma tecnológica y de redes común que se fortalezcan en el siguiente año. 2) La materializar de planes y objetivos explícitos de desarrollo del Sistema, los cuales deberán especificar las metas de colaboración y coordinación entre las Unidades Regionales en términos de investigación, docencia y difusión. En cuanto a la primera recomendación, es preciso señalar que la Unidad Peninsular se ha enlazado	
--	---	--

		en una plataforma tecnológica de administración, que es común entre las sedes. En lo relativo a la segunda recomendación, como señalamos en la respuesta a la Recomendación 2015-9, se integraron activamente desde el 2008 al esfuerzo de seis sedes regionales, a través de las tres líneas de investigación del posgrado, con membresía inter-Sede. Unidad Sureste En materia de investigación: Los investigadores de CIESAS Sureste participan activamente en las propuestas de investigación colectiva impulsadas por la Dirección General con respecto a dos iniciativas: a) Colección México, con cinco publicaciones y ocho investigadores. La publicación de diversos tomos que forman parte de esa colección, que llevo a una discusión colectiva e integró en cada equipo a investigadores de varias unidades. b) Proyectos de Investigación colectiva en marcha: tres con cuatro investigadores. Estos proyectos se encuentran en una fase inicial, y para fines de enero se espera las propuestas ejecutivas de los grupos de trabajo. En relación a la docencia en 2016, se abrió una nueva generación del Programa de Maestría Sureste-Noreste que redefinió sus líneas de conocimiento en función del conjunto de profesores de ambas unidades. Esto propició la co-ordinación de algunos cursos, donde participan profesores de ambas sedes, la dirección conjunta de tesis, la revisión y sistematización de la Curricula del Programa. Se trata de un proceso que innova nuestras prácticas docentes y seguramente repercutirá en la investigación, pero requiere mayores recursos para sostenerlo para permitir la movilidad de profesores y una buena infraestructura en materia de comunicación. Con base en las condiciones anteriores se considera atendida la recomendación y se solicita su baja. Unidad Golfo. Los investigadores: Felipe Hevia, Ernesto Isunza, Emilia Velázquez, Victoria Chenaut, Hipólito Rodríguez, Teresa Rodríguez y Patricia Zamudio colaboran en la Colección México. El trabajo interesado se realiza básicamente a partir de los seminarios permanentes: Antropología de la vejez; Antropología de la religión; Migración Internacional; De Participación y control social en educación, salud y género, además del Taller Miradas Antropológicas (Coord. Mariano Báez) Por otro lado, hay contribuciones organizativas de gran envergadura que prácticamente conforman un departamento del CIESAS, pero que tienen su origen en el esfuerzo de investigadores de la Unidad Golfo como El Proyecto MIA (Coord. Felipe Hevia), mencionado anteriormente, y el CCIudadano (Coord. Ernesto Isunza). Unidad Noreste. En junio se realizó la reunión del pleno para discutir los temas de interés institucional de los cuales los investigadores pretenden consolidar la vinculación interna del CIESAS y generar el conocimiento de frontera. Con base en esta discusión se realizó una reunión de directores a finales de junio para presentar la propuesta del pleno de cada Unidad. Finalmente la Dirección General y la Dirección Académica presentaron tres grandes temas de interés institucional y la convocatoria, dirigida a los investigadores de todas las sedes, de inscripción de reuniones para elaborar proyectos colectivos interesados. Unidad Occidente. Estamos a la espera de la segunda convocatoria para participación en la Colección México. En el tema interesados se está trabajando conforme a la reunión de junio de 2016, se espera tener avances en el segundo semestre del año. Unidad Pacífico Sur. Se mantienen vínculos con las siguientes unidades en las líneas que se señalan: -Antropología médica: Unidades Sureste y DF. -Antropología e historia de la educación: Unidades Sureste y DF.	Baja
RECOMENDACIÓN 2016-13	EL CEE recomienda además continuar formulando iniciativas que, como la Colección México, fomentan la colaboración entre investigadores de distintas Unidades Regionales. Es importante aprovechar este tipo de experiencias para avanzar en el diálogo inter-unidades recién apuntado.		

		-Antropología jurídica: Unidades Golfo y DF -Historia: Unidades Península, Occidente y Sureste. Durante 2016 la Unidad Pacífico Sur tiene adscritos a 7 investigadores del Programa de Cátedras CONACYT. Se tiene prevista la contratación de un antropólogo en la plantilla de CIESAS. Unidad Peninsular. Algunos investigadores de la Unidad Peninsular participan en los grupos de trabajo para la publicación de la Colección México. En migración, en inseguridad y en salud. Tal participación se intensificará con la renovada Política Académica del CIESAS, que inicia con la reunión de investigadores de Cuernavaca, en fecha próxima. El Posgrado en Historia del CIESAS Peninsular mantiene un esquema Inter-Sede, y se beneficia de la experiencia reunida por el Sistema Nacional CIESAS en investigaciones grupales e individuales en Historia, Etnohistoria y Antropología Social, así como del desarrollo de proyectos, programas estratégicos y seminarios permanentes. Las tres líneas del Posgrado cuentan con casi 30 investigadores, adscritos a seis sedes. Unidad Sureste. Con la puesta en marcha de un proceso de planeación académica, convocado por a la dirección general, la unidad sureste, encabezada por su directora se han involucrado en esta tarea: primero, realizando un taller diagnóstico sobre las necesidades de investigación, luego, proponiendo un perfil para una plaza de investigador de la unidad, y luego se ha hecho extensiva la invitación a formar parte de proyectos institucionales alrededor de tres problemáticas en las que se han coincidido en las diversas unidades. La consolidación de Sureste pasa por el fortalecimiento de su planta de investigadores, por lo que se discutió y se entregó ya la propuesta de un perfil para una plaza que se espera sacar a concurso en el segundo semestre de 2016. Se tiene contemplado para el segundo semestre del año concursar al menos una plaza para cada Sede descentralizada con la finalidad de fortalecer la planta académica de cada Unidad. Con base en las anteriores acciones se considera que la recomendación está cumplida, por lo que se solicita su baja.	
RECOMENDACIÓN 2016-14	Reiteramos la necesidad, ya planteada en evaluaciones previas de este Comité, de consolidar las diferentes Unidades Regionales. Es necesario avanzar hacia un mayor equilibrio entre todas ellas, por lo que se deben continuar los esfuerzos de fortalecimiento de las más pequeñas.	Unidad Golfo. Se incorporó a una investigadora especializada en el tema estratégico de la Relación entre Violencia y Estado, se propone por parte del Pleno de Investigadores la contratación de un(a) investigador (a) con la temática de cambios productivos y reconfiguración regional; así como, la incorporación para el año próximo de un joven catedrático con la temática de educación. De esa manera la unidad se incorpora a las temáticas estimadas en la Planeación Académica 2016-2019 emanada del trabajo entre las Direcciones General y Regionales, a las que se sumaron los representantes de los investigadores. A finales del 2016, en el aspecto de la Planeación Académica 2016-2019 del CIESAS y en el marco de la convocatoria para cubrir seis plazas de investigación en el CIESAS, la Sede Golfo se vio beneficiado. En una reunión del Pleno de Investigadores se condujo el tema adecuado para esta Unidad sobre las "Reconfiguraciones regionales (mercados de trabajo, conflictos ambientales y procesos productivos)" con el siguiente perfil: Doctores en Antropología, Sociología, Geografía o en alguna disciplina de las Ciencias Sociales. Los aspirantes deberán contar con formación académica y/o profesional en Antropología, Sociología, Geografía o en alguna disciplina de las Ciencias Sociales. Es deseable que cuenten con experiencia docente y pertenezcan al Sistema Nacional de Investigadores o tengan el perfil para ingresar al mismo. Esperan los resultados para el próximo 20 de febrero de 2017 Unidad Noreste. En la Unidad Noreste en marzo de 2016, se contrató una persona encargada de la recepción que además asumiera la función de agilizar la comunicación interna de la Unidad. Sin embargo, falta reforzar la parte administrativa, contratando por lo menos otra persona, quien	Baja

	asuma las funciones de mantenimiento, mensajería y chofer. En el primer semestre de 2016 no se realizó ninguna contratación del personal académico, ya que se debió esperar la reconfiguración de la CAD y la elaboración de perfiles de candidatos. Se espera contratar a un profesor-investigador en los primeros meses de enero a través de la convocatoria de oposición abierta que se publicó en octubre de 2016. Sin embargo, para cumplir la meta que el CEE recomendó en el informe anterior², es decir, contar con mínimo de 10 investigadores, es importante continuar el reclutamiento de personal académico en el transcurso de 2017. En el segundo semestre de 2016 los Doctores José Juan Olvera y Alejandro Martínez recibieron los dictámenes favorables de la Comisión Dictaminadora Académica y obtuvieron la definitividad de sus plazas, un logro importante para fortalecer la planta académica de la Unidad Noreste. Otra recomendación que había hecho el CEE en 2016 con relación al fortalecimiento de la Sede Noreste, fue conservar su ubicación en un lugar céntrico de Monterrey y realizar las gestiones necesarias para contar con un edificio propio (Recomendación 2016-15). En 2016 el CIESAS Noreste mantuvo una excelente relación con el arrendador, por lo que se asegura la permanencia de la Unidad Noreste en la actual ubicación en el centro de Monterrey en los próximos años. Asimismo, se realizó una búsqueda de edificios y terrenos a través del contrato de comodato con el gobierno estatal. Sin embargo, debido a la crisis financiera que enfrenta el gobierno de Nuevo León, por el momento ningún terreno y/o edificio están disponibles para el contrato de comodato, sino para la venta. En la coyuntura actual del recorte presupuestal en el gobierno federal, es importante buscar una estrategia alternativa para adquirir un terreno o edificio propio para la Unidad Noreste y/o conseguir recursos para ello. Desde octubre de 2016, por la gestión de la Dirección de Vinculación, se le encomendó a la Sede Noreste coordinar un proyecto del Instituto Federal de Telecomunicaciones, que le permite tener experiencia de administrar financiamiento distinto a fondos de Ciencia Básica de SEP-CONACYT y aportar una suma importante de recursos propios a la institución. A través de este tipo de vinculación y proyectos externos, se busca promover la presencia y relevancia del CIESAS Noreste, tanto en nivel regional, como en nivel nacional. <i>Unidad Pacífico Sur.</i> En la sede Pacífico Sur hay veintitún investigadores (catorce de CIESAS y siete de Cátedras, dos en proceso de integración y uno en proceso de sustitución en el último cuatrimestre de 2016). Las líneas de investigación que desarrollan son: Antropología Aplicada, Antropología e Historia de la Educación, Antropología Jurídica, Antropología Médica, Cultura e Ideología, Historia y Etnohistoria, Relaciones étnicas e interétnicas, identidades comunitarias. <i>Unidad Peninsular.</i> Asume su parte en esta recomendación. Reconoce un gran avance en infraestructura para finales del 2016, con la conclusión del nuevo edificio en el Parque Científico. En el plano de la planta académica, señala que en este año llegarán los primeros dos catedráticos (en octubre), para reforzar la planta académica. También es probable que este año se publique la convocatoria para contratar una plaza de investigador para la Unidad Peninsular. Sin embargo, en el plano del personal de apoyo falta consolidar la Unidad, ya que el personal es el mínimo requerido. Se atiende esta situación con nuevas modalidades de contratación. La Unidad Peninsular en el segundo semestre de 2016, paso de contar con trece a quince investigadoras/res, ya que recibió a dos catedráticas del programa de CONACYT. En el primer trimestre de 2017, ingresará otro investigador por medio de la convocatoria abierta y la Unidad tendrá dieciséis investigadoras/res. <i>Unidad Sureste.</i> La Unidad Sureste participó en la convocatoria de nuevas plazas, con un perfil definido previamente por el colectivo, que se sometió a concurso. Llegaron catorce expedientes de aspirantes a ocupar la plaza y esperan el dictamen de la CAD. Las Unidades Distrito Federal y Occidente se consideran como consolidadas. Con base en las condiciones anteriores se considera atendida la recomendación y se solicita su baja.	
RECOMENDACIÓN 2016-15	El CEE considera que la Unidad Noreste es de importancia estratégica para el Sistema CIESAS, por lo que reiteramos enfáticamente nuestra	Vigente

	recomendación previa de consolidar esta Unidad, aumentando el número de investigadores a diez, conservando la ubicación de su sede en un lugar céntrico de Monterrey y realizando las gestiones necesarias para que cuente con un edificio propio.	directores que se llevó a cabo 28 y 29 de junio se propusieron algunos perfiles de candidatos y la línea de investigación de mayor interés para reforzar en la Unidad. Se espera contratar a un profesor-investigador en el segundo semestre de 2016 a través de la convocatoria de oposición abierta. Sin embargo, para que pueda cumplir la meta de contar con mínimo diez investigadores, se requiere otra convocatoria en 2017. En cuanto al edificio de la Unidad Noreste, por el momento el CIESAS tiene una excelente relación con el arrendador, por lo cual se asegura la permanencia de la Sede en la ubicación actual en el centro de Monterrey. Se realizó una búsqueda de edificios y terrenos a través del contrato de comodato con el gobierno estatal. Sin embargo, debido a la crisis financiera que enfrenta el Gobierno de Nuevo León, por el momento, ningún terreno y edificio están disponibles para el contrato de comodato, sino para la venta. De igual manera se encuentra trabajando en la Sede un catedrático CONACYT, bajo coordinación de un proyecto con la Unidad Occidente. Durante el primer semestre de 2016 se realizaron varias actividades del Programa de Maestría en Antropología Social Sureste/Noreste, entre las cuales se destaca la organización de un coloquio para la presentación de los avances de tesis de los estudiantes de la generación 2014-2016, durante abril en la Sede de Monterrey. Asimismo, se realizaron diversos trabajos conjuntos con los colegas de la Unidad Sureste entre los que se encuentran las reuniones del pleno conjunto, las sesiones del Colegio Académico de este Programa de Maestría, diversas tareas relacionadas con el proceso de selección-ingreso de la promoción 2016-2018. A través de estos ejercicios, se consolidó la articulación entre las dos Unidades para operar de manera más eficiente el Programa de Maestría. Se realizaron cuatro sesiones del Seminario permanente interse del CIESAS DF-Pacífico Sur-Noreste y BUAP "Escuela, Indígena y Etnicidad" con la participación del Dr. Alejandro Martínez. Se llevaron a cabo recorridos para detectar las necesidades de cada uno e integrar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo adecuado; algunos de los servicios que se realizaron fueron la impermeabilización, pintura en oficinas y fachadas, mantenimiento a instalaciones eléctricas, de voz y datos, plantas de energía, UPS, cámaras, sistemas hidroneumáticos, telecomunicaciones, fumigaciones y mantenimiento a azoteas, entre otros trabajos. Para la Unidad Peninsular se cuenta con más de un 60% de avance en la construcción del proyecto del Parque Tecnológico en la ciudad de Mérida, Yucatán.	Vigente
RECOMENDACIÓN 2016-16	EL CEE reitera que los avances en infraestructura [...] son fundamentales para el desarrollo futuro del Sistema CIESAS. Recomendamos que se realicen todas las acciones necesarias para culminar exitosamente en la actual administración este esfuerzo de renovación de la infraestructura.	Durante 2016 se impartió un curso sobre Redes Sociales y Difusión en diversas sedes del CIESAS (Monterrey, Oaxaca, Chiapas y Guadalajara) para enseñar a los administrativos e investigadores a utilizar las herramientas de comunicación, diseño y digitales que el área de Difusión pone a su alcance para lograr un mayor impacto de sus proyectos. Se renovó la página web de CIESAS por un diseño más novedoso y funcional que genera mayor tráfico. Esta renovación implementó una librería virtual y menor número de click para llegar a la información deseada. Por otro lado, el área de Administración y Difusión tuvieron mayor acercamiento para crear campañas internas dirigidas a mejorar la comunicación entre CIESAS y sus trabajadores. Por último, se buscó una aproximación con los estudiantes mediante la página web y las redes sociales. A la par de la modernización de la página Web nacional, se trabaja en los contenidos actualizados y se incluyó en el nuevo diseño los vínculos para las páginas locales de las Unidades, las cuales también están en proceso de modernización. Las redes sociales que maneja el Centro están en comunicación con las de cada una de las Sedes. De igual manera, se cuenta con un avance considerable en el desarrollo e implementación del <i>software evolution</i> para comunicar a todas las Unidades regionales con la administración Central; de manera paralela se está concluyendo el Sistema Integral de Información Académica que se esperaba estuviera a prueba durante 2016. Ambos sistemas informáticos mantendrán una estrecha vinculación entre las áreas centrales y las unidades regionales para el registro y manejo de información para todas las actividades institucionales académicas (incluyendo alumnos) y administrativas. Con base en las condiciones anteriores se considera atendida la recomendación y se solicita su baja.	Baja
RECOMENDACIÓN 2016-17	Se recomienda desarrollar una estrategia de comunicación que contribuya a consolidar una comunidad integrada [autoridades centrales, las locales, los investigadores y los alumnos] y que reduzca incertidumbres ocasionadas por la falta de información.		

RECOMENDACIÓN 2016-18	Para consolidar los logros alcanzados [en materia de vinculación, el CEE] recomienda acentuar la movilidad estudiantil internacional, promover un mayor número de publicaciones en el extranjero y favorecer los intercambios de investigadores y alumnos en el marco de convenios internacionales. Recomendamos mantener el camino que se ha iniciado para que las actividades y capacidades [del área de Vinculación] contribuyan a fortalecer la interacción del personal académico y de los estudiantes de posgrado con instituciones nacionales e internacionales. Con referencia a la firma de convenios generales de colaboración, en donde se enmarca la movilidad estudiantil y de profesores-investigadores, durante este primer semestre se concertaron tres nuevos convenios generales de cooperación, con instituciones nacionales, la UIA-Puebla, el Instituto Tecnológico de Chetumal y la Comunidad Universitaria del Golfo Centro, AC. Gracias a los diferentes apoyos con que cuenta el CIESAS y CONACYT se fomentó y apoyó la movilidad estudiantil -tanto nacional como internacional- y se otorgaron recursos a Profesores-Investigadores para su traslado a congresos internacionales. El Sistema CIESAS pretende fortalecer su participación e impacto en el ámbito internacional a través de convenios generales y particulares con instituciones académicas y centros de investigación reconocidos para favorecer el conocimiento. Tanto investigadores como estudiantes de nuestros posgrados han realizado investigaciones en otros países como Nicaragua, Brasil, Ecuador, Cuba, Colombia, Jamaica, Estados Unidos, entre otros. Unidad Golfo: En la Unidad Golfo del CIESAS se mantienen proyectos con investigaciones que van más allá del ámbito regional, que son producto de convenio interinstitucionales de corte internacional y que han tenido la capacidad de atraer estudiantes, profesores e investigadores. Que además son fortalece en los vínculos de la institución con el mundo académico de otras latitudes. - Con el Laboratorio Mixto Internacional (LMI) del Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD) de Francia. - Seminario Permanente sobre Migración Internacional (SEPMIG) con el Colegio de la Frontera Norte, El Colegio de la Frontera Sur, El Colegio de México, El Colegio de Michoacán, el Instituto Mora, el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, La Universidad del Sur de California (USC), La Universidad de California en los Ángeles (UCLA), Universidad de la Coruña. - La Medición Independiente de Aprendizajes (MIA) forma parte de la PAL Network (People's Action for Learning) en donde se encuentran reunidad instituciones de Mali, Senegal, Nigeria, Kenia, Tanzania, Uganda, India y Pakistán. Y más aún los vínculos se refieren a docencia de alto nivel internacional como el siguiente programa. - La Cátedra Roberto Cardoso de Oliveira, con el Instituto de Filosofía y Ciencias Humanas (IFCH) de la Universidad Estatal de Campinas (UNICAMP). Además de otros cuerpos en donde investigadores del CIESAS-Golfo han participado en eventos y mantienen vínculos que fortalecen la internacionalización del CIESAS en general. Por ejemplo: - Con el Consorcio de investigación comparativa en integración regional y cohesión social (RISC, por sus siglas en inglés) y su programa de Fronteras en Globalización (BIG en inglés). Unidad Noreste: Actualmente la Unidad Noreste no cuenta con algún convenio firmado con las instituciones extranjeras. Sin embargo, durante este semestre se fomentó la movilidad internacional de estudiantes y profesores de los siguientes modos: 1) Recibir la estancia de dos estudiantes de doctorado en el extranjero (una estudiante proveniente de la Universidad de California en San Diego y otra proveniente de la Universidad de Texas en San Antonio) a través del Programa de Profesores-Investigadores y Estudiantes Huéspedes del CIESAS y el convenio que el CIESAS tiene con el Departamento de Antropología de la Universidad de Texas en San Antonio. 2) Invitación a dos profesores extranjeros en el Comité de Tesis de los estudiantes de la Maestría en Antropología Social Sureste/Noreste promoción 2014-2016, en el Coloquio de presentación de avances de tesis y en los exámenes profesionales (Un académico de la Universidad de California en Los Ángeles y otra de University of North Texas) 3) Estancia que hizo el Dr. José Juan Olvera en abril en University of Southampton, Inglaterra a través de la beca de British Academy.
----------------------------------	---

Baja

	4) La invitación a los académicos de distintas instituciones académicas extranjeras en los proyectos con financiamiento externo coordinados por los investigadores de la Unidad Noreste (Vanderbilt University; University of North Texas; University of Southampton; Trinity University; University of Texas at El Paso; UCLA; Trinity University; University of Texas at Brownsville) Unidad Occidente. El 90% de los Investigadores del CIESAS Unidad Occidente está en redes de investigación que abarcan a Europa, África, América Latina. Así mismo están inscritos en redes nacionales. Consideramos que esta recomendación está cumplida. Unidad Pacífico Sur. En 2016 se ha recibido como huéspedes a siete investigadores y cuatro estudiantes, bajo la adscripción de investigadores de la Unidad. • Previa firma de convenios, se han realizado actividades de intercambio académico y de docencia con la Universidad de Texas en Austin y la Universidad de Texas en San Antonio. • Investigadores participan en redes: ◦ Red Latin American Studies Association (LASA) ◦ Red de Estudios de género de la región sur-sureste de ANUIES, ◦ Red ESIAL (Red interuniversitaria Educación Superior y Pueblos Indígenas de América Latina) ◦ Red de Género de Estudios de Género del Pacífico Mexicano (REDEGEM). ◦ Red Grupo Pobreza y Políticas Sociales CLACSO ◦ Red potenciar posgrados de estudios indígenas en México, Guatemala y California ◦ Red de Consejo Mexicano de Investigación Educativa Área 12: Multiculturalismo y Educación, (COMIE). ◦ Red de Educación Inductiva Intercultural (REDIIN). ◦ Red Latinoamericana de Antropología Jurídica. ◦ Red Grupo de trabajo sobre el Pluralismo Jurídico en Latinoamérica-CLACSO. ◦ Red Ethnicity, Race and Indigenous Peoples (ERIP). ◦ Red de Salud Sexual y Reproductiva en el Corredor Multicultural Oaxaca-Chiapas. ◦ Red Vulnerabilidad al VIH-Sida y a la muerte materna entre poblaciones indígenas y migrantes en los estados de Chiapas y Oaxaca. ◦ Red Interindi. Investigaciones acerca del indigenismo interamericano. Unidad Peninsular. En este rubro, participamos de la política académica impulsada por la Dirección General del CIESAS. La firma de convenios, su seguimiento y las acciones derivadas, se encuentran en la esfera central. Sin embargo, la cobertura regional del CIESAS Peninsular en términos de investigación y Posgrado, está identificada con Centroamérica y el Caribe. Cada vez contamos con más tesis e investigadores visitantes que abordan la región Unidad Sureste: En Sureste varios de los investigadores trabajan con colegas de Centroamérica. Tenemos el grupo de trabajo binacional sobre fronteras, que trabaja con investigadores de la Universidad Rafael Landívar en Guatemala, el grupo de trabajo sobre Religiosidades y Ritualidades en el Sur de México y Centroamérica que está organizando Congresos bianuales sobre esta temática, Xóchitl Leyva que está trabajando con una universidad Colombiana, y Edith Kauffer que trabaja con la red de investigadores sobre agua en la frontera México-Guatemala-Belice. Con base en lo reportado, se considera que la recomendación se ha cumplido, por lo que se solicita su baja.	
RECOMENDACIÓN 2016-19	Sugerimos buscar mecanismos para un uso más intensivo de herramientas de difusión y divulgación no convencionales, en especial recomendamos potenciar el manejo de redes	Baja

	sociales, transmisión de eventos por live streaming, instagram y todas las oportunidades de comunicación que abren las nuevas tecnologías.	la cuenta <i>DivulgaCiesas</i> y se aumentó el número de publicaciones en <i>@ciesas (Twitter)</i> y <i>ciesas.cdmx (Facebook)</i>. En septiembre del 2016 se realizó una gira en las sedes del CIESAS para capacitar al personal sobre el uso de estas herramientas y unificar la imagen de la institución. Los indicadores básicos crecieron, en número de fans un 26%; en número de publicaciones un 59%; y en días publicados un 150%. Finalmente, se logró aumentar el número de impresiones (que en esta plataforma se traduce en el número de usuarios que vieron una publicación de CIESAS) en un 84%; es decir, se alcanzó que las publicaciones fueran vistas por 2.5 millones de usuarios (sin inversión). Con base en las condiciones anteriores se considera atendida la recomendación y se solicita su baja.
RECOMENDACIÓN 2016-20	En el mismo sentido de la RECOMENDACIÓN 2016-19, convendría que la página Web de la Institución fuera más dinámica y amigable y que las páginas Web de las Unidades Regionales estén actualizadas y sean atractivas para los usuarios.	Al día de hoy se cuenta con una nueva página web principal totalmente renovada y en constante actualización de contenidos. SE trabaja en la homologación de las páginas de las unidades foráneas para que estén a la par de la página principal. En julio del 2016 se migro a un nuevo portal web basado en los estándares de los CPI, que permite gestionar los contenidos de manera dinámica. Ofrece actualizaciones periódicas y ordenadas cronológicamente. Actualmente, la página cuenta con un menú más amable que permite al usuario ingresar a la información que busca con un menor número de "clicks". Además, tiene imágenes personalizadas que hacen referencia al Centro de Investigación y a las actividades que se organizan. La nueva página da la opción al usuario, de redirigirse a las redes sociales del Centro (<i>Facebook</i>, <i>Twitter</i>, <i>YouTube</i>), así como ingresar a las videoconferencias de una forma más rápida. Además, se le agregó una sección de noticias y calendario para que el público interno y externo tengan acceso a estas actividades. Entre los beneficios más importantes de la nueva plataforma, está la librería virtual, la cual permite comprar libros impresos y electrónicos y pagar por medio de tarjeta de crédito y <i>PayPal</i>. También se cuenta con una sala de prensa, que muestra las noticias y boletines referentes a CIESAS. Esta opción, permite ver el impacto del trabajo de los Profesores-Investigadores en los medios nacionales e internacionales. Se realiza una revisión sobre la información de la página para incorporar nuevos datos y botones. En lo que respecta a la página principal del CIESAS se solicita la baja de la recomendación, quedando pendiente únicamente lo correspondiente a las páginas web de las unidades regionales. <i>Unidad Distrito Federal</i>. La Unidad Distrito Federal no cuenta con una página propia. Se espera contar en enero de 2017 con un sitio para albergar la información de la Sede y aprovechar el momento para cambiar el nombre de la Unidad Distrito Federal al de Unidad Regional Centro. Se trabaja con la Subdirección de Difusión y Publicaciones. <i>Unidad Golfo</i>. La página web de la Sede se actualiza constantemente y refleja las actividades que se realizan. El directorio de investigadores es vigente con los números de contacto y correos electrónicos. La información de la Maestría y los enlaces con otras páginas del CIESAS. Se seguirá mejorando este servicio por los cambios tecnológicos y las necesidades comunicativas. La página web es un medio eficaz para difundir, por ejemplo, la convocatoria de la plaza cuyos resultados veremos el 20 de febrero próximo. <i>Unidad Noreste</i>. La Sede Noreste aún no cuenta con su propia página Web, pero está vinculada con la página principal del CIESAS. En 2016 con el apoyo de la Subdirección de Difusión y Publicación se subió la foto del edificio de la Unidad Noreste y su descripción general en la pestaña de "Sedes" en la página del CIESAS. Falta crearle una página propia siguiendo el formato de otras unidades. <i>Unidad Occidente</i>. La página Web de CIESAS OCCIDENTE está actualizada para que sea atractiva, se presentan todos los eventos programados, convocatorias y la liga a las redes sociales que se actualizan día a día; además, es amigable con dispositivos móviles inteligentes. <i>Unidad Peninsular</i>. La Sede Peninsular tuvo un cuidado especial en el diseño y actualización de la página web, con las actividades académicas que desarrolla. Se diseñó en función del sitio central. También se alimentan las redes sociales para mejorar la difusión en el ámbito regional. Se cuenta

Vigente
(únicamente
respecto a
Distrito
Federal y
Noreste)

		con la plataforma Moodle, para apoyar las actividades de docencia en posgrado. Unidad Sureste. La página web de esta Sede se renovó en su formato, de acuerdo a una propuesta institucional, y se actualiza continuamente. Además se abrió un espacio de la Unidad en las redes sociales: Facebook y Twitter. Con base en las consideraciones anteriores se actualizará la información de la presente Recomendación únicamente en cuanto a las páginas web de las Unidades Distrito Federal y Noreste.	
RECOMENDACIÓN 2016-21	Recomendamos darle continuidad [a la línea de publicaciones en lenguas indígenas] porque además de fomentar la preservación del patrimonio inmaterial derivado de la diversidad cultural de México, su utilidad también se hace extensiva a poblaciones indígenas autóctonas que radican más allá de nuestras fronteras.	Se toma en cuenta esta sugerencia y actualmente contamos con varios libros de Divulgación orientados a estos temas. Sin embargo, su publicación fue cancelada por falta de recursos debido a los recortes presupuestales y a que estos manuscritos deben de contar con recursos propios. Dentro de la Colección México del CIESAS, está en proceso el libro que lleva por título <i>Renovación de la diversidad lingüística y cultural de México</i> .	Vigente
RECOMENDACIÓN 2016-22	Recomendamos formular una política editorial para la institución que asegure la calidad de la producción y fomente la máxima difusión de las publicaciones. Esto podría incluir la posibilidad de establecer una política de acceso abierto a las publicaciones electrónicas.	Esta recomendación fue atendida desde los lineamientos que regulan las actividades del Comité Editorial y que se encuentran publicadas en la página web. Como parte de los procesos editoriales a implementar, se trabaja en la elaboración de dos documentos: El primero es una herramienta web que muestra el proceso editorial de cada obra y su estatus para que cada autor sepa la situación de su libro. El otro, es una campaña de difusión interna para recordar a los investigadores, los procesos del Comité Editorial que deben cumplir para la recepción de nuevos manuscritos. Entre las medidas tomadas para mejorar la calidad de los manuscritos, se modificaron los formatos de dictámenes, el tiempo de entrega de cambios sugeridos por los dictaminadores y los requisitos solicitados en la entrega de originales. Además, se agregó una carta compromiso para los autores, en la cual, cuando es entregado el libro al CE, se asegura que conozcan las reglas editoriales. Con base en las condiciones anteriores se considera atendida la recomendación y se solicita su baja.	Baja
RECOMENDACIÓN 2016-23	El CEE considera atinada la decisión de mejorar la forma en que cada año se reportan los recursos obtenidos a través de proyectos con financiamiento externo, pues permite obtener información más transparente y actualizada de tales recursos. Recomendamos que estos cambios se reflejen en el método de cálculo de los indicadores correspondientes.	Durante el ejercicio, las Direcciones del Centro elaboraron la metodología y criterios para reportar los avances en los indicadores generales y particulares del CAR, mismo documento que sirve para obtener información más transparente y actualizada de diversos temas, entre ellos los recursos obtenidos a través de proyectos con financiamiento externo. Cabe mencionar que, con este documento, se solventó una observación de auditoría. De manera particular, a partir de problemas detectados en la consistencia y la fundamentación de las series en que se basa el CAR, el equipo de la Dirección de Vinculación se dio a la tarea de precisar los cálculos y las fórmulas; así como, a designar con claridad las fuentes de información, que con frecuencia son generadas por diversas áreas. Con base en lo anterior, se elaboraron descripciones precisas de ambos procesos, que refuerzan la solidez y la transparencia de dichos indicadores. Con base en las condiciones anteriores se considera atendida la recomendación y se solicita su baja.	Baja
RECOMENDACIÓN 2016-24	Reconocemos la conclusión del estudio de valuación de puestos como un mecanismo necesario para continuar con el procedimiento de renovación de los mandos medios. El CEE recomienda continuar con los esfuerzos realizados ante las instancias correspondientes para lograr esta meta.	Se cuenta con el estudio de rediseño de la estructura organizacional del CIESAS, y un diagnóstico organizacional, que tiene como objetivo alinear los puestos, conforme a su responsabilidad, a través de asignar un valor a cada puesto. Durante el cuarto trimestre del año en continuidad de los estudios realizados sobre la estructura organizacional de CIESAS, se llevó a cabo un Análisis y Diagnóstico de la Estructura Organizacional del Centro, encaminado en un primer momento, para analizar la estructura a partir de los niveles de mando, y se obtuvo como resultado principal las renovaciones de los puestos de Director de Área, Subdirector de Área, Coordinadores de Área y Jefes de Departamento que representa un incremento justificado del 9%.	Vigente
RECOMENDACIÓN 2016-25	El CEE reitera enfáticamente la necesidad de poner en marcha un fondo de retiro de manera inmediata. Esto permitirá ofrecer jubilaciones en condiciones dignas a los investigadores del	Derivado del estudio actuarial que realizó el Centro, se realizaron diversas reuniones con la Comisión Sindical para exponer las diversas alternativas. Durante la sesión del CTC de 2016 se informó que durante la Junta de Gobierno en Veracruz, el Director General del CIESAS se reunió con el Dr. Tonatiuh Guillén, Director del COLEF para	Vigente

	CIESAS; sin dejar de aprovechar la experiencia de los investigadores consolidados, revitalizar a la institución mediante la contratación de investigadores jóvenes.	informarse sobre qué había sucedido con sus propuestas sobre el fondo de retiro, y le respondió que fue aprobado el primer movimiento a ese fondo con su fondo de investigación, y la oposición de Hacienda; en mayo se realizó el primer movimiento a pesar de la negativa de Hacienda, sin embargo, fue aprobado nuevamente por la Junta de Gobierno. Pero la Ley dice que no se puede activar sin el registro de Hacienda. En síntesis, el punto legal es que el fideicomiso de ciencia sirve a los objetivos institucionales que son investigación, docencia y difusión. El CIESAS cambió el nombre del fondo, como fondo previsional con vías a convertirlo en fondo de retiro en un futuro. Se sugieren tres vías: La primera es el pago del seguro dotal, en este momento el CIESAS hace pagos únicos de retiro, los cuales son grandes, ello implica que, si se jubilaran 10 investigadores del Centro en el mismo año, no se tendría suficiente capital para jubilarlos a todos. Si el Centro y el SUTCIAS acuerdan que los trabajadores paguen un seguro durante su vida laboral, entonces no habría necesidad de crear un fondo de jubilación institucional. Lo cual sólo implicaría una modificación en el Contrato Colectivo de Trabajo. La segunda vía: El Presidente reconoció el trabajo activo actual del Comité Ejecutivo del SUTCIAS; quienes están negociando con la Cámara de Diputados un fondo. Si la Cámara lo aprueba, sería difícil que Hacienda se niegue a aceptarlo. La tercera vía implica dar un contrato por servicios de un salario mínimo, con dinero del fideicomiso y que esa persona mantenga el SNJ, proyectos, etc. Lo que facilitaría la liberación de plazas, además depende de que el fideicomiso vaya generando ahorros en propios. Durante la sesión del CTC de agosto se leyó una solicitud para integrar un miembro al Comité de Seguimiento del Plan de Retiro del Centro referente al Acuerdo CTCORD002/2016/007. Sin embargo, la discusión continuó dado que la Invitada por el Grupo E presentó una carta de su Grupo respecto al tema de Plan de Retiro. Dado que la discusión generó diversas opiniones se consideró pertinente integrar más investigadores a la Comisión <i>Adhoc</i> para que se avance en la solución del problema, es decir, trabajarán los miembros de la Comisión existente más los nuevos miembros que se integrarán a partir del 30 de agosto. Se aclaró que al momento se cuenta con la propuesta del seguro dotal (con la que se debe realizar una aportación anual y no se requiere de la aprobación de Hacienda, además es totalmente legal) y el pago por separación. Los actuarios contratados por el Centro los ha pagado la administración actual, se colabora de manera directa con el SUTCIAS, para elaborar un análisis y plan en conjunto. Se votó para la conformación del Comité de Seguimiento del Plan de Retiro. Se eligieron dos Consejeros que formen parte del Comité para la Jubilación: los doctores Teresa Rojas y Alejandro Martínez; además de la Representante de Investigadores y un Investigador que elegirá el Director General. Acuerdo CTCORD003/2016/011.	
RECOMENDACIÓN 2016-26	El CEE reconoce los avances alcanzados en el diseño, desarrollo y uso de los sistemas de informática que requiere la Institución, pero dado el rezago acumulado en este rubro recomendamos continuar fortaleciendo un área que consideramos estratégica. Sugerimos identificar aquellas Unidades Regionales que requieren especial atención para brindarles soporte de manera prioritaria y para asegurar el adecuado apoyo técnico a los estudiantes.	Se encuentra en proceso la habilitación de cableado estructurado en el edificio nuevo anexo en la Unidad Regional Sureste. Estos trabajos tienen la intención de fortalecer la red de datos y de voz en beneficio de la comunidad académica y de estudiantes de la unidad. En cuanto al Sistema Nacional de Formación CIESAS, se promueve la cultura de equipo para consolidar el trabajo que se realiza desde distintas áreas; se asiste y participa en reuniones de trabajo con las diferentes áreas sustantivas del CIESAS en donde se establecen de manera conjunta las estrategias para el logro de los objetivos institucionales; se intercambian opiniones y se conocen las líneas de acción de las áreas generando un ambiente objetivo y propositivo para la colaboración.	Vigente
RECOMENDACIÓN 2016-27	Finalmente, también recomendamos consolidar los avances en la gestión de los archivos institucionales.	En materia de archivos institucionales, se atienden los requerimientos del Archivo General de la Nación, por lo que se estableció e implementó el Programa Anual de Capacitación Archivística dirigido a los servidores públicos de las unidades administrativas y a los responsables y suplentes del archivo de trámite para promover mejores prácticas archivísticas; se difundieron los instrumentos archivísticos y se actualizaron los inventarios documentales. Las <i>Políticas de</i>	Baja

	<i>Elaboración de Documentos Oficiales del Centro</i>, se autorizaron en el mes de septiembre, se difundieron a los mandos medios y superiores para tener una comunicación clara y homologada. Se capacitó en materia de control de gestión y correspondencia a los administradores de las unidades regionales y se les envió la carpeta con el material de archivo expuesto. Se atendió el requerimiento de la Secretaría de la Función Pública, Archivo General de la Nación en coordinación con CONACyT para asistir a los talleres de procesos se identificó y remitir a la Secretaría los macroprocesos de las áreas sustantivas alineado al Catálogo de Disposición Documental a fin de cumplir con los compromisos e indicadores del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno, entre otras acciones. Con base en las condiciones anteriores se considera atendida la recomendación y se solicita su baja.	
--	--	--

SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE INFORME Y ANEXOS

SIGLAS	INSTITUCIÓN	SIGLAS	INSTITUCIÓN
ABER	Universidad Aberystwyth, Gales	AU	American University, Washington, DC
ABET	Asociación Brasileña de Estudios del Trabajo	AUDY	Universidad Autónoma de Yucatán
ACASAC	Asesoría Capacitación y Asistencia en Salud, AC	BCEP	Biblioteca Central de Arhivos y Proyectos del AHA
ACS	<i>American Cheese Society</i>	BENV	Benemérita Escuela Normal Veracruzana “Enrique C. Rébsamen”
ADABI	Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México A. C.	BFBO	Biblioteca Francisco Burgoa de Oaxaca
ADAI	Apoyo al Desarrollo de Archivos Iberoamericanos	BICAP	Bachillerato Integral Comunitario Ayuujk Polivalente,
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo de México	BM	Banco Mundial
AFRODESC	Afrodescendientes y esclavitudes: dominación, identificación y herencias en las Américas (siglos XV-XXI)	BUAP	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
AGI	Archivo General de Indias, España	BYU	Universidad Juvenil de Brigham
AGN	Archivo General de la Nación	CAD	Comisión Académica Dictaminadora del CIESAS
AIPROMADES	Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y el Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala	CADHAC	Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos A.C.
AJBAC	Asociación Jalisciense de Bibliotecarios, A.C.	CADI	Consejo Asesor de Difusión, Comunicación y Relaciones Públicas
ALAST	Asociación Latinoamericana de Sociología del Trabajo	CAPES	Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior, Brasil
ALED	Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso	CARI	Consejo Asesor de Recursos de Información
AMC	Academia Mexicana de la Ciencia	CATI	Comité Asesor en Tecnologías de la Información
AMER	Asociación Mexicana de Estudios Rurales	CBTS	<i>Texas Center for Border and Transnational Studies</i>
AMET	Asociación Mexicana de Estudios del Trabajo	CCC	Coordinación de Ciencias Computacionales del INAOE
AMEXCID	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo	CEEc	Centro de Estudios Ecuménicos, México
AMJN	Asociación México Japonesa del Noreste A. C.	CEM/CEBRAP	Centro de Estudios de la Metrópoli/Centro Brasileño de Análisis y Planeación, Brasil
AMLA	Asociación Mexicana de Lingüística Aplicada	CCINSHAE	Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad
AMU	Universidad Aix-Marseille, Francia	CCS	Centro de Contraloría Social y Estudios de la Construcción Democrática
ANPOCS	Asociación Nacional de Posgrado e Investigación en Ciencias Sociales de Brasil, Brasil	CCTT	Centro Coordinador Tzotzil-Tzeltal de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas
ANR	Agencia Nacional de Investigación en Francia	CCU	Centro Cultural Universitario
ANU	<i>Australian National University, Australia</i>	CCUT	Centro Cultural Universitario—Tlatelolco
ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior	CDH-FrayMa	Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdoba
APF	Administración Pública Federal	CDI	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
ARSOM	Real Academia de Ciencias de Ultramar	CEA	Centro de Estudios Antropológicos del COLMICH
ASET	Asociación Argentina de Especialistas de Estudios del Trabajo	CEAS	Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales A.C.
		CEBRAP	Centro Brasileño de Análisis y Planeación

SIGLAS	INSTITUCIÓN	SIGLAS	INSTITUCIÓN
CEDELIO	Centro de Estudios y Desarrollo de las Lenguas Indígenas de Oaxaca	CGEIB	Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe de la SEP
CEDIS	Centro de Desarrollo, Difusión e Investigación Social de Ecuador.	CHSA	Centro Chicano/Hispano de la UAR, Estados Unidos
CEDNNA	Consejo Estatal de los Derechos de los Niños, Niños y Adolescentes del Gobierno del Estado de Oaxaca	CICY	Centro de Investigación Científica de Yucatán
CEDRSSA	Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria	CID	Centro de Investigación y Docencia de la Secretaría de Cultura de Chihuahua
CEE	Comité Externo de Evaluación	CIDAM	Centro de Innovación y Desarrollo Agroalimentario de Michoacán
CEEco	Centro de Estudios Económicos del COLMEX	CIDE	Centro para la Investigación y Docencia Económica
CEGH	Centro de Estudios de Geografía Humana del COLMICH	CIDYT	Centro de Investigación Dialógica y Transdisciplinaria para la Ciencia Integral y la Convivialidad
CEH	Centro de Estudios Históricos del COLMEX	CIESAS	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
CEIICH-UNAM	Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM	CIIDIR-IPN	Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional Unidad Oaxaca del Instituto Politécnico Nacional
CEISAL	Consejo Europeo de Investigaciones Sociales de América Latina	CIMSUR	Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur
CELALI	Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígenas	CINVESTAV	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados
CELE	Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras-UNAM	CIRAD	<i>Recherche Agronomique pour le Développement</i>
CEMCA	Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos	CIRMA	Centro de Investigaciones Regionales de Centroamérica (Guatemala)
CEM-IIFL	Centro de Estudios Mayas del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM	CIS-INAH	Centro de Investigaciones Superiores del INAH
CENDHIU	Centro para el Desarrollo Humano e Integral de los Universitarios de la UV	CITMA	Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, Cuba
CENEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	CLACSO	Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
Centro Geo	Centro de Investigación en Geografía y Geomática Ing. Jorge L. Tamayo	CLARKU	Universidad de Clark en Worcester, Estados Unidos
Centro San Pablo	Centro Académico y Cultural San Pablo	CLLAS	Center for Latino/a and Latin American Studies de la UO, Estados Unidos
CEPHCIS	Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales	CMI	<i>Christian Michelsen Institute de Bergen, Noruega</i>
CEPIADET AC	Centro Profesional Indígena de Asesoría, Defensa y Traducción, Asociación Civil	CMPIO	Coalición de Maestros y Promotores Indígenas de Oaxaca A.C.
CERES	Centro de Estudios Rurales de la UNICAMP	CMQ	El Colegio Mexiquense
CERI	<i>Centre d'Etudes et de Recherches Internationales</i>	CNDH	Comisión Nacional de Derechos Humanos
CES	Centro de Estudios Sociales de la Universidad de Coimbra, Portugal	CNRS	<i>Centre National de la Recherche Scientifique</i>
CESJAL	Consejo Empresarial y Social de Jalisco	COCITEG	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Guanajuato
CESMECA	Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica de la UNICACH	COCYT	Consejo Oaxaqueño de Ciencia y Tecnología
CFE	Comisión Federal de Electricidad	COCYTECH	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas
CFM	Colegio Franco Mexicano en Ciencias Sociales	COECYTJAL	Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco
		COEPES	Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en el Estado de Oaxaca

<i>SIGLAS</i>	<i>INSTITUCIÓN</i>	<i>SIGLAS</i>	<i>INSTITUCIÓN</i>
COLEF	El Colegio de la Frontera Norte	CRIM	Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM
COLJAL	El Colegio de Jalisco	CSEIO	Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca
COLMEX	El Colegio de México	CU	Universidad de Columbia
COLMICH	El Colegio de Michoacán	CUCI	Centro Universitario de la Ciénega de la UdeG
COLPOS	Colegio de Posgraduados	CUCSH	Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la UdeG
COLSAN	El Colegio de San Luis	CUCSUR	Centro Universitario de la Costa Sur
COLSON	El Colegio de Sonora	CUGO CEAC	Comunidad Universitaria del Golfo Centro, A.C.
COLTLAX	El Colegio de Tlaxcala	CULagos	Centro Universitario de los Lagos de la UdeG
COLVER	El Colegio de Veracruz	CUNY	Universidad de la Ciudad de Nueva York, Estados Unidos
COMEPO	Consejo Mexicano de Posgrado	CUSUR	Centro Universitario del Sur de la UdeG
COMIMSA	Corporación Mexicana de Investigación en Materiales SA de CV, México	DBIIAC	Desarrollo Binacional Integral Indígena AC
CONAC	Consejo Nacional de Armonización Contable	DGCP	Dirección General de Culturas Populares
CONACULTA	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	DGEI	Dirección General de Educación Indígena de la SEP
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	DGEP	Dirección General de Evaluación de Políticas de la SEP
CONADE	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	DGSCA	Dirección General de Servicios de Cómputo Académico-UNAM
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo	DGESU	Dirección General de Educación Superior Universitaria
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal	DIF-OAXACA	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia-Oaxaca
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua	DOF	Diario Oficial de la Federación
CONALITEG	Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos	EAHNM	Escuela de Antropología e Historia del Norte de México
CONAPRED	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	ECOSUR	El Colegio de la Frontera Sur
CONARTE	Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León	EHESS	École des Hautes Études en Sciences Sociales, Francia
CONAVIM	Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres	EMPC	Escuela Mesoamericana de Protección Civil
CONCYTEG	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Guanajuato	ENAH	Escuela Nacional de Antropología e Historia
CONCYTEY	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Yucatán	ENBA	Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía
CONECULTA	Consejo Estatal para la Cultura y las Artes	ENBIO	Escuela Normal Bilingüe e Intercultural de Oaxaca
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.	ENM	Escuela Nacional de Música
CONEVET	Consejo Nacional de Educación de la Medicina Veterinaria	ENSA	École Nationale Supérieure d'Architecture, Francia
COPLADE	Comité de planeación para el desarrollo del estado libre y soberano de Oaxaca	EPA	Estatuto del Personal Académico del CIESAS
COQCYT	Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología	ESIA	Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
CORINVES	Sistema de Registro de Información de la Coordinación de Investigación del CIESAS	ESPADT	Estudios y servicios para el desarrollo territorial
CORTV	Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión	EURESCL	El tráfico esclavista trasatlántico, las esclavitudes, sus aboliciones y sus herencias en la historia y la identidad de Europa
CPHCS	Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales	FAHH	Fundación Alfredo Harp Helú
CPI	Centros Públicos de Investigación	FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
CPMS-M	Comité Promotor por una Maternidad Segura-México		
CRIC	Consejo Regional Indígena del Cauca, Colombia		

SIGLAS	INSTITUCIÓN	SIGLAS	INSTITUCIÓN
FAPESP	Fundación de Amparo a la Investigación del estado de Sao Paulo, Brasil	IC	Instituto Campechano
FARO	Fábrica de Artes y Oficios	ICY	Instituto de Cultura de Yucatán
FAV	Facultad de Artes Visuales de la UANL	ICYTDF	Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal
FCI	<i>Family Care International</i> , Estados Unidos	IdA	<i>Institut des Amégoerriques, Francia</i>
FCPyS	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM	IDL	<i>Instituto de Defensa Legal, Perú</i>
FECHAC	Fundación del Empresario Chihuahuense AC	i2t2	Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología del Estado de Nuevo León, México
FedMVZ	Federación de Colegios y Asociaciones de Médicos Veterinarios Zootecnistas	IEEA-Oaxaca	Instituto Estatal de Educación para adultos de Oaxaca
FES	Facultad de Estudios Superiores	IEEDS	Instituto Estatal de Ecología y Desarrollo Sustentable de Oaxaca
FFYL-UNAM	Facultad de Filosofía y Letras UNAM	IEEM	Instituto Electoral del Estado de México
FGV	Fundación Getulio Vargas, Brasil	IEEPO	Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca
FIDERCO	Fideicomiso para el Desarrollo de la Región Centro Occidente	IEI	Instituto de Estudios Indígenas de la UNACH
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales	IEPC	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco
FOMIX	Fondos Mixtos de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica	IFAI	Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos
Fondo Indígena	Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe	IFE	Instituto Federal Electoral
FORDECYT	Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación	IFEA	Instituto Francés de Estudios Andinos en Perú
FRAYBA	Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas	IFG	Instituto Francés de Geopolítica de la UP-VIII
FU-Berlin	Universidad Libre de Berlín	IFP	<i>International Fellowships Program</i>
Fundación Hewlett	<i>The William and Flora Hewlett Foundation</i>	IFT	Instituto Federal de Telecomunicaciones
Fundar	Centro de Análisis e Investigación	IG	Instituto de Geofísica de la UNAM
FUNPROEIB	Fundación para la Educación en Contexto de Multilingüismo y Pluriculturalidad, Bolivia	IGg	Instituto de Geografía de la UNAM
ANDES	Grupo de Investigación América Latina: Filosofía Social y Axiología, del Instituto de Filosofía del CIT-MA, Cuba	IIA	Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM
GALFISA	Grupo de Investigación América Latina: Filosofía Social y Axiología, del Instituto de Filosofía del CIT-MA, Cuba	IIAP	Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana
GITPA-IWGIA	Groupe International de Travail pour les Peuples Autochtones	IIDH	Instituto Interamericano de Derechos Humanos
GOBVER	Gobierno del Estado de Veracruz	IIE	Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM
GTZ	Agencia de Cooperación Técnica Alemana	IIEI	<i>Institute of International Education, Inc.</i>
GU	<i>Georgetown University, Estados Unidos</i>	IIEs	Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM
HIMFG	Hospital Infantil de México Federico Gómez	IIH	Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM
HSPH	Harvard School of Public Health, Estados Unidos	IIHS	Instituto de Investigaciones Histórico Sociales de la UV
HU	Universidad de Helsinki en Finlandia	IIH-UABJO	Instituto de Investigaciones en Humanidades de la UABJO
HU-Berlín	Universidad Humboldt de Berlín, Alemania	IIIG	Instituto de Investigaciones en la Innovación y Gobernanza de la UDG
HUJI	The Hebrew University of Jerusalem, Israel	IIS-UABJO	Instituto de Investigaciones Sociológicas de la UABJO
IAEN	Instituto de Altos Estudios Nacionales, Ecuador	IISUE	Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación
IBERMEDIA	Fondo Iberoamericano de Ayuda		

SIGLAS	INSTITUCIÓN	SIGLAS	INSTITUCIÓN
IME	Instituto de los Mexicanos en el Exterior	ITESM	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
IMEF	Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas	ITESO	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente
IMM	Instituto Municipal de las Mujeres de Oaxaca de Juárez	ITO	Instituto Tecnológico de Oaxaca
IMO	Instituto de la Mujer Oaxaqueña	IU	Universidad de Indiana
IMPI	Instituto Mexicano Nacional de la Propiedad Industrial	IUF	Instituto Universitario de Francia
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social	IUP	Indiana University of Pennsylvania
IMTA	Instituto Mexicano de Tecnología del Agua	IVHEET	Instituto virtual interdisciplinario de altos estudios sobre las esclavitudes y las tratas de esclavos
INADE	Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	IWGIA	<i>International Work Group for Indigenous Affairs</i>
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia	JPTE	Universidad Janus Pannonius, Hungría
INALI	Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	KCMS	Katz Center for Mexican Studies, Estados Unidos
INC	<i>Instituto Nacional de Cardiología, Ignacio Chávez</i>	LAI	Instituto de Estudios Latinoamericanos de la FU-Berlín, Alemania
INCIDE Social, A.C.	Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social AC	LA RED	Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina
INDAUTOR	Instituto Nacional del Derecho de Autor	LASA	Asociación Internacional de Estudios Latinoamericanos
INDEMAYA	Instituto para el desarrollo de la Cultura Maya	LATROBE	Universidad de la Trobe
INDESOL	Instituto Nacional de Desarrollo Social	LESC	<i>Laboratoire d'Ethnologie et de Sociologie Comparative de l'Université de Paris-X</i>
INE	Instituto Nacional de Ecología	LEST	<i>Laboratoire d'Economie et de Sociologie du Travail de l'Université de Provence-CNRS</i>
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática	LLILAS	The Teresa Lozano Long Institute of Latin American Studies
INFOTEC	Fondo de Información y Documentación para la Industria	LSA	Laboratorios Sanofi-Adventis
INHCA	Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica	LSE	London School of Economics and Political Science, Reino Unido
INITE	Instituto Internacional de Investigación de Tecnología Educativa	LUZ	Universidad de Zulia, Venezuela
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres	MacArthur	The John D. and Catherine T. MacArthur Foundation.
INNSZ	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	MAAGTIC-SIC	Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de Seguridad de la Información
INSO	Instituto de la Naturaleza y la Sociedad de Oaxaca S.C.	MALS	Departamento de Estudios Mexicano Americanos y Latinos de la UT-A, Estados Unidos
INSP	Instituto Nacional de Salud Pública	MAX	Museo de Antropología de Xalapa, Veracruz
Instituto Mora	Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora	MESOSPACE	<i>Spatial Language and Cognition in Mesoamerica</i>
INSYDE	Instituto para la Seguridad y la Democracia	MGU	Universidad Estatal de Moscú Lomonosov, Rusia
IPCMIRDCH	Instituto de Protección Civil para el Manejo Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas	MNA	Museo Nacional de Antropología
IPICYT	Instituto Potosino de Ciencia y Tecnología	MPI	<i>Max Planck Institute, Holanda</i>
IPN	Instituto Politécnico Nacional	MUPI	Museo de la palabra y la Imagen
IRD	<i>Institut de Recherche pour le Développement</i>	NCCR	<i>National Centre of Competence in Research</i>
ISA	<i>The Institute for the Study of the Americas</i>	NCL	Universidad de Newcastle, Reino Unido
ISECH	Instituto de Salud del Estado de Chiapas		
ISP	Instituto de Salud Pública de la UV		
ITAO	Instituto Tecnológico Agropecuario de Oaxaca		
ITCh	Instituto Tecnológico de Chetumal		

SIGLAS	INSTITUCIÓN	SIGLAS	INSTITUCIÓN
North-South	<i>North-South</i>	Red-NIBA	Red Nacional para el Impulso de la Banda Ancha
NSF	<i>National Science Foundation</i>	RELAJU	Red Latinoamericana de Antropología Jurídica
NYU	Universidad de Nueva York	RELEMEX	Red Académica Internacional, Estudio, Rescate y Conservación del Libro Mexicano
OCCCS	Oak Cliff Center for Community Studies	RENIECYT	Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas
OCHA	Universidad de Ochanomizu, Japón	REPSS	Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Oaxaca
ODACCyT	Oficina de Despachos Aduanales de la Comunidad Científica y Tecnológica	RISAF	Red de Investigadores Sobre Agua en la Frontera México-Guatemala-Belice
OEI	Organización de Estados Iberoamericanos.	RISC	<i>Comparative Research on Regional Integration and Social Cohesion</i>
OKCU	Universidad de la Ciudad de Oklahoma, Estados Unidos	RNF	Red Nacional de Fonotecas
OMS	Organización Mundial de la Salud	RRC	Red por la Rendición de Cuentas
ONU	Organización de las Naciones Unidas	RSU	Riga Stradins University, Letonia
OPS	Organización Panamericana de la Salud	SACM	Sistema de Aguas de la Ciudad de México
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil	SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación de México
OU	Universidad de Oklahoma	SAI	Secretaría de Asuntos Indígenas de Oaxaca
OX-U	Universidad de Oxford, Reino Unido	SCielo	Ciudadanía, Comunidad de Estudios Sociales y Acción Pública, Bolivia
PACCI	Programa de Apoyo Complementario para la Consolidación Institucional	SCJN	Suprema Corte de Justicia de la Nación
PECITI	Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación	SCSLP	Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de San Luis Potosí
PGJ	Procuraduría General de Justicia	SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
PITT	Universidad de Pittsburgh	SE Yucatán	Secretaría de Educación de Yucatán
PM	Politécnico de Milán en Italia,	SECULTA	Secretaría de las Culturas y las Artes de Oaxaca
PND	Programa Nacional de Desarrollo	SEDER	Secretaría de Desarrollo Rural
PNPC	Programa Nacional de Posgrados de Calidad	SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	SEDET	<i>Sociétés en Développement dans l'Espace et dans le Temps</i>
PRIØ	<i>Institute Oslo</i> , Noruega	SEGOB	Secretaría de Gobernación
PROIMMSE	Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste de la UNAM	SEMADES	Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable
PROTEGA	Promoción de espacios científicos públicos para la gestión integrada del agua	SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
PUCD	Pontificia Universidad Católica de Chile	SEP	Secretaría de Educación Pública
PUCP	Pontificia Universidad Católica del Perú	SEPI	Secretaría de Pueblos Indios de Chiapas
PUEG	Programa Universitario de Estudios de Género	SEPROE	Secretaría de Promoción Económica de Jalisco
PUIC-UNAM	Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad. México	SERNAPAM	Secretaría de Recursos Naturales y Protección Ambiental, Tabasco
PUMC	Programa Universitario México Nación Multicultural	SESLP	Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de San Luis Potosí
PVIFS	Videoastas indígenas de la frontera sur	SFP	Secretaría de la Función Pública
RCN	Consejo de Investigación de Noruega	SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
RECOEST	Red Colombiana de Estudios del Trabajo		
REDIIN	Red de Educación Inductiva Intercultural		
REDMUGEN	Red de estudios@s de Historia de Mujeres y de género en México		

SIGLAS	INSTITUCIÓN	SIGLAS	INSTITUCIÓN
SIAC	Sistema Integral de Información Académica del CIESAS	UAEMr	Universidad Autónoma del Estado de Morelos
SIDETAY	Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico de Yucatán	UA(Es)	Universidad de Alicante, España
SINERGIA	Sinergia Integral Empresarial, SA. de C.V.	UA(EU)	Universidad de Alaska, Estados Unidos
SN-CIESAS	Sistema Nacional CIESAS	UAG	Universidad Autónoma de Guerrero
SNHGZ	Sociedad Neoleonesa de Historia, Geografía y Estadística AC	UAM	Universidad Autónoma Metropolitana
SNI	Sistema Nacional de Investigadores	UAM-A	Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco
SOAS	<i>School of Oriental and African Studies</i>	UAM-Es	Universidad Autónoma de Madrid, España
SOMEHIDE	Sociedad Mexicana de Historia de la Educación	UAM-I	Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores	UAM-X	Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco
SS	Secretaría de Salud	UAN	Universidad Autónoma de Nayarit
SSILA	<i>The Society for the Study of the Indigenous Languages of the Americas</i>	UANDES	Universidad de los Andes, Chile
SSN	Servicio Sismológico Nacional	UANL	Universidad Autónoma de Nuevo León
St-Andrews	Universidad de Saint Andrews, Escocia	UAP	Universidad Autónoma de Puebla
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	UAQ	Universidad Autónoma de Querétaro
STPSP	Secretaría del Trabajo, Previsión Social y Productividad	UAR	Universidad de Arizona, Estados Unidos
SUNEO	Sistema de Universidades del Estado de Oaxaca, México	UAS	Universidad Autónoma de Sinaloa
SUTCIESAS	Sindicato Único de Trabajadores del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	UASB	Universidad Simón Bolívar, Ecuador
SZTE	Universidad de Szeged, Hungría	UASLP	Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Temple	Universidad de Temple, Estados Unidos	UASNH	Universidad Autónoma de San Nicolás de Hidalgo
TEPJF	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	UAT	Universidad Autónoma de Tamaulipas
TICFIA	<i>Technological Innovation and Cooperation for Foreign Information Access</i>	UATX	Universidad de Tlaxcala
U de C	Universidad de Carlos (Praga)	UAZ	Universidad Autónoma de Zacatecas
UA	Universidad de Alabama	UB	Universidad de Buffalo, Estados Unidos
UAA	Universidad Autónoma de Aguascalientes	UB(E)	Universidad de Barcelona, España
UAB	Universidad Autónoma de Barcelona, España	UB(z)	Universidad de Belice
UABC	Universidad Autónoma de Baja California	UBA	Universidad de Buenos Aires, Argentina
UABJO	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	UC	Universidad de California, Estados Unidos
UACAM	Universidad Autónoma de Campeche	UCA	Universidad de Cádiz, España
UCh	Universidad Autónoma Chapingo	UCA(Ni)	Universidad Centroamericana, Nicaragua
UACJ	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	UCD	Universidad de California en Davis
UACM	Universidad Autónoma de la Ciudad de México	UCh	Universidad de Chicago, Estados Unidos
UADEC	Universidad Autónoma de Coahuila	UCHILE	Universidad de Chile
UADY	Universidad Autónoma de Yucatán	UCI	Universidad de California en Irvine, Estados Unidos
UAEH	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	UCL	<i>University College London, Inglaterra</i>
UAEM	Universidad Autónoma del Estado de México	UCLA	Universidad de California en Los ángeles
		UCLAB	Universidad de California en Berkeley
		UCLM	Universidad de Castilla-La Mancha, España
		UCM	Universidad Complutense de Madrid, España
		UC-MEXUS	Instituto para México y Estados Unidos de la Universidad de California
		UCo	Universidad de Coimbra, Portugal
		UCOL	Universidad de Colima

<i>SIGLAS</i>	<i>INSTITUCIÓN</i>	<i>SIGLAS</i>	<i>INSTITUCIÓN</i>
UCOLL	Universidad College, Dublin, Irlanda	ULP	Universidad Loyola del Pacífico
UCPAST	Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia de la SEMARNAT	ULSA	Universidad La Salle
UCR	Universidad de Costa Rica, Costa Rica	ULTE	Universidad Eötvös Lóránd-Budapest
UCSB	Universidad de California en Santa Bárbara, Estados Unidos	ULz	Universidad de Lodz, Polonia
UCSC	Universidad de California en Santa Cruz, Estados Unidos	U-M	Universidad de Michigan, Estados Unidos
UCSD	Universidad de California en San Diego, Estados Unidos	UM-C	Universidad de Missouri-Columbia
UCTemuco	Universidad Católica de Temuco, Chile	UMASS	Universidad de Massachusetts, Estados Unidos
UCV	Universidad Central de Venezuela	UMICH	Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo
UD	Universidad de Doshisha, Japón	UMN	Universidad de Minnesota
UDEC	Universidad de Celaya	UMSA	Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia
UDECh	Universidade Federal de Minas Gerais, Brasil	UMSS	Universidad Mayor de San Simón (Bolivia)
UdeG	Universidad de Guadalajara	UMünster	Universidad de Münster, Alemania
UdeM	Universidad de Montreal, Canadá	UN	Universidad Nanzan, Japón
UDEM	Universidad de Monterrey	UNACH	Universidad Autónoma de Chiapas
UDG	Universidad de Girona, España	UNAL	Universidad Nacional de Colombia
UDL	Universidad de Lleida	UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UE	Universidad Externado de Colombia	UNAM(Ar)	Universidad Nacional de Misiones, Argentina
UEEO	Universidad de Estudios Económicos de Osaka	UnB	Universidad de Brasilia, Brasil
UFF	Universidad Federal Fluminense	UNC	Universidad del Norte de Carolina en Chapel Hill, Estados Unidos
UFG	Universidad Federal de Goiás	UNCA	Universidad Nacional de Catabarcelona, Argentina
UFMG	Universidade Federal de Minas Gerais, Brasil	UNEM	Unión de Maestros de la Nueva Educación para México, México
UFRJ	Universidad Federal de Río de Janeiro	UNESCO-Cat	Centro Unesco de Catalunya, España
UFRR	Universidad Federal de Roraima	UNESP	Universidad Estatal Paulista, Brasil
UFS	Universidad de estudios extranjeros de Tokio	UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UFSCAR	Universidad Federal de San Carlos, Brasil	UNIANDES	Universidad de los Andes Colombia, Colombia
UG	Universidad de Guanajuato	UNIBOL	Universidad Indígena Boliviana, Bolivia
UGR	Universidad de Granada, España	UNICACH	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
UH	Universidad Hildesheim, Alemania	UNICAMP	Universidad Estatal de Campinas, Brasil
UHa	Universidad de Hawai, Estados Unidos	UNICARTAGENA	Universidad de Cartagena, Colombia
UIA	Universidad Iberoamericana	UNICAUCA	Universidad del Cauca, Colombia
UIB	Universidad de Bergen, Noruega	UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UIC	Universidad de Illinois en Chicago	UNICH	Universidad Intercultural de Chiapas
UIEM	Universidad Intercultural del Estado de México	UNIROMA	Università degli Studi di Roma "La Sapienza", Italia
UII	Universidad Indígena Intercultural	UNISAAR	Universidad de Saarlandes, Alemania
UIO	Universidad de Oslo, Noruega	UNITEC	Universidad Tecnológica de México
UJ	Uniersiad Jasellónica, Polonia	UNITO	Universidad de Turín, Italia
UJAT	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	UNIVA	Universidad del Valle de Atemajac
UJ(S)	Universidad de Johannesburg, Sudáfrica	UNIVAS	Universidad José Vasconcelos, Oaxaca
UKY	Universidad de Kentucky	UNIVIE	Universidad de Viena, Austria
UL	Universidad de Londres, Inglaterra	UNLA	Universidad de Lánus, Argentina
UL(H)	Universidad de Leiden en Holanda	UNLPam	Universidad de la Pampa, Argentina
		UNM	Universidad de Nuevo México, Estados Unidos
		UNO	Universidad de Oriente

<i>SIGLAS</i>	<i>INSTITUCIÓN</i>	<i>SIGLAS</i>	<i>INSTITUCIÓN</i>
UNR	Universidad Nacional de Rosario, Argentina	USa	Université de Savoie, Francia
UO	Universidad de Oregón, Estados Unidos	USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala
UofT	Universidad de Toronto, Canadá	USB	Universidad Simón Bolívar, Colombia
UP	Universidad de París, Francia	USBI-Xalapa	Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información de la UV
UP (Ar)	Universidad de Palermo, Argentina	Use	Universidad de Sevilla, España
UP-Berlín	Universidad de Potsdam, Alemania	USTA	Universidad Santo Tomás Colombia, Colombia
U-PEC	Universidad de Paris-Este en Creteil, Francia	UT	Universidad de Texas, Estados Unidos
UPF	Universidad de Provence en Francia	UT-A	Universidad de Texas en Austin, Estados Unidos
UPN	Universidad Pedagógica Nacional	UTB	<i>The University of Texas at Brownsville and Texas Southmost College, Estados Unidos</i>
UPO	Universidad Pablo de Olavide, España	UTEP	<i>The University of Texas at El Paso, Estados Unidos</i>
UPOEG	Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero	UTIL	Universidad de Tilburg, Holanda
UPPA	Université de Pau et de Pays de l'Adour, Francia	UTLSE	Universidad de Toulouse II – Le Mirail, Francia
UPR	Universidad de Princeton, Estados Unidos	UTM	Universidad Tecnológica de la Mixteca
UPV	Université Paul- Valéry, Montpellier III, Francia	UTPA	Universidad de Texas Pan American, Estados Unidos
UPV/EHU	Universidad del País Vasco, España	UT-SA	Universidad de Texas en San Antonio, Estados Unidos
UPUVev	Universidad Pedagógica Veracruzana	UV	Universidad Veracruzana
UQAM	Universidad de Quebec, Canadá	UVI	Universidad Veracruzana Intercultural
UQROO	Universidad de Quintana Roo	UVIC	Universidad de Vic en Barcelona, España
UR	Universidad Regiomontana	UW	Universidad de Varsovia, Polonia
URL	Universidad Rafael Landívar, Guatemala	UWS	<i>University of Western Sidney, Australia</i>
URACCAN	Universidad de las regiones autónomas de la Costa Caribeña Nicaragüense	VC	Universidad de Vassar, Nueva York, Estados Unidos
URMIS	<i>Unité de Recherches 'Migrations et Société</i>	Welte	Instituto Welte de Estudios Oaxaqueños
URSE	Universidad Regional del Sureste, Oaxaca		
URV	Universidad Rovira i Virgili en Tarragona, España		
US	Universidad de la Sorbona, Francia		



**CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS SUPERIORES
EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**



www.ciesas.edu.mx